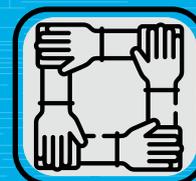


4
VOLUMEN

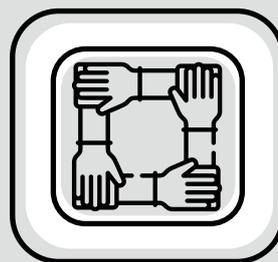


ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Estrategia de atención psicosocial a víctimas
del conflicto armado en el marco
del Programa de atención psicosocial
y salud integral a víctimas - Papsivi



GOBIERNO DE COLOMBIA



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - Papsivi

Oficina de Promoción Social

Bogotá Enero de 2018



MINSALUD

Alejandro Gaviria Uribe

Ministro de Salud y Protección Social

Luis Fernando Correa Serna

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

Carmen Eugenia Dávila Guerrero

Viceministra de Protección Social

Gerardo Lubín Burgos Bernal

Secretario General

Juan Pablo Corredor Pongutá

Jefe de la Oficina de Promoción Social

Alejandro Cepeda Pérez

Grupo Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado

Equipo de trabajo

Diana Milena Aguas Meza

Andrés Bastidas Beltrán

Déborah Johanna Manrique Pérez

Hernando Millán Motta

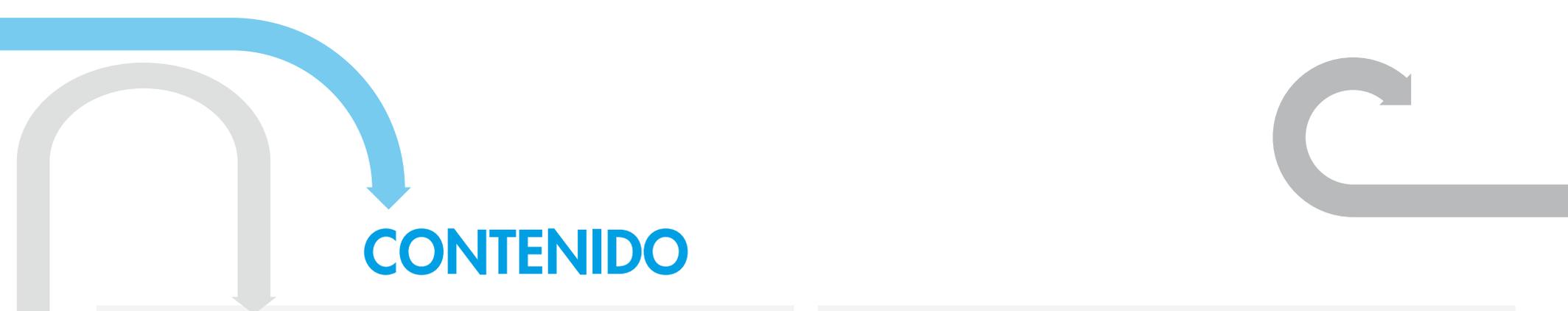
Yenny Marcela Morera Niño

Luz Adriana Narváez Patío

Hunzahua Vargas Salamanca

Maritza Yaneth Villarreal Duarte

ISBN: 978-958-5401-52-5



CONTENIDO

1. Introducción.....	5
2. Principios generales del proceso de atención psicosocial comunitaria.....	6
2.1.Recomendaciones de acción sin daño e interseccionalidad en la atención comunitaria.....	8
3. Niveles de atención psicosocial comunitaria.....	11
Atención en situaciones emergentes	11
Fortalecimiento colectivo.....	11
Reconstrucción de las memorias.....	11
Reconocimiento social	11
4. Fundamento de las orientaciones para la atención comunitaria	13
4.1. Procedimiento general	14
5. Acercamiento y reconocimiento comunitario.....	15
5.1. Justificación.....	15
5.2. Recomendaciones generales.....	16
5.3. Actividades sugeridas.....	20
6. Atención de situaciones emergentes.....	25
6.1. Atención comunitaria de crisis actuales.....	25

6.1.1. Justificación	25
6.1.2. Recomendaciones generales.....	26
6.1.3. Actividades sugeridas	29
6.2. Apoyo en procesos de duelo.....	36
6.2.1. Justificación	36
6.2.2. Recomendaciones generales.....	37
6.2.3. Actividades sugeridas	39
6.3. Afrontamiento del miedo.....	46
6.3.1. Justificación	46
6.3.2. Recomendaciones generales.....	47
6.3.3. Actividades sugeridas	49
6.4. Cuidado colectivo.....	54
6.4.1. Justificación	54
6.4.2. Recomendaciones generales.....	54
6.4.3. Actividades sugeridas	57
6.5. Atención a casos de reclutamiento ilícito en el momento de estabilización	64
6.5.1. Justificación	64

6.5.2. Recomendaciones generales	65
6.5.2. Recomendaciones generales	66

7. Fortalecimiento colectivo 78

7.1. Fortalecimiento de las organizaciones	78
7.1.1. Justificación	78
7.1.2. Recomendaciones generales	79
7.1.3. Actividades sugeridas	81
7.2. Transformación de conflictos	86
7.2.1. Justificación	86
7.2.2. Recomendaciones generales	86
7.2.3. Actividades sugeridas	88
7.3. Grupos de apoyo mutuo	95
7.3.1. Justificación	95
7.3.2. Recomendaciones generales	95
7.3.3. Actividades sugeridas	97
7.4. Fortalecimiento de redes	103
7.4.1. Justificación	103
7.4.2. Recomendaciones generales	104
7.4.3. Actividades sugeridas	105
7.5. Fortalecimiento comunitario frente a la experiencia de reclutamiento ilícito.....	109
7.5.1. Justificación	109
7.5.2. Recomendaciones generales	110
7.5.3. Actividades sugeridas	111

8. Reconstrucción de las memorias 138

8.1. Apoyo en acciones simbólicas o conmemoraciones	138
8.1.1. Justificación	138
8.1.2. Recomendaciones generales	139
8.1.3. Actividades sugeridas	140
8.2. Procesos de reconstrucción de memoria colectiva	147
8.2.1. Justificación	147
8.2.2. Recomendaciones generales	147
8.2.3. Actividades sugeridas	149

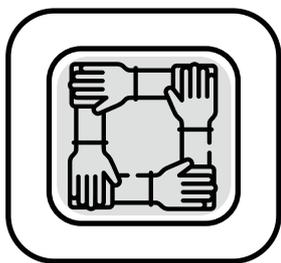
9. Reconocimiento social..... 154

9.1. Comprender la violencia sociopolítica y el conflicto armado	154
9.1.1. Justificación	154
9.1.2. Recomendaciones generales	155
9.1.3. Actividades sugeridas	157
9.2. Reconocer experiencias sobre afrontamiento del conflicto armado	160
9.2.1. Justificación	160
9.2.2. Recomendaciones generales	161
9.2.3. Actividades sugeridas	163
9.3. Promoción de los derechos de las víctimas	169
9.3.1. Justificación	169
9.3.2. Recomendaciones generales	169
9.3.3. Actividades sugeridas	171

Anexos 177

Referencias bibliográficas..... 186

Fichas para la recolección de información



Orientaciones metodológicas para la atención psicosocial comunitaria

1 Introducción

Entre el 2015 y el 2016 se ha implementado la utilización de la estrategia de atención psicosocial comunitaria en diversos municipios de al menos 23 departamentos y 3 distritos donde se llevó a cabo el componente psicosocial del Papsivi. Fue una experiencia enriquecedora que permitió a los profesionales y los promotores comunitarios establecer procesos de recuperación en la perspectiva de la reparación. Hubo mucha creatividad en el desarrollo de las orientaciones y eso permitió que la atención se hiciera acorde con las condiciones locales, pero se siguió con claridad una ruta de trabajo basada en la atención del daño generado por el conflicto armado.

Estas orientaciones se pudieron realizar porque desde el 2013 se ha puesto en marcha la construcción de una política que se ha nutrido de lo que la sociedad civil ha realizado en diversas regiones de América Latina. La necesidad de enfrentar las violaciones masivas de los Derechos Humanos y las violaciones al Derecho Internacional Humanitario ha sido el motor para contar con un campo disciplinar para el trabajo psicosocial. Es importante reconocer que, gracias a los/las asesores/as psicosociales, a los/las profesionales y los/las promotores se pudo llevar a cabo un proceso de validación que permite afirmar que el uso de estas orientaciones es pertinente, pues permite una atención clara, tiene un enfoque en el daño causado por la violencia y reconoce la capacidad de afrontamiento que tienen las personas que han sido víctimas del conflicto armado.

El presente capítulo incluye cuatro niveles, con un total de 17 orientaciones. Cada orientación cuenta con seis sesiones para llevar a cabo un proceso que pueda dar trámite a situaciones que una comunidad o una organización ha vivido en relación con el conflicto armado. Se recomienda seguir las seis sesiones para cada tema, pero podría ocurrir que en concertación con la comunidad se vea que un tema ya ha sido trabajado suficientemente en menos sesiones y se podría

incluir otro tema en las sesiones restantes. Si bien hay situaciones que son muy complejas y parecería que no es suficiente realizar seis encuentros, es muy importante reconocer que las sesiones son un elemento más en el proceso de recuperación y, generalmente, las comunidades ya han tenido un camino recorrido en tramitar el sufrimiento y por ello generan nuevas dinámicas cuando hay una atención apropiada.

Finalmente, cabe recordar que las orientaciones son un medio para acompañar un proceso de más largo aliento que es la rehabilitación integral. En ese sentido, es necesario saber que este es un aporte significativo, pero no el único, en el esfuerzo que el Estado colombiano está realizando para hacer realidad el goce de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

2

Principios generales del proceso de atención psicosocial comunitaria

La atención psicosocial comunitaria se refiere a los procesos implementados en un entorno colectivo y, a la vez, incluye el tipo de atención que tiene como finalidad la desprivatización de los daños y que estos sean llevados al ámbito público, a fin de enfrentar la dimensión social de la intención de dominar, excluir o incluir a la sociedad civil en el ámbito del conflicto armado. Además, la atención psicosocial comunitaria reconoce que la dimensión relacional del ser humano es definitiva en los procesos de reparación y rehabilitación; por lo tanto, se entiende que lo colectivo tiene, en sí mismo, un efecto que puede ser terapéutico y que se basa en las posibilidades de reconstruir o reorientar el tejido social existente.

En general, se entiende la comunidad como un colectivo que comparte algunos elementos como la procedencia, las costumbres y la historia. No se entiende como una condición

previa, sino que puede generarse en un proceso de atención psicosocial. Es decir que estas orientaciones no solo se dirigen a aquellas comunidades que compartieron vida, sino que pudieron empezar a vivir condiciones semejantes a partir de diversos hechos violentos. Pero también hay que reconocer que en muchos casos estas comunidades llegan a compartir un territorio con otros habitantes. Por consiguiente, se debe vincular en lo posible a quienes habitaban el territorio antes de la llegada de las víctimas, pues ahora conforman juntos una nueva comunidad. No hay que olvidar que la atención psicosocial se ofrece a las personas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), y por eso la participación de otros miembros de una comunidad debe ser por su condición de referentes para quienes, por ejemplo, han llegado desplazados a otros territorios. En ese sentido, es pertinente tener en cuenta los siguientes tipos de comunidad.

- a. Comunidades afectadas por el conflicto armado que permanecen en su lugar de origen, ya sea porque no se desplazaron o porque retornaron.

En estos casos, el trabajo psicosocial comunitario podrá enfocarse en las afectaciones a nivel comunitario producido por el conflicto armado, teniendo como base el conjunto de creencias, tradiciones, costumbres y rituales que comparte la comunidad, que son factores protectores y de afrontamiento ante la adversidad y que podrían haberse visto afectados por el conflicto.

- b. Comunidades afectadas por el conflicto que permanecen unidas, pero se ubican en lugares geográficos distintos a su lugar de origen.

Con estas comunidades el trabajo podrá enfocarse en el establecimiento de vínculos con el nuevo entorno. Ello se puede lograr a través de ejercicios de recuperación de las tradiciones y costumbres, que se desarrollen en espacios lúdicos y de esparcimiento compartidos por la comunidad.

- c. Grupos comunitarios que se han conformado por personas que llegaron desplazadas de distintos lugares (por ejemplo, barrios o asentamientos de población desplazada en las ciudades).

En estas comunidades probablemente el trabajo se vea limitado por la inexistencia de un sentido de comunidad entre la población. En estos casos, el trabajo se puede orientar al establecimiento de vínculos entre sus integrantes y a favorecer el conocimiento y la confianza entre ellos. En un principio habrá que dedicar un mayor esfuerzo a generar un ambiente de confianza, a través de espacios de juego y conocimiento de la comunidad” (Forero, 2015).

El papel de los equipos psicosociales en la atención comunitaria es fundamentalmente el de facilitar la comprensión de los daños a nivel de la vida en relación y de su proyecto colectivo de vida, así como evidenciar los recursos y estrategias de afrontamiento que han utilizado o podrían utilizar.

Las comunidades tienen una historia compartida y, al mismo tiempo, esta se teje desde diversas versiones. Para lograr la reconstrucción de la memoria se requiere recuperar la confianza que generalmente se ha roto entre sus miembros por los hechos perpetrados por actores armados.

Las comunidades fueron el escenario y el objeto en el que se violaron los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, esto significa que los daños que se han descrito en el marco de referencia se evidencian en el lazo social. Los proyectos de vida y la vida en relación que tienen carácter colectivo han sido afectados de muy diversas maneras y, en ese sentido, las orientaciones propuestas a continuación son una muestra de

lo que es necesario hacer en muchos casos, pero se ha de insistir que no son una única manera de realizar la atención psicosocial, sino que se pueden combinar los diversos niveles de atención de esta modalidad. Las orientaciones se dirigen fundamentalmente a la dimensión relacional de las personas, que es su mundo de sentido compartido, de costumbres, de imaginarios y, fundamentalmente, de confianza. Si bien no se considera que ninguna comunidad antes de los hechos violentos fuera un paraíso, sí es evidente que la violencia genera cambios abruptos en los lazos sociales y estos se configuran fundamentalmente desde la desconfianza, el temor y la dominación.

Ahora bien, dada la diversidad poblacional a la cual está dirigida la atención psicosocial, los equipos intradisciplinarios deben tener en cuenta el principio de interseccionalidad, ya que pueden encontrar en el trabajo personas que de manera simultánea tienen unas características o identidades que se consideran diferenciales; por ejemplo: una organización de jóvenes víctimas del conflicto armado de Barrancabermeja.

Por lo anterior, es fundamental recordar que la atención tiene un enfoque de derechos y que todas las personas deben ser tratadas con respeto de su identidad, sus construcciones corporales y subjetivas, su libre desarrollo de la personalidad y su libre expresión, entre otras.

2.1. Recomendaciones de acción sin daño e interseccionalidad en la atención comunitaria

- De acuerdo con lo planteado en el enfoque de curso de vida, durante el proceso de focalización tenga en cuenta: los referentes familiares, sociales, culturales e históricos que existen en el territorio frente al ser niño, niña o adolescente, sus capacidades, su desarrollo y necesidades de atención. Asimismo, es indispensable identificar cuál es el alcance de la necesidad de atención.
- La focalización de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en la modalidad comunitaria obedecerá a las necesidades de atención existentes en la comunidad; es por ello que se concertará con cada población el rol que asumirán los NNAJ en ella, la forma en que se focalizarán y el objetivo de la atención, con el fin de posibilitar que surjan las necesidades del NNAJ y se visibilicen en el espacio comunitario.
- Identifique los prejuicios e imaginarios que usted y su equipo tienen con respecto a la discapacidad, las identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas, los roles de las mujeres y hombres, las tradiciones étnicas, la participación política de los NNAJ, las personas jóvenes y adultas mayores. Tenga en cuenta que las poblaciones diferenciales son sujetos

de protección especial ante el Estado colombiano, por lo que deberá garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía y de sus derechos humanos.

- Identifique las barreras actitudinales existentes en la comunidad frente a las poblaciones diferenciales, con el fin de mitigarlas y reconocer las afectaciones que el conflicto armado ha generado en estas.
- Construya una relación de intercambio mutuo y co-participación. Para esto, es necesario que reconozca a los participantes como sujetos activos en su proceso de cambio y transformación. Recuerde que el equipo interdisciplinario es un facilitador que dinamiza y posibilita la emergencia de estos sujetos.
- Favorezca su participación a través del reconocimiento de las diferentes formas de expresión, construyendo un espacio digno, seguro y confiable. Es importante que las personas se sientan reconocidas y legitimadas desde su identidad, sus capacidades, habilidades y/o pertenencia a un grupo étnico. Específicamente en el trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, promueva el respeto por las diferentes formas de expresión estética, emocional y física, entre otras.
- Reconozca la autonomía e independencia de las personas con discapacidad (PcD) y las personas adultas mayores que requieren de servicios de asistencia como cuidadores y cuidadoras. Para el caso específico de las PcD, comuníquese con ellas de forma directa y, en caso de requerirse, permítase la participación de intérpretes, guías intérpretes, lazarillos o acompañantes.
- Para las personas adultas mayores, propenda por el reconocimiento de sus capacidades productivas y conocimientos propios, favoreciendo su participación en escenarios comunitarios.
- Para el desarrollo de sus actividades cotidianas, las PcD requieren de ajustes razonables. Identifique cuáles son estas necesidades y realice las modificaciones necesarias para asegurar una participación en igualdad de condiciones con respecto a las demás personas que se encuentran incluidas en los procesos de atención psicosocial.
- Propenda por encuentros intergeneracionales que permitan el intercambio de experiencias y la transmisión del conocimiento y las prácticas culturales.
- Reconozca el contexto político, social y los impactos que el conflicto armado ha generado de manera diferenciada en las PcD, NNAJ, personas adultas mayores, grupos y/o comunidades étnicas, mujeres, hombres, personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas, al igual que en sus dinámicas familiares, sociales y comunitarias.
- Facilite espacios de diálogo en los que el NNAJ pueda hablar tranquilamente frente a los imaginarios que tiene del conflicto armado, el hecho victimizante vivido y los impactos generados cuando él o ella manifieste conocer la existencia del hecho victimizante y se muestre motivado a comprender lo sucedido. Asimismo, es vital involucrar a la familia, sistema cuidador o comunidad en estos espacios.

- Conéctese emocionalmente con las personas que atiende. Es importante construir relaciones genuinas y humanas. Desde esta mirada, es indispensable que incorpore los distintos roles que asume en su propia vida, como lo son el ser padre/madre, hijo/hija, esposo/esposa, amigo/a, abuelo/a entre otros.
- Trabaje de manera articulada con la familia o el sistema cuidador, así como con los entornos educativos o etnoeducativos y comunitarios, a fin de promover acciones que posibiliten el bienestar integral del NNAJ.
- Tenga en cuenta los conceptos sobre identidades de género y orientaciones sexuales definidos en el marco conceptual del presente documento. Si una persona no se ajusta a estas definiciones, pregúntele de manera respetuosa cómo prefiere ser nombrada y el trato que espera recibir del equipo.
- Reconozca las cosmovisiones, expectativas, características culturales y lingüísticas de las comunidades afrodescendientes o kumpaño con quienes trabaja.
- Respete las propias costumbres, sistemas de creencias, ritos y formas de vivir que poseen las diversas etnias en Colombia. Estas deben ser reconocidas como garantía de la pervivencia de su cultura.
- Realice acciones afirmativas que mitiguen la desigualdad y discriminación social a las que están expuestas

las PcD, NNAJ, las personas adultas mayores, las mujeres, los hombres, las personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas y las comunidades o grupos étnicos. Por ejemplo, en la modalidad comunitaria, promueva la participación y toma de decisiones de NNAJ y de mujeres.

- Reconozca a las personas jóvenes como agentes de cambio y transformación social en sus entornos simbólicos, culturales, sociales y ambientales.
- Valide el espacio de atención psicosocial como un escenario voluntario y autónomo. Para lograrlo, debe identificar si la participación del NNAJ obedece a su propia necesidad de atención.
- En caso que dentro de la modalidad comunitaria se encuentren PcD, asegúrese de que se brinden los apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades y se cumpla con los objetivos planteados en la atención.
- Tenga en cuenta para la atención psicosocial con mujeres y personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas las necesidades de las personas participantes. Asimismo, tenga presente la perspectiva de “Continuum de violencia” con que se trabaja en esta orientación y el enfoque transformador. Tenga en cuenta las condiciones de vida previas a los hechos violentos, así como las actuales.

3

Niveles de atención psicosocial comunitaria

La atención psicosocial comunitaria se orienta por cuatro niveles: atención de situaciones emergentes, fortalecimiento colectivo, reconstrucción de las memorias y reconocimiento social. El primer momento antes de empezar cualquier proceso de atención comunitaria es el de acercamiento y reconocimiento, el cual hace referencia a la sesión 1 en cada una de las orientaciones metodológicas. Si cambiara de tema por haber completado los objetivos propuestos, ya no será necesario volver a hacer el proceso de acercamiento y reconocimiento.

Los niveles son los siguientes:

Atención de situaciones emergentes

Se relaciona con la posibilidad de aparición de nuevas violaciones a los DDHH o infracciones al DIH o con la reaparición de situaciones que a nivel colectivo no se han resuelto y generen otros eventos críticos. Estos son hechos inesperados por su dimensión o efectos y que generan una ruptura en la vida cotidiana de la comunidad. Las acciones se dirigen fundamentalmente a: atender la crisis, apoyar la elaboración colectiva del duelo, afrontar el miedo y generar condiciones de cuidado y protección.

Fortalecimiento colectivo

La atención psicosocial para el fortalecimiento colectivo se dirige a enfrentar los daños en la vida en relación que se

desarrollaron, particularmente contra las opciones políticas y contra las condiciones identitarias de las personas: etnia, participación política y territorio común. Se trabajará también para enfrentar el daño en el modo de vida y la identidad cultural. Las actividades más apropiadas son: fortalecimiento de las organizaciones, transformación de conflictos, grupos de ayuda mutua y fortalecimiento de redes.

Reconstrucción de las memorias

Las actividades de reconstrucción de las memorias se orientan hacia el reconocimiento o la elaboración de procesos que permiten a los colectivos mantener tanto el recuerdo de los hechos violentos como las acciones de afrontamiento que han sido definitivas para poder realizar procesos de reconstrucción del lazo social. Por un lado se aporta una guía que permita la formulación o restablecimiento de conmemoraciones y por otro se propone un proceso básico para la reconstrucción de las memorias colectivas.

Reconocimiento social

En este grupo se ubican las acciones que pretenden establecer un marco amplio de comprensión de la violencia del conflicto armado, se orientan hacia el daño que se manifiesta en la estigmatización de las víctimas y sus organizaciones. Las actividades más adecuadas son: conversatorios sobre violencia sociopolítica y conflicto armado, intercambios

de experiencias sobre afrontamiento del conflicto armado, comunicación-educación sobre derechos de las víctimas.

Las orientaciones en cada nivel son:

Acercamiento y Reconocimiento (Forero, 2015)

Atención de situaciones emergentes

Atención comunitaria de crisis actuales

Apoyo en procesos de duelo

Afrontamiento del miedo

Cuidado colectivo

Atención a casos de reclutamiento ilícito en el momento de estabilización

(ECAP, 2001).

Fortalecimiento colectivo.

Fortalecimiento de las organizaciones

Transformación de conflictos

Grupos de apoyo mutuo

Fortalecimiento de redes

Resignificación de la relación con la persona desaparecida forzosamente

Reconstrucción comunitaria de sentidos a partir de la experiencia de desaparición forzada

Fortalecimiento comunitario frente a la experiencia de reclutamiento ilícito

(ECAP, 2001).

Reconstrucción de las memorias

Apoyo en acciones simbólicas o conmemoraciones

Procesos de reconstrucción de memoria colectiva

(ECAP, 2001).

Reconocimiento social

Comprender la violencia sociopolítica y el conflicto armado

Reconocer experiencias sobre afrontamiento del conflicto armado

Promoción de los derechos de las víctimas

(ECAP, 2001).

4

Fundamento de las orientaciones para la atención comunitaria

Como se mencionó antes, las ciencias humanas y sociales en América Latina han tenido que desarrollar un campo de trabajo en virtud de los contextos de violación a los Derechos Humanos y conflicto armado interno. Esto ha generado una construcción, específicamente en la psicología social latinoamericana, que se ha constituido en diálogo con el trabajo social, la sociología, la antropología y el derecho.

Los trabajos desarrollados en el Cono Sur por diversas organizaciones de la sociedad civil han sido definitivos para el desarrollo de esta reflexión y de las orientaciones prácticas (Brinkman, 2009; Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005), lo cual ha permitido un diálogo con la experiencia centroamericana, desde el texto clásico de Martín Baró (1992), hasta los desarrollos posteriores del Ecap (2001; Paredes, 2006). Finalmente, en Colombia el aporte al desarrollo de la atención psicosocial se ha hecho fundamentalmente por dos organizaciones de la sociedad civil: la Corporación Avre y la Corporación Vínculos, que han realizado procesos de largo plazo en diversas zonas del país y han producido material que fue referente definitivo en el desarrollo de estas orientaciones (Acevedo & Bastidas, 2013; Corporación Vínculos, 2009).

En relación con las técnicas utilizadas (narrativa, expresiva y performativa), se ha contado con una amplia bibliografía

que sustenta de manera suficiente el efecto que estas herramientas tienen en los procesos de recuperación o bienestar psicosocial. Los aportes de White y Epston (1980), que ya se han mencionado, así como los desarrollos de Pat Allen (1997), Fiety Meijer-Degen (2006) y Patricia Mathes (2003) desde el arte terapia y las prácticas cuerpo-mente-espíritu, fueron de especial importancia. En lo performativo se han revisado y utilizado técnicas del trabajo de Augusto Boal (1980; 2001) y los desarrollos del Psicodrama adelantados especialmente por Dalmiro Bustos (1992; Bustos & Nosedá, 2007) y Elina Matoso (2004).

Las orientaciones metodológicas se presentan con los siguientes componentes:

- i) Una justificación que enmarca la necesidad de una acción en particular.
- ii) Los objetivos a los que se dirige esta orientación metodológica.
- iii) Recomendaciones generales en las que se indican sugerencias para las buenas prácticas, precauciones e indicaciones particulares para algunos casos o procedimientos especiales, en función del género y algunos componentes diferenciales como de tipo étnico, de discapacidad y de curso de vida, por ejemplo.
- iv) Actividades sugeridas, que son las acciones distribuidas por sesiones, las que contienen sus propios objetivos y los procedimientos para cada caso.

4.1. Procedimiento general

Las orientaciones para la atención comunitaria tienen como objetivo fundamental la reconstrucción del tejido social que ha sido fragmentado o reconfigurado por el conflicto armado, partiendo del reconocimiento de que la victimización ocurre a individuos y grupos en los cuales aquel ha generado el sentido de su vida y las relaciones significativas que le han permitido constituir su identidad. Esto ocurre a cada persona, por eso la atención comunitaria, si bien se da en diversos escenarios comunitarios, tiene efectos en cada participante, pues al reestructurar el tejido social, se reconstruyen también los referentes de identidad y pertenencia.

Para un buen uso de las orientaciones comunitarias, es fundamental que el promotor conozca bien a la comunidad, que tenga un panorama claro de los liderazgos y de las posibilidades de acción conjunta entre vecinos o miembros de la organización. También es importante que su trabajo sea reconocido por la calidad y transparencia, pues en este rol está al servicio de quienes, como el o ella, han atravesado el dolor y generalmente han podido reconstruir gran parte de su vida.

Cuando se haya definido el tema y se establezca la fecha del próximo encuentro, es útil que el promotor y el profesional realicen visitas a las personas para recordarles la fecha y el lugar de la sesión siguiente. Hay que evitar que toda la información se envíe por una sola persona, pues esto podría ocasionar que se centralice y se busca democratizar la dinámica de las organizaciones, para que así mismo se incremente la participación y esta no esté centrada en quien ejerce el liderazgo de manera más visible.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante en el desarrollo de las orientaciones metodológicas el trabajo conjunto y articulado del promotor y profesional, en donde, por un lado, se encuentra el rol de promotor psicosocial quien desde su liderazgo y conocimiento de la comunidad dinamiza el proceso de atención psicosocial y reconoce el dolor y los recursos de afrontamiento de la comunidad, y, por otro, el rol del profesional psicosocial, quien desde su experiencia profesional facilita la construcción de alternativas de cambio, contiene emocionalmente a la comunidad y posibilita el dar sentido y significado a la experiencias de vida de los participantes.

Es así como la atención psicosocial comunitaria requiere que tanto el profesional como el promotor tengan la capacidad de realizar una lectura del daño psicosocial, de los recursos de afrontamiento y de la proyección a futuro que tiene la comunidad, así como también deben conocer el paso a paso de las orientaciones metodológicas para que conjuntamente tomen decisiones frente al desarrollo de las actividades y los ajustes que será necesario llevar a cabo para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

A continuación se presentan los pasos que es necesario seguir en el proceso de atención comunitaria.

Para iniciar cualquier atención es indispensable que se realice el proceso de **“Acercamiento y Reconocimiento”**. Esta acción permitirá la comprensión y conocimiento de la situación de la comunidad y sobretodo será el momento para la construcción de una relación de apoyo /atención y confianza dentro de

la cual se habrán identificado los recursos con los que se cuenta, los daños generados (con base en las dimensiones existenciales de SER, TENER, HACER y ESTAR) y finalmente se habrá realizado una primera aproximación y concertación del tema en el que se centrará el proceso de atención.

Una vez enmarcado el tema de trabajo, elija la orientación que más se acerca a la necesidad de la comunidad. El material propone temas, objetivos y procedimientos que le apoyarán la acción o bien le pueden sugerir nuevos elementos para trabajar. La mayoría de las orientaciones cuentan con seis (6) sesiones de trabajo. Como se ha mencionado, se

recomienda realizar todo el proceso como se propone en este documento. Hay que valorar si el proceso ya avanzó al máximo antes de terminar las seis sesiones o si es pertinente iniciar otro tema que inicialmente no se consideró prioritario.

Es tan relevante la apertura de la atención psicosocial, en donde se establece la relación a partir del Acercamiento y Reconocimiento, como el cierre del proceso. Este momento es, por un lado, el cierre de un proceso y, por el otro, la continuación del proceso de recuperación a más largo plazo en que la comunidad explorará nuevas formas de afrontamiento y, quizás, nuevos retos para la rehabilitación.

5

Acercamiento y reconocimiento comunitario

Por la relevancia que tiene este momento, **previo a cualquier acción grupal**, sea de atención de situaciones emergentes, fortalecimiento colectivo, reconstrucción de las memorias o reconocimiento social, se desarrolla a continuación este proceso con sus recomendaciones particulares.

5.1. Justificación



Como se ha mencionado, las comunidades son diversas en su conformación, origen e identidad, y por eso es definitivo que los profesionales tomen este primer momento como una oportunidad para conocer mejor al colectivo y de ese modo establecer con claridad la especificidad de la acción a realizar con ellos y ellas. Si bien no se pretende que toda

la dinámica social de una comunidad se evidencie en este momento, sí es necesario establecer una conversación lo más amplia posible, pero sobre todo se trata de establecer un vínculo en el que los profesionales empiezan a generar un proceso de construcción de confianza.

Objetivos



- Establecer una relación de confianza con el colectivo, creando un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes a nivel comunitario, así como reconocer sus capacidades y recursos de afrontamiento.
- Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño y de recuperación psicosocial.

Insumos para Indicadores de proceso

- Conocen de qué se trata la oferta de atención psicosocial y participan en ella.
- Se cuenta con uno o varios temas sobre los cuales se iniciará la atención de mitigación de daños y de rehabilitación.
- La comunidad u organización reconoce su situación de afectación por la violencia y las posibilidades para enfrentar el daño que esta ha generado.

5.2. Recomendaciones generales



A partir de los registros que conforman el Registro Único de Víctimas, se dispone de aquel universo de personas a quienes se dirigen las medidas de reparación, y en este caso de rehabilitación psicosocial, mediante las acciones del PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS - PAPSIMI, que se realizará en las modalidades individual, familiar y comunitaria (Minjusticia, 2011).

Este paso de identificación de las víctimas requiere que el equipo psicosocial se encuentre previamente contextualizado

sobre las condiciones básicas de la población en la región, teniendo en cuenta de antemano características como la presencia de mayorías o minorías étnicas, cultura, edades, actividades económicas, dominio del territorio, entre otras. De esta forma, el equipo de trabajo establecerá la metodología para focalizar y acercarse a la o las víctimas a quienes se les ofrecerá la atención comunitaria.

Es necesario considerar que el acercamiento surge como una oferta determinada por la Ley 1448 de 2011, que ordena la

atención psicosocial y en salud para las víctimas. Por ello, en este caso, no son las víctimas quienes buscan o solicitan la atención, sino los funcionarios del equipo psicosocial quienes la van a ofertar, razón por la cual este proceso requiere el máximo respeto, prudencia y comprensión. Es muy importante tener presente en la ruta de entrada o de relación con una comunidad que son personas que han sido víctimas y, en ese sentido, deben estar incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV). Si bien la atención psicosocial ya cuenta con el enfoque diferencial que incluye las poblaciones de diferente edad, hay que decir que no es adecuada para niños y niñas entre 0 y 5 años; por eso, en caso de que asistan a las sesiones, no deben incluirse en los listados.

El acercamiento refiere algunos pasos para que el o la profesional se ubique, se traslade al sitio donde se encuentran las víctimas, familia o comunidad afectadas por los hechos victimizantes e inicie el primer contacto (Minsalud & OIM, 2004). Este primer contacto se puede realizar por medio de dos canales (directo o telefónico), con lo cual se va a establecer el momento para llevar a cabo la entrevista de Acercamiento y Reconocimiento. Independientemente del canal, siempre es indispensable que el profesional se presente e indique la institución a la que pertenece, el propósito de la conversación y el tiempo estimado que requerirá para ello. A continuación se muestra un ejemplo:

"Buenos días/tardes _____, mi nombre es _____. Llamo a nombre de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Soy (profesión), profesional del equipo de atención psicosocial Papsivi.

Estamos haciendo este contacto con usted, a partir de la información suministrada a la Unidad de Atención a Víctimas (o entidad donde realizó la declaración), con el fin de establecer el primer contacto para definir un horario para la visita en su hogar y poder conocerlo (a), ver en qué forma podemos iniciar un proceso de atención psicosocial al cual usted como víctima tiene derecho.

Es importante que sepa que este primer contacto lo estamos realizando con la mayoría de víctimas registradas en el Registro Único de Víctimas. Estamos entrevistando no solo a personas que necesiten ayuda, sino también a quienes estén bien y tengan todas sus necesidades cubiertas. Nos gustaría conocer tanto las necesidades psicosociales de las víctimas como las personas que han podido salir adelante, que puedan apoyar a otros en sus procesos. Tenemos conocimiento de que usted hace parte de una comunidad u organización con quienes nos gustaría tener una conversación para saber si tienen interés en realizar un proceso de atención comunitaria.

La primera sesión tendrá una duración de aproximadamente dos horas, por lo que necesitamos que tengan el tiempo para poder atenderlos y que también sea el mejor momento. Queremos aclarar que la información que se suministre es confidencial y será consignada en _____.

Una vez se acepta la participación en esta entrevista inicial, el profesional se dirigirá al lugar en donde ha acordado el encuentro. Durante este momento, tenga en cuenta las siguientes particularidades de esta conversación:

Se trata de una reunión que se desarrolla en forma de conversación, con base en las orientaciones de una entrevista

semiestructurada, en donde las preguntas buscan motivar una charla amplia para establecer confianza y, a partir de esto, identificar temas y necesidades sobre los cuales se pueda construir conjuntamente un plan de atención psicosocial.

Contiene, primero, una declaración de consentimiento informado y, en seguida, una serie de preguntas abiertas que pueden adaptarse de acuerdo a las particularidades individuales, renglones para anotar las ideas principales de cada respuesta (cuando crea pertinente anote frases textuales que ayuden a identificar temas centrales o importantes) y un cuadro resumen que reúne los nombres de las orientaciones propuestas para acompañar algunos temas particulares. Se sugiere seguir el orden propuesto en esta ficha.

Por lo anterior, es necesario **leer previamente toda la Ficha y el Guión de Acercamiento y Reconocimiento**, así como ajustar las preguntas para las comunidades, a fin de familiarizarse con su contenido. Su estructura permite conducir ágilmente la conversación cuando se conoce suficientemente este material.

Tenga presente que en una comunidad seguramente van a participar personas de diversas edades y quizás lleguen personas que no se han registrado en el RUV. En el caso de niños, niñas y adolescentes, es fundamental darles un espacio dentro de la conversación. Confirme si los niños vivieron los hechos o si han hablado con la comunidad o la familia al respecto. Reconozca la experiencia de los niños frente a lo ocurrido. Considere también las opiniones de las personas de la tercera edad, de modo que puedan relatar su vivencia. Genere condiciones para que la participación no se centre en los líderes y, si bien es necesario aceptar las críticas o

el malestar por la desatención del Estado, invite a seguir adelante en los temas para poder realizar las intervenciones. En los casos en que se presenten personas con orientaciones sexuales o identidades de género no hegemónicas, que sean evidentes, promueva el trato respetuoso de sus opiniones e invite a reconocer las vivencias de esta población.

Los siguientes principios son el fundamento de esta acción de acercamiento y reconocimiento, tal como se desarrolló en el capítulo conceptual:

- Se parte de una noción integral de la persona (dimensiones físicas, psicológicas, sociales).
- Se reconoce que la violación a los DD. HH. ha ocasionado afectaciones y, además, las personas cuentan los recursos o potencialidades con los que han hecho frente a ellas (Beristain, 2010).
- Hay comprensión diferencial, reconoce las particularidades.
- Las personas víctimas tienen autonomía, decisión y derechos.
- Las personas víctimas comprenden y le dan significados a los acontecimientos de acuerdo a su experiencia y la forma como construyen la realidad.
- Entiende las particularidades individuales y sociales.
- El lenguaje nos permite acercarnos a estas formas de comprender y relacionarse con los demás.

- Los niños, niñas y adolescentes tienen formas de representación desde lo vivido.

El acercamiento y comprensión se hace desde las dimensiones existenciales del individuo: Ser, Tener, Hacer y Estar (Max-Neef, 1998). Estos refieren una forma para comprender de la existencia de un individuo en forma real y verdadera. Cada una de dichas dimensiones se entiende así:

SER: Se **ES** en términos de la identidad compartida del colectivo, sea esta de tipo geográfico, político, por curso de vida, por la victimización o por la reivindicación. Cualquiera de estos elementos o varios de ellos son los que se han de comprender desde esta dimensión. Es fundamental comprender en este sentido que las comunidades no son estáticas y se entrelazan las personas víctimas con quienes han sido excluidas o discriminadas en las zonas de pobreza del país.

TENER: Define las cualidades que se han adquirido o se han construido de manera colectiva; suelen ser poco visibles por la tendencia al individualismo, pero están presentes en los vínculos que se han construido y en los logros para enfrentar la violencia y el empobrecimiento. En la perspectiva del daño, se refiere a aquello que han perdido colectivamente, como sus raíces, sus relaciones, etc.

HACER: Se entiende, desde la dimensión existencial, como la forma de actuar de un colectivo. Esto puede ser difícil de comprender, pero se refiere a aquellas acciones que se han realizado de manera colectiva, que no necesariamente son procesos organizativos; podrían ser eventos que han permitido avanzar en el enfrentamiento y, en cuanto a los daños, son los elementos que dejaron de hacer en virtud de los hechos violentos, sea para evitarlos o porque los actores armados

los prohibieron. Muchas costumbres o expresiones culturales, religiosas o cívicas pueden haber sido objeto de esa acción.

ESTAR: Comprende el lugar donde transcurre la vida social. Es, en primera instancia, un lugar geográfico donde se vive, pero también es el territorio, el sentido que se ha construido sobre la geografía y lo que ella dispone (ambiente, instituciones, recursos, violencia) para la realización de la vida común y que tienen un carácter público.

Recuerde algunos elementos generales para favorecer la comunicación y la confianza:

Adoptar una postura “natural”, ser uno(a) mismo(a), es un elemento básico para generar un espacio donde ellos(as) se sientan en confianza y acogidos con respeto para poder determinar en qué se puede brindar atención o ayuda (Forero, 2015).

Observe: Esté atento a las expresiones, los comportamientos y las reacciones ante sus manifestaciones.

Escuche: Ponga atención a lo que están diciendo las personas, las contradicciones, las convergencias.

Pregunte. Cada tema sugiere unas preguntas que se pueden complementar con otras a juicio del entrevistador, a fin de ampliar o precisar la información. Evite hacer muchas preguntas a la vez.

Dé respuestas: En caso de que alguien haga preguntas, aclare aquellas que son de su competencia y, si no sabe, no tema aceptarlo, pero comprométase y cumpla con dar una respuesta posteriormente.

Recursos adicionales

Para seguir este proceso de acercamiento y reconocimiento se elaboró una ficha que contiene cada una de las preguntas necesarias para recoger la información y acordar un plan de atención (ver Ficha de Acercamiento y Reconocimiento Comunitario PAPO10)

5.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
1. Abrir el encuentro y contextualizar a los asistentes.	Presentación del funcionario: Se presenta y se indica, además del nombre, su rol y entidad a la que pertenece, añadiendo la forma en que conoció la identificación de la víctima. Si es necesario, presente alguna identificación que lo acredite como tal. Relate el medio por el cual se convocó a los integrantes y chequee si considera que falta alguna persona.
2. Establecer el propósito de la conversación.	Es necesario señalar: "La razón para que estemos aquí es conocer mejor a la comunidad y poder ofrecerles y/o continuar con la atención y apoyo a que tienen derecho como víctimas del conflicto armado. Es por esto que les proponemos una actividad para conocer cómo han enfrentado el efecto de la violencia y qué ha causado en su vida colectiva. Es una información que se maneja de manera confidencial, salvo datos que se deberán registrar en forma cuidadosa para que otros funcionarios puedan atenderlos en caso de que sea necesario. De antemano, les informamos que es nuestra responsabilidad cuidar de esta información, y si hay algo que se deba hacer público, se les consultará previamente, así como también les estaremos informando acerca del proceso que se llevará a cabo". (En caso de continuar una atención ya iniciada de fase anterior ¹).

¹ La siguiente indicación se sugiere cuando ya se realizaron algunas acciones de atención y se decidió que, debido a que no se alcanzaron plenamente las metas de la atención, era necesario continuar, una vez los profesionales del equipo psicosocial del Papsivi reanudaran el trabajo en la región.



objetivo



actividades

“Conozco que en meses anteriores ustedes fueron atendidos por _____, funcionario de _____, con quien realizaron _(#)_ encuentros. Abordaron algunos temas que en ese momento les preocupaban y consideraron que es importante continuar este trabajo (esto bajo la suposición de cambio en profesional que atiende) .

Conozco que estuvieron hablando sobre _____ aspectos que considera son necesarios seguir abordando. Es por ello que en este momento vamos a retomar este proceso, a partir de lo que ya se ha trabajado.

Retomaremos, entonces, algunos aspecto para ver qué ha ocurrido hasta hoy”.

3. Presentar y firmar el consentimiento informado.

Se debe leer el texto del consentimiento informado y en especial los compromisos del profesional. Se confirmará que fue entendido, y si no, se hacen las explicaciones o ilustraciones del caso.

“Partiendo que tiene interés de recibir (o continuar) la atención por parte de nosotros, el equipo de Secretaría de Salud, le solicitamos expresar su voluntad con la firma de este consentimiento informado, el que dice: (se lee el texto). Si están de acuerdo, por favor, el representante o líder comunitario firma aquí”.

4. Recoger los datos de identificación.

Se diligencia el apartado I y II. Datos de identificación.

En la ficha se escribe un nombre que identifique a la comunidad y en la Ficha General de Asistencia (PAPO30) se anotan todos los participantes, teniendo en cuenta que el primer nombre corresponda al líder o representante de la comunidad. Se anotan los demás datos como identificación, nombres completos, etc. Es importante recordar que solamente a partir de los 6 años es que se pueden registrar participantes de esta acción comunitaria. No se pueden anotar menores de esta edad, así asistan a la reunión.

Nota: Es importante informar que durante la conversación vamos a tomar algunas notas, para asegurarnos de registrar lo importante.



objetivo

5. Identificar afrontamientos.



actividades

Con cuatro pliegos de papel periódico se construye un cuadro en el que se escribe: ser, estar, tener, hacer. Se ubican en una pared a la vista de todos. Uno de los facilitadores tiene hojas media carta para escribir, con un marcador de color distinto, las cosas que han sido fundamentales para el afrontamiento de la comunidad.

Se explica el ejercicio y se da inicio con la siguiente pregunta.

¿Qué les ha permitido para seguir adelante desde que ocurrieron los hechos de violencia?

Entonces queremos pedirles que en cada hoja anoten...

En el Ser: De lo que los caracteriza como comunidad (origen, oficio, creencias, etc.), ¿qué les ha permitido seguir adelante?

En el Tener: De lo que tienen como costumbres y experiencias, ¿qué les ha permitido enfrentar los efectos de la violencia?

En el Estar: Del lugar en que se encuentran ahora, ¿qué les ha permitido enfrentar los efectos de la violencia?

En el Hacer: De lo que ustedes hacen como colectivo, ¿qué les ha permitido enfrentar los efectos de la violencia?

Es importante anotar una idea por cada tarjeta y con los colores de cada tema para ubicarlas. Esto permite tener una visión de lo que es más evidente en la comunidad y explorar aquello que no aparece en un primer avance.

Ahora, en las mismas hojas van a responder:

¿De qué se sienten orgullosos cuando piensan en la forma como han afrontado el sufrimiento producido por el conflicto armado?

En el Ser: ¿De qué se sienten orgullosos respecto a lo que los caracteriza como comunidad y les ayudó a enfrentar lo ocurrido?

En el Hacer: ¿Qué los hace sentir orgullosos de lo que ustedes hacen como colectivo para enfrentar estos hechos?

En el Tener: De lo que ustedes tienen como costumbres y experiencias, ¿qué les motiva orgullo?, ¿por qué les ayudó a enfrentar los efectos de la violencia?

En el Estar: ¿De qué se sienten orgullosos del lugar en que se encuentran ahora y les ha permitido enfrentar los efectos de la violencia?



objetivo



actividades

6. Identificación de impactos y su comprensión.

Afectaciones psicosociales identificadas

¿Pueden contarme qué significa para usted o ustedes hoy haber sido víctimas del conflicto armado?

A tener en cuenta al abordar este apartado:

Es muy importante que las personas atendidas en este momento no se limiten a una narración de los hechos, aunque este pueda ser el inicio; se trata de lograr que las personas avancen hacia una lectura, como se ha mencionado en lo narrativo, más esperanzadora, con posibilidad de dar un sentido distinto a la culpa, el destino o la resignación. Hay que recordar que no es un trabajo de verdad jurídica, es más de lo subjetivo que se articula con la verdad, por eso no hay que cuestionar datos confusos o inconsistencias, hay que ayudar a ver que estos se presentan y lo que significan para la comunidad.

Se puede particularizar la pregunta así:

¿Hoy qué significa para lo que son como comunidad?

¿ Hoy qué significa para sus tradiciones y costumbres como comunidad?

¿Hoy qué significa, teniendo en cuenta lo que tienen, como comunidad sus pertenencias, sus conocimientos, sus prácticas?

¿ Hoy qué significa en relación con el territorio o el lugar que habitan?

Se puede tomar un momento para observar los dos cuadros y preguntar cómo les parece esto que han elaborado. En este momento se trata de lograr que la comunidad amplíe su comprensión de los hechos y contextualice la violencia del conflicto armado.

Se continúa con las siguientes preguntas:

¿De qué manera se da cuenta que el sufrimiento por lo que ocurrió aún está presente?

¿Quiénes son los/las más afectados(as)?...

(seguir con las preguntas de la ficha).

7. Exploración de expectativas y proyección.

Para entenderlo(a) mejor y ver de qué manera podemos apoyarlos...

A partir de lo que hemos hablado, ¿cómo quisieran ver a la comunidad en un futuro próximo?

(seguir las preguntas de la ficha).

 objetivo	 actividades
8. Definición del problema y establecimiento del plan de trabajo.	<p>Se continúan las preguntas con el apartado...</p> <p>Proyección Futura</p> <p>¿Si pasaran cinco años y todos ustedes miran hacia este momento, qué los haría sentir orgullosos/as de ustedes mismos/as?</p> <p>¿Qué tendrían que realizar para sentirse orgullosos/as de ustedes mismos/as?</p> <p>(seguir las preguntas de la ficha).</p>
9. Establecer un plan de trabajo o un foco de atención psicosocial.	<p>Análisis de estrategias y acciones para la atención psicosocial</p> <p>A partir de lo anterior... (Se hace un breve resumen de la conversación destacando algunas cualidades, recursos y dificultades por las que la comunidad ha pasado)</p> <p>¿Qué quisieran que trabajáramos en este proceso de atención psicosocial, reconociendo que la atención psicosocial busca mitigar el sufrimiento emocional generado por los hechos de violencia?</p> <p>En este momento es útil hacer preguntas para que la persona pueda establecer prioridades con base en sus necesidades y los recursos identificados en el transcurso de la conversación.</p> <p>En este momento se hace la apreciación amplia del balance de necesidades, problemáticas, recursos, cualidades, carencias, afectaciones, para de esta manera ofrecer inicialmente un plan de trabajo.</p> <p>Sea honesto en especificar qué cosas no es posible realizar; no ofrezca cosas que no va a cumplir.</p> <p>Piense en sentido amplio y con perspectiva de equipo de trabajo.</p> <p>Piense en forma positiva respecto a lo que se puede alcanzar con la comunidad.</p> <p>Con base en lo anterior se define qué temática se trabajará.</p>
10. Cierre del encuentro.	Es el momento en el que se establecen los acuerdos finales, se definen las fechas de encuentro y se hace la despedida.
11. Resumen y registro de información.	<p>1. Concluido el encuentro, se revisa y precisa la información recogida, en cuanto a las decisiones y necesidades de atención, recursos y acciones, complementando con la modalidad de atención a emplear.</p> <p>2. Se registra esta información mediante los instrumentos dispuestos en línea para este propósito, siguiendo sus indicaciones.</p>

Para la atención de casos de reclutamiento ilícito de NNAJ, recuerde que se reconocen diversas comunidades que incluyen la comunidad de origen del NNAJ, pero no solamente se refieren a ella.

Cuando se trate de las comunidades de origen, tenga en cuenta que el/la (o los/as) NNAJ puede encontrarse lejos de estas. Por lo tanto, durante el proceso de Acercamiento y Reconocimiento, procure traer la presencia de los NNAJ, invitando a la comunidad a relatar también qué pasaba con ellos y ellas cuando vivían dentro de la comunidad, cuando

fueron reclutados/as, durante su permanencia en el grupo armado y si tienen noticias o incluso contacto con los/as NNAJ después de la desvinculación.

Cuando se trate de otras comunidades, como por ejemplo aquellas a las que se vinculan los/as NNAJ posteriormente a su desvinculación, reconozca previamente cuál es la relación de la comunidad con el hecho victimizante y adapte las preguntas en consecuencia, manteniendo los momentos e intenciones del proceso de acercamiento y reconocimiento.

6

Atención de situaciones emergentes

6.1. Atención comunitaria de crisis actuales

6.1.1. Justificación



A nivel comunitario, puede ocurrir que, pasado el tiempo después de los hechos victimizantes que afectaron a un grupo o a la mayoría de la comunidad, las condiciones vuelvan a generar riesgos para el bienestar y la vigencia de los derechos de estas personas. La liberación o desmovilización de victimarios, el regreso de NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito, el riesgo de reclutamiento de NNAJ por parte de grupos armados o grupos criminales, así como la presencia de nuevos grupos armados o la militarización del territorio pueden ser factores que generen una crisis en el momento actual.

El origen de esa crisis actual puede tener sus raíces en el miedo que se ha impuesto de diversas maneras. Así lo expresa Lira:

El miedo, angustia, ansiedad, temor, pánico, espanto, horror, son palabras que se refieren a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proviene del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante. La objetivación del peligro

puede llevar al sujeto a configurarlo como un riesgo de amenaza vital. La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá transforman la inseguridad en miedo. (1987, p. 1).

Esas emociones son compartidas en un colectivo, pues ahí es donde se han sembrado para tengan un efecto de control en el mediano y largo plazo. Por eso, pueden aparecer efectos que no parecería lógico que volvieran a aparecer.

Objetivo

Propiciar un espacio grupal para comprender y reflexionar sobre las crisis que puedan aparecer en la actualidad, elaborando experiencias pasadas y dando trámite a una posible revictimización.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y comunidad.
- Capacidad de los participantes para establecer el riesgo comunitario que presenta la crisis.
- Nivel de identificación de los recursos comunitarios de afrontamiento.
- Efectividad de las acciones de protección.

6.1.2. Recomendaciones generales



Las comunidades, como se ha dicho antes, pueden tener diversa conformación. Es muy importante que en el momento de acercamiento esto se haya comprobado, pues las crisis actuales pueden generarse por diversas razones según los hechos que han vivido los integrantes de estas. Si la crisis se ha generado por hechos de violencia o agresión actuales, es importante explorar la necesidad de acceder a la justicia y ofrecer el acompañamiento para la realización de las acciones pertinentes.

La impunidad es un factor que genera la actualización de las crisis en las comunidades. Como esto es un elemento que en Colombia tiene características estructurales, hay que tenerlo muy presente y nombrarlo con claridad, reconociendo su efecto dañino.

Es imperativo permitir la expresión emocional sin juicios y estar pendiente de las posibles reacciones adversas a esa expresión, pues en ocasiones algunos miembros de

la comunidad proponen que no se realice. Esto ha de ser tratado con sumo cuidado para que el proceso logre que lo emocional aparezca y tenga trámite.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus características particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica, es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada

una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

En el caso de NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito cuya presencia o relación con la comunidad esté vinculada a la situación emergente, esté atento a discursos de discriminación o posturas de la comunidad frente al NNAJ que puedan estar afectando el ejercicio pleno de sus derechos, con el fin de abordar esta problemática durante el proceso.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven

al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas; asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar sobre estos de manera discreta antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir, que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo este a

las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que existe a nivel cultural un enfoque de género el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, tenga en cuenta que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. Para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

6.1.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
<ol style="list-style-type: none">1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.</p>

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Valorar los daños y su afrontamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none">2.1. Encuadre y apertura.<ul style="list-style-type: none">- Se retoman los avances de la sesión 1 y se evalúa si la condición ha cambiado. Se confirma si hay personas que no estuvieron en la sesión anterior, con el fin de realizar un encuadre de la atención.- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.Duración: 00:302.2. Gráfico de reconocimiento de daños.<p>Iniciar la actividad con una relajación de visualización corporal (ver Anexo 1).</p><ul style="list-style-type: none">- En cuatro pliegos de papel pegados se grafican los daños experimentados.- En grupos de cuatro personas, se escriben en tarjetas los efectos que ha tenido la situación de crisis y se relacionan con los daños.

 objetivo	 actividades
	<p>- Nuevamente todos reunidos, socializan los efectos identificados en cada subgrupo y ¿se priorizan los que son percibidos como de mayor efecto. Para ello, el/la facilitador/a podrá generar un diálogo en torno a:</p> <p>¿Cuáles efectos son similares entre los diferentes grupos?</p> <p>¿Cuáles efectos son distintos?</p> <p>¿Cuales consideran que son o han sido de mayor impacto para la comunidad?</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.3. Escultura humana</p> <p>- El/la facilitador/a propone que se avance en la representación de los daños.</p> <p>- Elige a una persona que será el escultor o constructor de esta obra.</p> <p>- Con los demás, hace ejercicios para soltar las extremidades, moviéndolas de manera suave y fuerte.</p> <p>- Luego, les propone caminar por el lugar como si fueran de diversos elementos: fuego, agua, aire y roca.</p> <p>- Invita al escultor a que ubique a las personas de manera que se pueda ver cuál ha sido el efecto de los hechos que han generado la crisis actual. El/ella moverá a su criterio a las personas. Invita a que eso se haga en silencio. El grupo puede hablar sobre lo que sintieron, percibieron, si creen que ha habido otros efectos que no se trabajaron. Luego se puede pedir a dos o tres personas que eran parte de la escultura que salgan y que muevan las cosas que no les gustan de esta escultura.</p> <p>El/la facilitador/a podrá realiza preguntas reflexivas como:</p> <p>A las personas que salieron: ¿Qué vieron en las esculturas de los demás? ¿Qué cosas lograron cambiar de la escultura de los demás? ¿Cómo se sintieron realizando estos cambios?</p> <p>A las personas que fueron esculturas: ¿Cómo se sintieron realizando la escultura? ¿Cómo se sintieron luego del cambio que otra persona realizó en su escultura?</p> <p>¿Qué otros efectos creen que no fueron representados y actualmente están presentándose en la comunidad?</p> <p>Duración: 01:00</p>

 objetivo	 actividades
	<p>2.4. Diálogo sobre el daño generado</p> <p>El/la facilitador/a propone dialogar en plenaria sobre lo que han encontrado tanto en la actividad gráfica como en la representación. Las siguientes preguntas pueden ayudar.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo se sintieron en las actividades anteriores? ¿Qué es lo que más les preocupa de esta situación? ¿Qué creen que se ha afectado de manera permanente en esta situación? ¿Qué consideran que puede ser transformado de lo que se ha afectado? <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.5. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Expresar las emociones actuales y reconocer su importancia.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. Se confirma si hay personas que no estuvieron en la sesión anterior, con el fin de realizar el encuadre de la sesión. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. - Se aclara la temática a trabajar. <p>Duración: 00:30</p>



objetivo



actividades

	<p>3.2. Se tienen tarjetas de papel de dos colores diferentes.</p> <p>Se propone que las personas hagan colectivamente un listado de emociones o sentimientos que existen en los miembros de la comunidad. Es importante generar un espacio para su reconocimiento, expresión y validación. El/la facilitadora escribe en tarjetas de un color las emociones que son identificadas como “positivas” y en otro color las que se identifican como “negativas”.</p> <p>Se pegan las tarjetas en la pared con cinta de enmascarar y se leen para que todos las conozcan. Se pregunta sobre las diferencias de esas emociones y por qué están en dos colores diferentes.</p> <p>De acuerdo con las respuestas, se avanza en el diálogo.</p> <p>¿Por qué creemos que unas emociones son positivas y otras negativas?</p> <p>¿Cuáles emociones son más difíciles de expresar?</p> <p>¿Cuáles emociones se expresan más fácilmente?</p> <p>Se agrupan.</p> <p>Duración: 1:00</p>
Profundizar en la emoción que han vivido.	<p>Con la situación que han vivido, ¿cuáles son las emociones que han experimentado con mayor frecuencia?</p> <p>Se agrupan juntas.</p> <p>Se conforman grupos de cuatro personas y se entrega una de las emociones que han aparecido.</p> <p>Se propone que hagan el ejercicio de reconocer la emoción.</p> <p>Todos al tiempo van a sentarse sin nada en las manos y van a ser guiados por el/la facilitador/a.</p> <p>Recuerden la emoción que les correspondió.</p> <p>Traigan a este momento la situación en la que apareció.</p> <p>Cierren los ojos. Imaginen que la emoción tiene un color y que les habla y le pueden hablar.</p> <p>¿Qué le enseña esta emoción? ¿Qué le puede ofrecer usted a esa emoción?</p> <p>Se invita a que tengan ese diálogo imaginario</p> <p>Se propone un compartir en los pequeños grupos sobre lo que hablaron con la emoción.</p> <p>Duración: 01:30</p>



objetivo



actividades

Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:30

Compromiso: Traer periódicos o revistas para la próxima sesión.

Sesión 4



objetivo



actividades

Establecer las acciones de afrontamiento que pueden desarrollar colectivamente.

4.1. Encuadre y apertura

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

4.2. Elaboración de paisaje colectivo

- Se entregan dos pliegos de cartulina pegados, pegante para papel y también revistas con diversos colores. Si no es fácil conseguir revistas, es importante llevar papel bond de colores o papel iris.
- Se invita a que recorten con la mano cuadritos de diversos colores y los ubiquen en grupos según el color.
- Luego, se les propone que dibujen las siluetas del paisaje en donde viven.
- Finalmente, se invita a que lo coloreen pegando los cuadritos que recortaron
- Se cuelga el paisaje y se conversa sobre lo que es necesario hacer para que ese paisaje esté mejor para ellos y ellas.

Duración: 01:00



objetivo



actividades

4.3. Alternativas de afrontamiento

- En tarjetas se hace un listado de recursos existentes en la comunidad para afrontar los daños.
- Se ubican las tarjetas sobre el paisaje que han realizado, dándoles el sentido de lo que podrían transformar.
- Se hace un listado de actores que pueden hacer aportes al afrontamiento. Se ubican en el paisaje.
- Teniendo en cuenta los recursos y los actores, se proponen cuatro acciones para enfrentar la situación actual.
- Se dialoga sobre las posibilidades de realización de estas acciones de afrontamiento
- ¿Ven posible que se realicen las acciones con esos recursos y estos actores?
- ¿Qué hace falta para que sea posible realizarlas?
- ¿Con qué se puede comprometer este grupo para generar estas acciones de afrontamiento?
- Se define un plan que incluya objetivo, responsables, actores, recursos, actividades y fechas (ver Anexo 2).

Duración: 02:00

4.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Compromiso: Un grupo de tres personas diseñará una actividad simbólica para la siguiente sesión.

El/la facilitador/a apoya esta preparación al final de esta sesión o en una reunión posterior con el grupo responsable.

Duración: 00:30

Sesión 5



objetivo

Valorar la efectividad de las estrategias desarrolladas.

2



actividades

5.1. Encuadre y apertura

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

5.2. Realización de la actividad simbólica de afrontamiento

De acuerdo con el compromiso de la sesión anterior, se realiza la actividad simbólica.

Duración: 01:30

5.3. El termómetro del afrontamiento

- Con el dibujo de un termómetro, se establece el nivel de efectividad de lo propuesto como estrategia de afrontamiento. Cada uno pone una señal en el valor del termómetro que considera que representa el logro de lo que hicieron. El más alto valor es mayor efectividad.
- Se compara la valoración realizada y se dialoga sobre qué enseñó este proceso y qué se puede mejorar.

¿Cuál ha sido el efecto de las acciones que se había propuesto?

¿Consideran que la situación crítica se ha elaborado o la situación está más complicada?

¿Qué es necesario seguir haciendo para mejorar la situación de la comunidad?

¿Hay otras situaciones que han afectado el bienestar de la comunidad?

¿Qué han aprendido como colectivo para enfrentar situaciones nuevas que generen crisis?

Duración: 01:30

5.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:30

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

6.2. Apoyo en procesos de duelo

6.2.1. Justificación



Uno de los elementos que es necesario afrontar comunitariamente es el proceso de duelo por aquello que se ha perdido. Los colectivos humanos que han enfrentado la guerra tienen una gran carga de pérdidas que es necesario apoyar para que sean elaboradas.

La primera tarea consiste en la reconstitución de los hechos, a nivel testimonial. Todos los asistentes sirven de testigos de la parte de los acontecimientos que les tocó vivir o presenciar. No se trata solo de una secuencia cronológica, sino de una secuencia emocional: lo que para mí-para nosotros significa que me-nos ha pasado. No se trata de resolver la verdad de los hechos, sino de dar cabida a una repetición múltiple de los hechos desde la perspectiva de cada persona. Se trata de pedirles encarecidamente que por ahora no olviden. Que recuerden cada

detalle, cada emoción, cada propósito y que lo compartan con otros que estaban en lo mismo. Esta repetición tiene, en un primer nivel, un efecto catártico. En un segundo nivel, suscita un efecto solidario y reparatorio. En términos psicológicos, es una traducción experiencial de la frase que se dice al dar las condolencias (ayudándolo a sentir). A partir de los hechos, progresar hasta el sentirse acompañados, porque cuando ocurren las pérdidas, el hecho de compartir ayuda a la elaboración del proceso del duelo." (Becker, Castillo, Gómez & Salamovich, 1990).

En esta perspectiva, las actividades propuestas son tanto un ejercicio de memoria como un espacio para elaborar las emociones que no han podido ser expresadas, compartidas y articuladas en las relaciones de la comunidad.

Objetivos



- Identificar los significados atribuidos a las pérdidas colectivas.
- Fortalecer recursos de afrontamiento con los que la comunidad enfrenta las pérdidas y establecer medios simbólicos o trascendentales para tramitar el duelo.

Insumos para Indicadores de proceso

- Capacidad de los participantes para identificar los efectos del duelo a nivel comunitario.
- Nivel de identificación de los recursos comunitarios de afrontamiento del duelo.
- Valoración de la efectividad de las acciones propuestas.

6.2.2. Recomendaciones generales



Los procesos de duelo se realizan en los casos en que las pérdidas son un hecho. Cuando hay situaciones como la desaparición forzada, no es adecuado trabajar este tema;, en ese caso, habría que buscar la orientación más adecuada.

El proceso de duelo colectivo se centra en las pérdidas que fueron ocasionadas a la vida de un colectivo. Si las personas participantes no se conocían previamente, será necesario reconocer los elementos comunes que desde diversas vivencias fueron afectados.

Si vienen de diversos lugares, se puede realizar un mapa de relaciones, que se hace estableciendo un listado de personas y entidades significativas en cualquier comunidad y luego se

grafican las relaciones entre ellos y con diversos tipos de línea se juntan las palabras. Por ejemplo, una línea continua para relaciones armónicas, una quebrada para relaciones conflictivas, una separada para una relación poco importante, etc.

La intención de este diálogo es que se expresen diversas ideas y que se pueda reflexionar conjuntamente sobre las pérdidas. Hay que evitar forzar los consensos.

El sociodrama es una técnica activa que se fundamenta en la representación voluntaria de una situación, se establecen los papeles o personajes, se propone un momento específico para la representación y se motiva a que los actores improvisen lo que ha ocurrido.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica, es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser

abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas; asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir, que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género el cual consiste en el entendimiento e identificación de

actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales o palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la muerte y la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

6.2.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las pérdidas colectivas y sus efectos.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p> <p>2.2. Reconocimiento de las pérdidas y procesos de duelo</p> <p>Se realiza un mapa de la comunidad, incluyendo referentes geográficos, instituciones, personas y organizaciones en el momento de los hechos victimizantes. Para hacerlo, utilice por lo menos cuatro pliegos de papel periódico unidos, ponga el papel en el centro del grupo o en una pared y empiecen por identificar lugares significativos. Los van dibujando en el mapa, al igual que aquellas cosas que disfrutaban en esa comunidad, por ejemplo sitios de recreación o esparcimiento, fechas significativas, tradiciones de comercio, religiosas, culturales. También se hará la comparación con otro mapa de la comunidad de asentamiento o retorno con los mismos elementos, de manera que pueda existir una comparación.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>2.3. Diálogo sobre los cambios y elementos que se han perdido y su efecto en la comunidad</p> <p>A partir de la observación de los mapas, el/la facilitador/a promueve un diálogo sobre aquello que han perdido y aquello que tienen ahora. Es muy importante identificar las pérdidas colectivas y los cambios que esto ha generado, así como las capacidades para afrontar.</p> <p>Las siguientes preguntas pueden orientar el diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles fueron aquellas cosas que ya no están con ustedes como colectivo? ¿Cuáles fueron los bienes que perdieron? ¿Cuáles fueron las relaciones que perdieron? ¿Qué otras cosas han perdido? ¿Qué han hecho para enfrentar estas pérdidas? <p>Duración: 1:00</p>



objetivo



actividades

2.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:15

Sesión 3



objetivo



actividades

Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas.

3.1. Encuadre y expectativas

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre los afrontamientos ha cambiado en relación con la elaboración de aquello que han perdido.

- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

- Se presenta el tema a trabajar.

Duración: 00:30

3.2. Las emociones ocultas

Se conforman cuatro grupos y a cada uno se le entrega en una tarjeta uno de las siguientes emociones: rabia, tristeza, frustración, culpa.

Se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que entre todos hagan el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se dan 20 minutos para que lo preparen.

Cada grupo presenta sus gestos a los demás.

Los otros identifican la emoción y el grupo solamente puede moverse cuando algún participante identifique lo que representaron.

Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con todos los grupos.

Duración: 00:45



objetivo



actividades

3.3. Dialogando sobre las emociones

Se ponen los cuatro nombres de las emociones en un lugar visible para todos, pero cada una separada de las otras, puede ser en una pared diferente.

El/la facilitador/a leerá las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no la hayan vivido.

- Tuve que dejar mi casa y mi tierra.
- Perdí a la persona que mas he querido.
- Ya no tengo trabajo.
- Ahora no soy lo que era.
- No tengo amigos de verdad.
- No puedo estudiar.
- Me toca estar pidiendo o rebuscando para la alimentación.
- No puedo cosechar ni cuidar animales.
- No hago parte de una organización importante para mí.
- No he vuelto a celebrar las fiestas de la región.
- No confío en nadie.

El ejercicio se hace en silencio, luego en plenaria se genera un espacio conversacional en torno a:

¿Qué han observado del ejercicio realizado?

¿Qué emociones son más presentes?

¿Qué emociones se ven más en la comunidad?

¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado o reconocido?

En círculo, se invita a que pongan en el centro estas emociones y otras que se relacionan con lo que han perdido. Se hacen tres respiraciones profundas y se cierra con un abrazo.

Duración: 02:30



objetivo



actividades

3.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión, en la cual habrá tres personas responsables. Si hay disponibilidad, se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que les guste. Con esta indicación, el/la facilitador/a apoya en la preparación teniendo en cuenta lo propuesto en las orientaciones sobre conmemoraciones.

Duración: 00:20

Sesión 4



objetivo



actividades

Realizar un ritual de reconocimiento de lo que se ha perdido.

4.1. Encuadre y expectativas

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre los afrontamientos ha cambiado en relación con la elaboración de aquello que han perdido.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

4.2. Se desarrolla el rito

Tener en cuenta los siguientes elementos:

- Bienvenida y apertura.

Es el comienzo en que todos se unen con el sentido de encuentro común y se define lo que conforma el ritual.

- Desarrollo

Se pueden proponer al menos tres elementos clave: agradecimiento por el encuentro, expresiones frente a las pérdidas (en palabras, gestos, etc.), elaboración de un símbolo colectivo con los objetos que han traído, compartir común (puede ser algo de tomar o comer)...

 objetivo	 actividades
	<p>- Cierre</p> <p>Es el momento de finalizar el ritual, por eso son muy importantes los abrazos, las expresiones de afecto y solidaridad, así como lo que esperamos que este proceso esté ofreciendo.</p> <p>Duración: 03:00 (o el tiempo que se acuerde, puede ser más corto).</p>
	<p>4.3. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión. Si hay disponibilidad, se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que les guste.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Diseñar un plan de acción colectivo frente a la elaboración de duelos.</p>	<p>5.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre los afrontamientos ha cambiado en relación con la elaboración de aquello que han perdido. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>5.2. Diseño de estrategias de afrontamiento</p> <p>Situación deseada: esculturas humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conforman tres o cuatro subgrupos, dependiente del número de participantes. Se propone a cada grupo que represente con una escultura humana una situación en que están elaborando los procesos de duelo que han identificado. Una persona del grupo es el escultor y los demás son la materia que será modelada.

 objetivo	 actividades
	<p>- Una vez terminadas las esculturas, el/la facilitador/a les propone a los otros grupos que identifiquen cuál es esa situación, que la llenen de características según lo que pueden ver.</p> <p>- Esta interpretación de los otros grupos es el punto de partida para la siguiente actividad.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>5.3. Elaboración de un plan de acción</p> <p>Con el gráfico de un camino, se propone construir el estado actual frente al enfrentamiento del duelo. Ponerlos al principio y el punto al que se quiere llegar al final del camino representa las situaciones del ejercicio de las esculturas.</p> <p>Luego, en plenaria, se hace un listado de acciones que permitan llegar del inicio al final y se eligen las más apropiadas. Finalmente, se juntan los dos puntos (inicio y final) por medio de las acciones concretas elegidas (las cuales pueden ir en tarjetas). Se establecen tiempos y responsables para el logro de estas acciones.</p> <p>Duración: 1:00</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

6.3. Afrontamiento del miedo

6.3.1. Justificación



El miedo es una consecuencia de los hechos violentos y está en la base de muchas respuestas en las comunidades, como si buscaran tener el favor de uno u otro. El miedo es una manifestación que se ha generado de diversas maneras, pero sobre todo con la sensación de desprotección total ante los victimarios y con los hechos atroces que han ocurrido en todo el país.

En una cultura atravesada por las conductas machistas, el miedo no es permitido a nadie, hay que mostrarse como una persona dura, porque si lo ven débil, es peor para las acciones que realizan los actores armados. Beristain & Riera (1992) han expresado que tanto de manera sutil como explícitamente se busca intimidar a las poblaciones, razón por la que el miedo se convierte en una herramienta de control político, pues la gente desconfía, deja de participar en procesos organizativos y se siente paralizada.

Objetivo



Reconocer colectivamente el miedo que se ha instalado y sus efectos en las interacciones sociales para afrontarlo con diversas alternativas.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y la comunidad según la siguiente escala:
 - a. Facilitadores y comunidad reconocen que pueden dialogar.
 - b. Facilitadores y comunidad dialogan de temas relacionados con el conflicto armado.
 - c. Facilitadores y comunidad expresan sus opiniones sobre los efectos del conflicto armado, específicamente sobre el miedo.
- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar los escenarios y actores que ha generado la victimización, particularmente el miedo.

- Nivel de identificación de sus propias capacidades colectivas de afrontamiento del miedo.
- Capacidad de la comunidad para realizar actos que puedan resignificar el miedo.

6.3.2. Recomendaciones generales



En este caso particular, es definitivo que la comunidad se conozca previamente o tengan procesos anteriores.

El uso de plastilina es una técnica expresiva y su finalidad es explorar emociones. En la siguiente actividad se propone buscar la posibilidad de usar herramientas para enfrentar el miedo. Reconozca herramientas que para usted puedan no ser realistas, pero si los participantes las expresan, son importantes. Frente a ese tipo de herramientas, haga preguntas para que puedan evaluar si son posibles.

En caso de que el trabajo se lleve a cabo con comunidades indígenas o afrocolombianas, es fundamental explorar previamente los rituales que puede haber para enfrentar situaciones límites y contar con el apoyo de un médico tradicional o autoridad para que oriente la actividad.

Las técnicas preformativas tienen efectos sobre la realidad psicosocial de los/las participantes. Por eso, son muy potentes y al mismo tiempo requieren ser realizadas con prudencia para no dejar abiertos temas o emociones que no se puedan contener en la sesión de trabajo.

Para realizar un acto simbólico es muy importante plantear un inicio, un hecho central y un cierre, que sea un escenario

de expresión y que contenga lo que las personas pueden transformar.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNA como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos

de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas; asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir, que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad

son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

6.3.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento. 2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial. 	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.</p>

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer el miedo instalado en la comunidad y sus efectos.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>

 objetivo	 actividades
	<p>2.2. Reconocimiento del miedo</p> <p>Con arcilla o plastilina y en grupos de cuatro personas, se va a representar con una figura al menos cuatro emociones distintas: alegría, tranquilidad, miedo, incertidumbre. Se puede elegir tres emociones y se incluye miedo. Luego se hace una exposición de las representaciones y los otros grupos identificarán qué significa cada una. Se juntan en un mismo lugar las que representan miedo.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>2.3. En plenaria se identifican las características del miedo en una comunidad. Para ello, el/la facilitador/a podrá posibilitar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando hay miedo, ¿cómo son las relaciones en la comunidad? -¿Cómo se sabe que el miedo es una emoción compartida? <p>Su labor es recoger las diferentes opiniones y hacer un listado común.</p> <p>Como conclusión se revisa colectivamente el listado de la manera como el miedo afecta a esta comunidad.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral para evidenciar si se pudo establecer cómo afecta el miedo a la comunidad y se acuerda fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Explorar las emociones y vivencias asociadas con el miedo.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si el trabajo realizado generó alguna situación inesperada. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas para esta sesión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Sociodrama del miedo</p> <p>Se proponen las siguientes cinco situaciones cotidianas, que cada grupo representará:</p> <p>Un joven ha sido expulsado del colegio y le contará a su familia.</p> <p>Es muy tarde en la noche y hay que cruzar por un sendero oscuro.</p> <p>Hay combates en la región.</p> <p>Hay un grupo armado que ha amenazado a la comunidad.</p> <p>En la región hay un ladrón que entra a las casas y ataca a las personas.</p> <p>Cada grupo se prepara y realizan las presentaciones a los demás grupos.</p> <p>Duración: 02:00</p>
<p>Elaborar las distinciones y manifestaciones del miedo en las comunidades.</p>	<p>3.3. Plenaria</p> <p>Con base en los sociodramas se trabaja sobre las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las diferentes causas del miedo? - ¿Cuáles son los intereses que hay con la generación del miedo? - ¿Cuáles son las emociones que también se relacionan con el miedo? - ¿Cuáles son las alternativas frente al miedo: cohesión, solidaridad, información, comunicación?
	<p>Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Establecer las capacidades y estrategias de afrontamiento.</p>	<p>4.1. Encuadre y apertura</p> <p>Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si el trabajo realizado generó alguna situación inesperada.</p> <p>Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas para esta sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p> <p>4.2. Reconocimiento de recursos y estrategias de afrontamiento frente al miedo</p> <p>Se propone realizar un festival de expresiones colectivas para enfrentar el miedo. En grupos de tres personas van a crear una herramienta para enfrentar el miedo. No importa que sean soluciones mágicas o trascendentales, solamente se trata de que cada grupo presente a los demás su producto. Es importante que el producto tenga un nombre y un símbolo que lo identifique. Lo podrán hacer a la manera de una feria o como si fueran vendedores del producto.</p> <p>En el salón o lugar de trabajo se pueden hacer pequeños toldos o tiendas de presentación de los productos, para que se vea como una feria. Lo importante es que cada producto sea presentado a todos los participantes.</p> <p>Duración: 1:30</p>
	<p>4.3. Reconociendo herramientas reales</p> <p>A partir del ejercicio anterior se realiza un diálogo sobre la posibilidad de utilización de las herramientas propuestas. Se ponen los nombres de productos al frente de todos/as y se valora su utilidad. Luego, se reconoce lo que han hecho en la realidad para afrontar el miedo. Se construye la caja de herramientas utilizada.</p> <p>Es útil escribir cada herramienta en una tarjeta grande (tamaño carta) y ponerla en un lugar visible para todos.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>4.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5



objetivo

Diseñar y realizar acciones simbólicas para el afrontamiento del miedo.

5.1. Encuadre y expectativas

Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si hubo alguna situación inesperada que generara miedo o algo no previsto.

Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

5.2. Diseño de acciones simbólicas

- Se propone a la comunidad que una manera de afrontar el miedo es la realización de actos simbólicos.

- Se presentan los elementos agua, tierra, aire y fuego y el grupo se subdivide en cuatro grupos. Cada uno va a encontrar características de cada elemento que permitirán enfrentar el miedo.

- Para el diseño de un acto simbólico se puede consultar la orientación metodológica sobre ese tema.

- Luego, se realiza el acto simbólico de manera colectiva.

Duración: 02:00

5.4. Cierre

Con la actividad simbólica se hace el cierre de este ciclo de actividades y se evalúa los alcances que ha tenido por medio de una ronda de palabra. Cada uno expresa cuál ha sido el logro de estas sesiones de trabajo sobre el miedo.



actividades

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

6.4. Cuidado colectivo

6.4.1. Justificación



Las organizaciones sociales o las comunidades que han enfrentado la violencia social y política, en muchas ocasiones, han logrado desarrollar procesos de autoprotección, pero otras fueron sometidas y puestas en situaciones de vulnerabilidad por todos los actores armados. Cuando se

han consolidado como organizaciones, es recurrente que vuelvan a ser perseguidas y estigmatizadas, por esto es fundamental establecer mecanismos y redes de protección y cuidado colectivo.

Objetivo



Establecer el nivel de riesgo de persecución, discriminación o estigmatización y crear mecanismos comunitarios efectivos de protección y autoprotección

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y la comunidad según la siguiente escala:
- Facilitadores y comunidad dialogan acerca de temas relacionados con el conflicto armado.
- Facilitadores y comunidad expresan sus opiniones sobre los efectos del conflicto armado, específicamente sobre discriminación, estigmatización, persecución.
- Nivel de identificación de sus propias capacidades colectivas de afrontamiento del riesgo.

6.4.2. Recomendaciones generales



Para hacer este ejercicio, es muy importante que se lleve un tiempo de conocimiento de la comunidad y se haya ganado en confianza con sus miembros.

Esta orientación es más adecuada para procesos organizativos que tienen una identidad común.

Para el desarrollo de esta orientación metodológica, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

Amenaza: es cualquier tipo de advertencia que menciona lo que hace la organización y expresa la consecuencia de seguir haciéndolo.

Persecución: generalmente se da por parte de autoridades o actores armados, se considera así a los hechos legales o no que van contra la organización.

Discriminación: son los hechos que van contra la organización y sus miembros por ser parte de ella y va en contra de sus derechos legítimos.

Estigmatización: son las declaraciones públicas que quitan legitimidad al sentido y trabajo de la organización.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Teniendo en cuenta que las sesiones de esta orientación metodológica están pensadas para la identificación de la amenaza y el riesgo de presentarse, así como del plan a seguir para generar acciones de cuidado y protección, y dado que las actividades han sido propuestas de manera esquemática (con matrices y cuadros), es importante que se realicen ajustes que permitan la participación activa de los NNAJ en el proceso de atención.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para

vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

6.4.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
<ol style="list-style-type: none">1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.</p>

Sesión 2

 objetivo	 actividades
Reconocer las situaciones de persecución y estigmatización.	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes.- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p> <p>2.2. Reconocimiento de las situaciones de persecución, estigmatización y persecución que la comunidad u organización ha vivido.</p> <p>Se construye colectivamente una línea de la vida de la comunidad y se grafica en una tira de al menos cuatro pliegos de papel periódico unidos horizontalmente. Se dibuja una línea a la mitad y se construye un gráfico de los momentos de mayor bienestar o tranquilidad y los momentos de mayor riesgo o persecución. Los primeros se grafican hacia arriba de la línea y los segundos hacia abajo.</p> <p>Se escribe el nombre del hecho y se ubica en el tiempo que ocurrió (ver Anexo 3).</p> <p>Duración: 02:00</p>

 objetivo	 actividades
	<p>2.3. Conversatorio sobre su experiencia como comunidad u organización.</p> <p>¿Qué les llama la atención del gráfico?</p> <p>¿Cómo entienden hoy lo que le ha ocurrido a su colectivo?</p> <p>Se distinguirá entre amenaza, persecución, discriminación y estigmatización.</p> <p>El/la facilitador/a ayuda a hacer un análisis de estos hechos según los actores del conflicto armado que los realizan hacia la organización o comunidad.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de las condiciones que han vivido en su organización y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Identificar las emociones relacionadas con la estigmatización y la exclusión.</p>	<p>3.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre los afrontamientos ha cambiado en relación con la persecución o estigmatización. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. - Se presenta el tema a trabajar <p>Duración: 00:30</p>



objetivo



actividades

3.2. Las emociones frente a la persecución y la estigmatización

Se conforman cuatro grupos y a cada uno se le entrega una tarjeta con cada una de las siguientes emociones: rabia, impotencia, culpa, ansiedad.

Se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que entre todos hagan el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se dan 20 minutos para que lo preparen.

Cada grupo presenta sus gestos a los demás.

Los otros identifican la emoción y el grupo solamente puede moverse cuando algún participante identifique lo que representaron.

Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con todos los grupos.

Duración: 00:45

3.3. Dialogando sobre las emociones

Se ponen los cuatro nombres de las emociones en un lugar visible para todos, pero cada una separada de las otras, puede ser en una pared diferente.

El/la facilitador/a leerá las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no la hayan vivido:

No me dieron un trabajo porque soy víctima.

Me llamaron aprovechado/a.

Dijeron que el barrio se dañó desde que llegamos.

La gente desconfía de nosotros.

Me dicen que no sé hacer nada de acá.

Me llaman incompetente.

El ejercicio se hace en silencio y en plenaria se genera un espacio conversacional en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué han observado del ejercicio realizado?

¿Qué emociones se ven más en la comunidad?

¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado o reconocido?

En círculo, se invita a que pongan en el centro estas emociones y otras que se relacionan con lo que han perdido. Se hacen tres respiraciones profundas y se cierra con un abrazo.

Duración: 02:30

 objetivo	 actividades
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión, a cargo de tres personas. Si hay disponibilidad, se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que le guste. Con esta indicación, el/la facilitador/a apoya en la preparación teniendo en cuenta lo propuesto en la guía sobre conmemoraciones.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Realizar un análisis de riesgo para establecer estrategias de afrontamiento.</p>	<p>4.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas o situaciones de riesgo. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>.2. Análisis de riesgo</p> <p>Se propone a los participantes la distinción entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo y se hace un listado de situaciones actuales amenazantes, que pueden ser las generadas a partir del trabajo de la sesión anterior. Las situaciones se pueden agrupar según el tipo de amenaza: por ejemplo, si son a la integridad, contra el trabajo que realizan, contra su moral u honra, etc. Se numeran las situaciones y se procede a ubicar el número de situación amenazante en uno de los cuadrantes de la tabla que está a continuación, siguiendo los colores para identificar el nivel de riesgo: si una situación tuviera poco impacto y poca probabilidad, se ubicará en el cuadro 1, de color verde; si se aumenta el impacto y probabilidad, podrán ubicarse en los cuadros 2, 3 ó 4, de color amarillo, y si el impacto y la probabilidad son altos, se ubicarán en los cuadros 6 ó 9, de color rojo. Esto permitirá reconocer gráficamente su situación de riesgo. El impacto está calificado en bajo, medio y alto y la probabilidad de ocurrencia es también baja, media o alta, correspondiendo el número 1 a baja, 2 a media y 3 a alta.</p>



objetivo



actividades

Impacto	3	3	6	9
	2			
	1	2	4	6
		1	2	3
		1	2	3
		Probabilidad		

El cuadro permite ubicar las situaciones en relación con su probabilidad e impacto, y esto genera un cuadro con una valoración de aquello que podría ocurrir y sería muy dañino para la organización. Se da un puntaje a la situación, que se obtiene de multiplicar los números que califican impacto y probabilidad. Si la situación se ubica en el cuadro 9, es la que genera mayor riesgo y sería la que debe atenderse de manera prioritaria con acciones preventivas.

Se hace el listado de las situaciones que son más probables y de mayor impacto.

Duración: 02:00

Conceptos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de la actividad:

Análisis de riesgo: es un instrumento para estimar la probabilidad de que ocurra algún daño causado por hechos inciertos.

Amenaza: hecho o evento que, en caso de ocurrir, afectaría a la organización o las personas.

Vulnerabilidad: propensión a ser afectado o a sufrir un daño; insuficiente capacidad o posibilidad de protegerse y de recuperarse. Son las condiciones sociales, políticas u organizativas que enmarcan el riesgo.

Riesgo: representa la probabilidad e importancia de que una amenaza se haga realidad.

Impacto: son las consecuencias que quedan tras la ocurrencia de un riesgo.

Probabilidad: posibilidad de ocurrencia de un riesgo

 objetivo	 actividades
	<p>4.3. Se entrega a cada participante un grupo de tarjetas de siete colores, así: rojo, blanco, gris, negro, verde, azul y amarillo.</p> <p>En colectivo, se asigna una emoción a cada color y se hace una ronda para identificar cuál es la emoción que cada uno está experimentando.</p> <p>Se fomenta el diálogo sobre las emociones más recurrentes y se menciona que las acciones frente al análisis de riesgo se trabajarán en la siguiente sesión.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>4.5. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral sobre el análisis de riesgo y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Diseñar un plan de acción colectivo frente al análisis de riesgo.</p>	<p>5.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas o riesgos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p> <p>5.2. Diseño de estrategias de afrontamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoma el listado de las amenazas más probables e impactantes y se establece qué ha hecho la comunidad ante esas situaciones, qué ha hecho el Estado y qué se requiere para que las amenazas se reduzcan en probabilidad o impacto.

 objetivo	 actividades
	<ul style="list-style-type: none"> - Se forman grupos de cuatro personas y cada grupo propone cuatro acciones para enfrentar las situaciones en mención. - En plenaria, se eligen las acciones más conducentes y se hace un plan de actividades con los responsables de las acciones. Se puede seguir como guía el Anexo 2. Duración: 02:00
	5.3. Cierre <ul style="list-style-type: none"> - Cuando ya se cuente con el plan de trabajo, es muy importante sellar, de manera simbólica, el compromiso de quienes tienen responsabilidades. Para hacerlo, se conforma un círculo en el que todas las personas ponen sus manos al frente con los codos tocando el torso, la palma izquierda hacia abajo y la palma derecha hacia arriba. Se pone la palma izquierda debajo de la derecha del vecino y se invita a percibir el calor. Se propone que cada uno envíe por la mano derecha sus buenos deseos, sabiduría y fortaleza a su vecino a su derecha. Se cierra con un abrazo de despedida. Se hace una ronda de palabras para valorar la actividad. Duración: 01:00

Sesión 6

 objetivo	 actividades
1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.	Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

6.5. Atención a casos de reclutamiento ilícito en el momento de estabilización

6.5.1. Justificación



Las comunidades, entendidas como sistemas autónomos, sufren afectaciones y transformaciones resultado de situaciones o eventos que alteran su curso de vida. En este sentido, es necesario abordar a las comunidades como contextos con NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito y, al tiempo, como unidades colectivas que en sí mismas requieren procesos de atención psicosocial.

Las comunidades son entornos donde se construye sentido y, por lo tanto, prácticas, costumbres, ritos, etc. Son horizontes sociales y culturales que se configuran y transforman en las relaciones de los sujetos que las componen, pero también en relación con sistemas más amplios. Son precisamente estas construcciones las que se ponen en juego con eventos que implican cambios en las trayectorias vitales de la comunidad; eventos que pueden ser detonantes de transformaciones o configurar daños psicosociales.

De este modo, de cara a dichos eventos, se hace necesario emprender acciones que faciliten la comprensión de lo sucedido en colectivo, los relatos que se han configurado, las emociones generadas, los impactos y consecuencias, y las herramientas colectivas de afrontamiento y solución. De igual manera, se hace necesario facilitar la reconfiguración de la comunidad, de sus relatos, de la manera en que significa lo sucedido, así como trabajar el fortalecimiento de los vínculos y del tejido comunitario.

Dentro de esta propuesta de atención psicosocial,+ no se considera únicamente a la comunidad de origen del NNAJ víctima, por el contrario, se consideran sistemas comunitarios múltiples, incluyendo aquellos que puedan conformarse durante la vinculación al grupo armado o posterior al proceso de desvinculación.

Objetivo



Fortalecer los recursos colectivos para afrontar los cambios o afectaciones en la comunidad, favoreciendo el fortalecimiento del tejido social, la comprensión del pasado y el presente, la proyección al futuro y el empoderamiento colectivo.

Indicadores de Proceso

- La comunidad reconstruye memoria sobre hechos de reclutamiento ilícito, elaborando comprensiones acerca del papel de los diferentes actores y las condiciones del momento de ocurrencia de los hechos.
- La comunidad identifica emociones asociadas a sus experiencias de reclutamiento ilícito de NNAJ.

6.5.2. Recomendaciones generales

- Las comunidades, sin importar sus características, son escenarios de sentido; allí se configuran creencias, imaginarios y prácticas significativas que no deben ser juzgadas, reprobadas o sustituidas a la fuerza. De tal modo, es importante considerar los propios prejuicios, ideas, valores, creencias y prácticas (del profesional psicosocial) en la interacción con la comunidad, tratando de evitar que estos se impongan en la interlocución con ella.
- Es posible que las comunidades de origen de las NNAJ hayan sido afectadas por varios fenómenos propios del conflicto armado, por lo que es importante considerar los procesos que la comunidad ya ha iniciado, ha atravesado o se encuentran en curso, con el fin de articular las reflexiones y construcciones sobre el reclutamiento ilícito a la experiencia del conflicto en la comunidad y no generar acciones aisladas o con daño.

- La comunidad identifica transformaciones, cambios o daños psicosociales resultantes del reclutamiento de NNAJ, y reconoce las herramientas propias (individuales y colectivas) para afrontarlos.
- La comunidad empieza a configurar estrategias para fortalecerse frente a transformaciones, cambios o daños psicosociales e identifica recursos para, a su vez, fortalecer, acoger y contener a sus miembros.



- Si bien la comunidad es un escenario de construcción de sentido, donde se configura lo común, no se quiere plantear que los miembros de una misma comunidad tendrán un pensamiento homogéneo; por el contrario, se propone que la atención psicosocial refuerce la noción de la diferencia y la diversidad de pensamiento, sentimientos e identidad, planteándose como una oportunidad de compartir, conversar y negociar sentidos.
- Tenga en cuenta a los diversos actores de una comunidad: incluya a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, autoridades, etc. (si están presentes).
- Procure hacer equipo con personas de la comunidad, invitándoles a diseñar sus propios objetivos para el proceso, objetivos que sean pertinentes y cercanos a sus dinámicas, creencias, costumbres, necesidades y expectativas. La comunidad nunca debe ser ajena a la

planeación y desarrollo de su proceso psicosocial; sin embargo, recuerde siempre aclarar los alcances y las funciones de la atención.

- Proponga actividades con enfoque diferencial, teniendo en cuenta que las comunidades no son homogéneas. Considere las diferentes experiencias, orígenes, corporeidades, identidades, curso de vida, etc.
- Recuerde que la participación en un proceso de atención psicosocial es siempre voluntaria y, en este caso, debe partir de decisiones comunitarias e individuales. Trate de evitar dinámicas en las cuales las personas asisten a las actividades sin información y comprensión de los motivos y objetivos de estas. Al iniciar cada sesión, recuerde estos motivos y objetivos a las y los presentes.
- Busque (de ser posible) incluir de alguna forma las voces de las NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito, y favorezca

el reconocimiento de dichas voces, de sus experiencias, sus elaboraciones propias, sus ideas, sentimientos y valores.

- Busque incluir y poner en el centro de algunas actividades las voces de los NNAJ de la comunidad (si los hubiera), no solamente en lo concerniente al reclutamiento o al conflicto armado, sino con respecto a sus experiencias en la comunidad, sus sentimientos, ideas y propuestas. Favorezca el reconocimiento de dichas voces para la toma de decisiones en colectivo.
- Sea flexible en las actividades propuestas; reconozca los procesos por los que atraviesa la comunidad, las peticiones, las preocupaciones que le plantean, las coyunturas, la disposición general e individual. Recuerde que la comunidad es la dueña de su proceso, y que las necesidades identificadas por usted como profesional psicosocial y las necesidades sentidas por ellas y ellos son complementarias.

6.5.3. Actividades sugeridas

De ser posible, este proceso de atención debe llevarse a cabo de manera paralela a la **atención individual y familiar**, tejiendo articulaciones entre las tres formas de atención, con el fin de construir complementariedad y evitar la sensación de desconexión o repetición.

Es crucial incluir a los NNAJ en la totalidad del proceso y promover su participación activa y significativa durante

las diferentes actividades, reconociendo que en situaciones de reclutamiento ilícito de NNAJ se ponen en cuestión las nociones de la comunidad sobre la infancia, los roles de cuidado y protección e incluso las posibilidades que los NNAJ tienen para tomar parte de la construcción de comunidad. Adicionalmente, es importante reconocer que ellas y ellos son afectados de manera directa por el hecho victimizante del reclutamiento ilícito, y sus voces, reflexiones,

sentimientos, lecturas, ideas y propuestas son centrales para la comprensión y el afrontamiento de este al interior de cada comunidad particular.

A continuación se describen las categorías que inspiraron la construcción de esta orientación metodológica, con el fin de lograr que estas comprensiones se desarrollen y profundicen a lo largo de las sesiones, según las necesidades y particularidades de la comunidad:

Memoria y comprensiones sobre el reclutamiento

Compartir experiencias individuales y colectivas frente a sucesos que generan transformaciones en la vida cotidiana de una comunidad y sus miembros ayuda a elaborar historias comprensivas sobre dichos sucesos, a hacer conscientes las condiciones, los contextos, las causas inmediatas y las causas estructurales, sus consecuencias e impactos, como medio para afrontarlas. Se trata de un proceso que ocurre en el marco de la configuración de la identidad colectiva, que contribuye no solo a transformarla, sino también a fortalecer los vínculos que la constituyen.

Por otro lado, es necesario reconocer que las comunidades como escenarios para la elaboración de lo común dan origen y mantienen creencias, costumbres, prácticas y valores que atraviesan las experiencias colectivas (negativas o positivas), dándoles explicaciones, lugares en la vida cotidiana e incluso alternativas de trámite. De este modo, es necesaria la conversación sobre ella para poner en común o elaborar discursos y comprensiones que pueden ser fortalezas que empoderan a la comunidad y que les favorecen para el afrontamiento del reclutamiento ilícito y la relación con las

víctimas directas de este hecho, como también pueden reconocerse y problematizarse discursos que contribuyen a perpetuar violencias y profundizar consecuencias debilitantes del tejido de la comunidad.

Esta categoría puede orientarse con las siguientes preguntas: ¿Qué sucedía en los momentos de reclutamiento de NNAJ? ¿Qué pasaba antes, durante y después de los reclutamientos? ¿Qué significa para ustedes el reclutamiento de NNAJ? ¿Por qué sucedía? ¿Quiénes estaban involucrados y cuáles eran sus roles? ¿Identifican consecuencias del reclutamiento? ¿Cuáles son? ¿Cuál creen que era (es) la experiencia de las NNAJ reclutados? ¿Cuál era y es el papel de la comunidad en situaciones de reclutamiento de NNAJ? ¿Cuáles son sus posturas frente al reclutamiento de NNAJ?

Compartir emociones y sensaciones

Lo que sentimos otorga significados a las experiencias que vivimos y de esta forma también influye en el comportamiento, en las prácticas cotidianas y en las formas de relación. Así, el sentir es una dimensión fundamental del ser y el hacer en un orden individual.

Es importante incluir para este trabajo el reconocimiento de lo que se siente situado en el cuerpo, que no se entiende únicamente como el cuerpo físico, sino como el universo del ser que se construye a partir de las relaciones sociales y decisiones autónomas. El cuerpo encierra sensaciones físicas, emociones, pensamientos y significaciones personales de las experiencias, que interactúan con creencias, significados y prácticas colectivas. De este modo, el reconocimiento del sentir en el cuerpo propio es el primer paso para el diálogo

con sentires de otros cuerpos y, desde allí, la configuración de sentidos colectivos.

Expresar, verbalizar, compartir lo que se siente en el cuerpo individual construye el cuerpo colectivo, ayuda a comprender (complementando la reconstrucción de memoria), tramitar y contener, al tiempo que aporta a elaborar una noción de experiencia colectiva y de tejido comunitario, reconociendo experiencias sensibles compartidas y diversas. De igual manera, el discurso de las emociones y las sensaciones, que apela a dimensiones de lo sensible, contribuye a ampliar los significados de las experiencias, mediante el reconocimiento del otro.

Esta categoría puede orientarse por preguntas como: ¿Qué emociones conocen? ¿Qué emociones recuerdan haber sentido en los momentos de reclutamiento de NNAJ? ¿Qué emociones sienten ahora? ¿Con que eventos o situaciones están relacionadas estas emociones? ¿Qué entienden por sensaciones corporales? ¿Cuáles recuerdan haber sentido (o sienten) en relación con el reclutamiento de NNAJ? ¿Qué emociones y sensaciones creen que experimentan los NNAJ que han sido reclutados? ¿Cómo creen que ustedes han afrontado estas emociones (las de todos los actores de la comunidad, incluyendo las NNAJ)? ¿Han compartido antes lo que sienten frente al reclutamiento? ¿En qué circunstancias? ¿Creen que ha servido? ¿Para qué puede servir este compartir?

Comunicación, diálogo y negociaciones de sentido

Es necesario reconocer la importancia de comunicar y compartir la información sobre lo que sucede en la comunidad, sobre lo

que cada quien siente, lo que le preocupa e inquieta, sobre sus ideas o propuestas. Esta comunicación fortalecerá el colectivo y facilitará el reconocimiento de lo comunitario como un sistema que se construye con la participación de todas y todos, y que igualmente puede experimentarse como un lugar de bienestar para cada persona que lo compone.

Lo que se conversa, dialoga y negocia tiene impacto en la vida cotidiana, tanto en lo colectivo como en lo individual, y configura las relaciones que se tejen en la comunidad. De este modo, la atención psicosocial debe establecerse como un escenario que promueva estas formas de comunicación, donde se expresen lecturas, opiniones, emociones, ideas y propuestas, para así avanzar en el encuentro y construir en colectivo.

Finalmente, será importante la identificación de sentido alrededor de prácticas y relaciones al interior de la comunidad, la reflexión colectiva sobre ello y, mediante la conversación, motivar su negociación (si se considera necesario).

Esta categoría puede orientarse con las siguientes preguntas: ¿Sobre qué temas les parece importante conversar? ¿Por qué es importante? ¿Consideran que es difícil hablar sobre algunos temas al interior de la comunidad? ¿Por qué es difícil? ¿Creen que es útil encontrarse para hablar? ¿Cómo pueden utilizar la conversación para fortalecerse como comunidad? ¿Cómo pueden utilizar la negociación para fortalecerse como comunidad? ¿Cómo comparten lo que sienten? ¿Qué opiniones e ideas tienen sobre el reclutamiento? ¿Cuáles tenían antes? ¿Han cambiado? ¿Qué ha cambiado? ¿Por qué? ¿Hay algo que les parezca necesario reevaluar con respecto a lo que piensan sobre el reclutamiento de NNAJ?

Tejido comunitario

En esta categoría se busca abordar los significados alrededor de lo comunitario, es decir, del sentido de mantenerse juntos, relacionarse, crear vínculos, habitar un territorio, elaborar ritos, celebraciones y memoria, atravesar experiencias de manera colectiva, generar mecanismos y formas de participación en la toma de decisiones y compartir la cotidianidad como grupo humano. Este reconocimiento como comunidad y la verbalización de este “para qué” es fundamental para acercarse a la identificación de herramientas o recursos que permitan comprender y afrontar las transformaciones o los daños resultantes del reclutamiento ilícito de NNAJ.

Adicionalmente, se busca generar una aproximación a la identificación de herramientas de sanación, reflexión y cambio al interior de la misma comunidad, para hacerlas visibles y facilitar su despliegue en relación con los efectos del reclutamiento ilícito de NNAJ.

Esta categoría puede orientarse con las siguientes preguntas: ¿Qué significa la comunidad para ustedes? ¿La comunidad es importante? ¿Por qué? ¿Qué prácticas, costumbres o creencias creen que comparten como comunidad? ¿De dónde vienen estas prácticas, costumbres y creencias? ¿Cuál es la relación de los NNAJ con ellas? ¿Cuál es el lugar de los NNAJ en la comunidad? ¿Cómo participan de la toma de decisiones todas las personas de la comunidad? ¿Cómo participan los NNAJ? ¿Qué los ha hecho fuertes como colectivo? ¿Cómo han resistido frente a situaciones, eventos o contextos negativos? ¿Cómo se han cuidado unos a otros? ¿Creen que han elaborado formas de sanar cuando se han visto dañados o afectados por alguna situación o evento? ¿Cuáles? ¿Qué creen que necesitan hacer frente a sus historias de reclutamiento de NNAJ? ¿Qué creen que quieren o necesitan hacer frente a este fenómeno?

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Favorecer el reconocimiento de las diferentes comprensiones, significaciones y experiencias que circulan en la comunidad sobre el reclutamiento ilícito y la relación con los NNAJ víctimas.</p>	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Antes de iniciar esta actividad, genere una conversación sobre lo recogido en el proceso de acercamiento y reconocimiento, el plan de trabajo elaborado y lo que el grupo ha reflexionado desde el último encuentro.</p> <p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).</p> <p>Explique que para esta sesión se trabajará la elaboración de un relato comunitario sobre el reclutamiento ilícito.</p> <p>Se inicia haciendo una introducción sobre la construcción de relatos y la importancia que tienen en la vida cotidiana: “Nuestras experiencias se construyen y se comparten por medio de relatos que hablan sobre lo que es importante para nosotros, sobre quiénes somos. Dentro de una comunidad, se construyen relatos comunes que hablan sobre lo que la comunidad cree, piensa y hace”.</p> <p>A continuación se indaga si la comunidad tiene algún relato común: una historia, una creencia particular, una leyenda, un acuerdo de convivencia, etc.</p> <p>Indague cuál es la importancia de ese relato: Cómo se relaciona con la vida cotidiana, con lo que la comunidad es, hace, tiene y donde se encuentra.</p> <p>Se cierra este momento recogiendo lo construido por el grupo y se plantea: “Los relatos cargan el sentido y aquello que es importante para la comunidad, su historia, su manera de funcionar y de relacionarse. Al reconstruir los relatos sobre experiencias de todos y todas, pueden trabajarse las comprensiones sobre eventos o sucesos transformadores, los significados que se les otorgan y los recursos que se tienen para afrontarlos”.</p>



objetivo



actividades

“De este modo, les propongo que reconstruyamos su relato sobre el reclutamiento ilícito de NNAJ, con el fin de comprender lo que ha experimentado la comunidad”.

Proponga al grupo reflexionar sobre el sentido que para ellas y ellos tiene la construcción de este relato.

A continuación, se invita a que cada uno y cada una elabore una narración personal sobre su experiencia o percepciones sobre el reclutamiento. Se aclara que no es necesario haber experimentado directamente lo sucedido. Si hay niñas, niños y adolescentes, es importante invitarlos a elaborar su propio relato (de acuerdo a sus habilidades para comunicarse), para garantizar que sus experiencias sean parte importante de la conversación y el relato colectivo. Estas narraciones pueden ser escritas, poéticas, en forma de cuento, dibujadas o elaboradas en esquemas o cuadros comprensivos: como cada persona prefiera, se sienta cómoda y considere que le es fácil expresarse. Las técnicas artísticas y expresivas generan conocimiento sensible sobre sí mismo, las relaciones con otro y el entorno, por lo que es importante permitir que cada participante encuentre una forma creativa de elaborar su narración.

Al terminar, se explica que el siguiente paso es poner en común los relatos individuales para encontrar puntos de divergencia y puntos en común. Se explica que las divergencias pueden invitar a abrir discusiones y negociaciones, mientras que los puntos en común generan encuentros entre miembros de la comunidad.

Se invita a quienes quieran hacerlo a compartir su relato. Invite a profundizar sobre:

- Lo que ha sucedido (quiénes, cómo, dónde, etc.) y de qué manera ha afectado a la comunidad.
- Ideas, imaginarios, emociones, prácticas y acciones de la comunidad frente al reclutamiento ilícito.
- Acciones de la comunidad frente al reclutamiento ilícito.

Vaya registrando los diferentes elementos en carteleras de papel kraft para que sean visibles para todo el grupo.

 objetivo	 actividades
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Al finalizar, recoja algunos elementos centrales de lo compartido por las y los participantes e invite al grupo a conversar sobre lo que han encontrado en el compartir de los relatos: ¿Qué les ha llamado la atención? ¿Qué ha sido significativo? ¿Qué han aprendido sobre los otros y otras y sobre la comunidad?</p> <p>Cierre recogiendo la totalidad del relato elaborado por el grupo.</p>
Recursos logísticos	Papel kraft, hojas blancas, marcadores, lápices, borradores, tajalápices.

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Favorecer el fortalecimiento comunitario a través de la inclusión de emociones al relato del reclutamiento, y el reconocimiento entre miembros de la comunidad, a través del diálogo de sentires.</p>	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Antes de iniciar esta actividad, se recomienda establecer una conversación de apertura sobre reflexiones, preguntas o aprendizajes derivados del último encuentro.</p> <p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).</p> <p>Explique que para este encuentro se trabajará sobre las emociones y otros sentires relacionados con las experiencias de la comunidad.</p> <p>Para empezar, se motiva un diálogo sobre el cuerpo como lugar de lo que sentimos, pensamos y hacemos. Se propone la idea del cuerpo como un universo propio y que se construye en relación con las y los demás.</p> <p>Se habla del sentir como una dimensión importante del cuerpo y sobre la manera en la que sentimos afecta lo que hacemos, como nos vemos, como tratamos a los demás. Se invita a las y los participantes a compartir cómo su sentir afecta su vida diaria.</p>



objetivo



actividades

Se indaga a continuación: ¿La comunidad es también un cuerpo? ¿De qué manera lo es? ¿Contiene sentires?

Al finalizar esta conversación, se dibuja con lana una silueta humana (o alguna otra forma que pueda simbolizar al mismo tiempo el cuerpo individual y el cuerpo colectivo. Por ejemplo, un mándala, un tejido, etc.).

A continuación se propone hablar sobre los sentimientos que cada uno y cada una asocia al reclutamiento de NNAJ y los procesos de desvinculación. Pueden abordarse los momentos de antes, durante y después, junto con el presente inmediato (¿En qué momento se encuentra la comunidad?). Recuerde motivar a los NNAJ presentes a compartir sus propias emociones (sin importar si han sido o no víctimas directas) e invitar a las y los adultos a escuchar y reconocer el valor de lo que los NNAJ comparten.

Se entregan pedazos de papel a cada uno de los participantes y se les invita a representar mediante una imagen o un color cada una de las emociones que ha compartido (si alguno o algunos de los presentes no desea dibujar y tampoco cuenta con habilidades de lectura y escritura, ofrézcase a ayudar actuando como escribiente). Se les pide que identifiquen y compartan también, si lo han sentido, sensaciones o eventos físicos relacionados (ej: dolor, tensión muscular, vacío en el estómago, dificultad para respirar, enfermedad, desvanecimiento, pérdida de energía, sensación de estar acelerado, sensación de tener mucha energía, distensión muscular, etc.).

Cada uno de los participantes deberá poner lo que ha dibujado o escrito dentro del cuerpo dibujado en el piso. Invítelos a relatar por qué se sintieron o se sienten de ese modo.

Cuando el grupo haya terminado con esta parte del ejercicio y si se considera pertinente en el momento, proponga traer las experiencias de los NNAJ que han sido víctimas de reclutamiento y pregunte al grupo qué creen que ellos y ellas han sentido (si ellos y ellas no están presentes). Incluya en la silueta estas emociones y sensaciones físicas.

Invite al grupo a identificar qué emociones ajenas reconocen en sí mismos, cuáles se repiten con mayor frecuencia, cuáles no se repiten, cuáles les sorprendieron y por qué. Posteriormente, indague: ¿Cómo creen que se relacionan las emociones que han compartido hoy con lo que el grupo trabajó en las sesiones anteriores?

 objetivo	 actividades
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Invite a quienes quieran ofrecer al grupo y a la comunidad un regalo simbólico de agradecimiento y sanación (o cualquier intención que sea significativa, de acuerdo con el desarrollo del encuentro).</p> <p>Empiece usted ofreciendo su propio regalo, de esta manera las y los participantes comprenderán el sentido y la dinámica del cierre.</p>
Recursos logísticos	Lana, tiras o cuadrados de papel, marcadores de colores.

Sesión 4

 objetivo	 actividades
Generar espacios para la negociación de sentido, a través de la conversación.	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Antes de iniciar se recomienda establecer una conversación de apertura sobre reflexiones, preguntas o aprendizajes derivados del último encuentro.</p>
	<p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).</p> <p>Se ubica un muro del salón para pegar un doble pliego de papel kraft.</p> <p>Previamente debe elegirse un tema de importancia para la comunidad. Puede ser un tema que haya sido problematizado a lo largo de sesiones previas, sobre el cual se identifiquen tensiones dentro de los relatos acerca del reclutamiento, o temas que se crean potentes para el fortalecimiento de la comunidad. Tenga cuidado al elegir el tema y al desarrollar la actividad, ya que es importante no imponer sus propias ideas o satanizar las construcciones sociales y culturales de la comunidad.</p> <p>Ejemplos de temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuidado de niñas, niños y adolescentes. - El desarraigo de niñas, niños y adolescentes.



objetivo



actividades

Participación de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones.

- El miedo.

- Las acciones de resistencia de comunidad frente a situaciones difíciles o frente a los hechos mismos que han generado transformación.

Aclare cuál ha sido el tema elegido y por qué se propone conversar alrededor de él. A continuación, proponga la dinámica de diálogo a partir de un nuevo significado de la palabra conversación: intercambiar de manera sensible sentires, pensares y propuestas para construir juntos.

Indague en el grupo cómo creen que pueden llevar esa definición a la práctica. Deberán surgir y recogerse algunas ideas sobre lo que se necesita para conversar o sobre cómo puede llevarse a cabo una conversación.

Explique que la comunicación fortalece a la comunidad y es útil para tomar decisiones de manera democrática, para reconocer y celebrar las diferencias que nutren a la comunidad y para hacer más fuerte la unión entre el grupo. La conversación es una forma de comunicación donde se reconocen los diferentes puntos de vista y se comparte con generosidad lo que se siente y piensa sobre un tema, y además facilita el encuentro y el trámite de conflictos de manera no violenta.

Explique que en esta conversación no se eliminarán los conflictos o los desacuerdos, sino que se reconocerá y celebrará su existencia, abordándolos de manera apreciativa y buscando puntos de negociación.

Antes de empezar la conversación, dé un tiempo para que cada uno de los y las participantes reflexione sobre sus opiniones frente al tema propuesto. Posteriormente, pídale que expresen en una sola frase dichas opiniones, registrándolas de manera escrita (facilite papel y esferos).

Invite a cada uno de los y las participantes a leer su frase. Al terminar toda la ronda, abra el espacio para que las y los participantes comenten lo que han escuchado.

¿Qué sienten con respecto a lo dicho por las y los otros?

¿Qué les llama la atención?

¿Con qué no están de acuerdo?

¿Con qué están de acuerdo?

Durante la conversación, usted deberá recordar al grupo el uso de lenguaje reparador. Cuando sea necesario, ayudará a observar los puntos de encuentro y divergencia, a hacer visibles los elementos que el grupo problematiza, etc.

 objetivo	 actividades
	<p>-Cuando se presente un desacuerdo conflictivo entre las y los participantes, invite al grupo a tomarse una pausa y a manejar la exaltación. Señale los puntos de acuerdo entre las diversas miradas, los aportes de cada una a la discusión y resalte que no es necesario que todas y todos piensen y sientan lo mismo dentro de la comunidad.</p> <p>Finalmente, cuide que la conversación tenga un cierre y se construyan unas conclusiones.</p> <p>Una vez haya terminado la conversación, haga un recuento de los aspectos tratados, de las preocupaciones, tensiones, conflictos manifestados, del uso de herramientas para conversar y construir un saber de manera colectiva (por ejemplo, respetar la palabra, reconocer las ideas de otros, realizar propuestas de solución, generar puntos de encuentro, reconocer desacuerdos, etc.). Señale cómo se han construido conclusiones con la participación de todos y todas (reconozca también formas de participación silenciosas).</p>
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Al finalizar, fortalezca las conclusiones de la conversación del grupo haciéndolas visibles para todos e invite al grupo a pensar sobre cómo cada uno y cada una puede convertirlas en acciones.</p>
Recursos logísticos	Papel kraft o cartulinas y marcadores.

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Facilitar la construcción de sentido de “ser comunidad” a partir de recursos frente a daños o transformaciones propios del reclutamiento ilícito de NNAJ.</p>	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Antes de iniciar esta actividad, se recomienda establecer una conversación de apertura sobre reflexiones, preguntas o aprendizajes derivados del último encuentro.</p>



objetivo



actividades

Desarrollo de la sesión:

Antes de iniciar, se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).

Se disponen materiales diversos en el centro del salón (pueden ser materiales que evoquen prácticas culturales y artísticas propias de la comunidad).

Se explica que para la actividad se pretende reconocer y celebrar las acciones de cuidado, valentía y fortalecimiento de la comunidad que cada uno y cada una ha desplegado en relación con los eventos de reclutamiento de NNAJ.

Se invita a cada uno de los y las participantes a pensar en otra persona (entre las presentes. Si identifican a alguien ausente que quieran incluir, pueden simbolizar su presencia mediante, por ejemplo, una silla adicional) a quien quieran entregarle un regalo de agradecimiento por sus acciones que han hecho fuerte a la comunidad (puede ampliarse esta instrucción usando ejemplos extraídos de relatos de sesiones previas).

Usando los materiales dispuestos en el salón, cada una de las y los participantes elaborará un obsequio para la persona que han elegido. Una vez hayan terminado, se les invitará a intercambiarlos por turnos, compartiendo para todo el grupo cómo creen que esa persona (a quien entregan el regalo) ha hecho fuerte a la comunidad.

Cierre de la sesión:

Al finalizar, proponga una conversación sobre los recursos que la comunidad tiene y ha construido para afrontar las transformaciones o daños resultantes de los procesos de antes, durante o después del reclutamiento ilícito de NNAJ.

Recursos logísticos

Materiales variados que evoquen prácticas culturales y artísticas de la comunidad. Si no se cuenta con acceso a estos materiales, se puede usar lana, escarcha, papel de diferentes colores y texturas, cartones, pegantes, etc.

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.



Fortalecimiento colectivo

7.1. Fortalecimiento de las organizaciones

7.1.1 Justificación



Al ser objeto de persecución, estigmatización y discriminación por parte de actores armados o de algunos sectores sociales, las organizaciones ase van debilitando y pierden el sentido de sus reivindicaciones y luchas. El tejido social se reconfigura en virtud de las acciones violentas, el miedo y la lógica del enemigo; son unas expresiones de esa reconfiguración.

Para Rangel (1998), quien usa el concepto de redes sociales en lugar de tejido social, refiere que, según Sluzki, hay cinco elementos estructurales de la red: tamaño, densidad,

composición, distribución, dispersión y homogeneidad-heterogeneidad. Para estas orientaciones es de interés el concepto de densidad que se entiende como la cohesión entre los integrantes, y también el concepto de apoyo social, que se refiere a una función de ayuda, no solo material, que genera la red. La cohesión y el apoyo son elementos que se afectan prioritariamente por la violencia; por ello, hay que tener mucha claridad de la manera en que están afectados para poder realizar la intervención de la manera más apropiada.

Objetivo



Establecer el nivel de debilitamiento de la organización y crear un plan de acción para lograr fortalecimiento en el ámbito de su misión y sostenibilidad.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de claridad del plan de acción propuesto.
- Nivel de reconocimiento del debilitamiento o fortalecimiento de la organización.

7.1.2. Recomendaciones generales



Es muy importante que para hacer este ejercicio se lleve un tiempo de conocimiento de la comunidad y se haya ganado en confianza con sus miembros.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a

sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Teniendo en cuenta que las sesiones de esta orientación metodológica están pensadas para el fortalecimiento organizativo, los NNAJ con quienes se implementará esta orientación serán aquellos que hacen parte de organizaciones.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas,

gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar

en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir, que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

7.1.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2



objetivo

Reconocer la afectación de la organización por el conflicto armado.

2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad

- Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión.

Duración: 00:30

2.2. Reconocimiento de las situaciones de persecución y estigmatización que ha vivido la comunidad u organización

Se construye colectivamente una línea de la vida de la comunidad y se grafica en una tira de al menos cuatro pliegos de papel periódico unidos horizontalmente. Se dibuja una línea a la mitad y se construye un gráfico de los momentos de mayor bienestar o tranquilidad y los momentos de mayor riesgo o persecución; los primeros se grafican hacia arriba de la línea y los segundos hacia abajo (ver Anexo 3).

Duración: 02:00



actividades

 objetivo	 actividades
	<p>2.3. Conversatorio sobre su experiencia como comunidad u organización. ¿Qué les llama la atención del gráfico? ¿Cómo entienden hoy lo que ha ocurrido a su colectivo? Se establecerá si se ha debilitado o fortalecido el sentido de su organización, si tienen posibilidades de hacerse más fuertes. Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión. Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Explorar y dar trámite a las emociones que se han generado con los cambios en la organización.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. Duración: 00:30</p> <p>3.2. Se conforman dos grupos con máximo seis personas cada uno. Se propone que cada grupo va a representar con la técnica de teatro imagen la comunidad más fortalecida del mundo. Se presentan ambas imágenes al público; si son pocos, se presenta ante el otro grupo. Luego, representarán a la comunidad más debilitada del mundo. El/la facilitador/a enfatiza en las condiciones de lo que se observa en las representaciones e invita a los demás a que hagan cambios para que se vea más fortalecida o más debilitada y que sea la más de todo el mundo. Es una exploración de concepciones y representaciones. Duración: 01:30</p>

 objetivo	 actividades
	<p>3.3. A cada persona se le entrega un cuarto de cartulina en blanco y se disponen pinturas y pinceles para el trabajo.</p> <p>Cada uno, haciendo uso solamente de colores y formas, pintará en una parte de la hoja la emoción que le produjo cada imagen que vio.</p> <p>Se cuelgan las pinturas y se hace un recorrido en silencio por ellas.</p> <p>Se finaliza con una conversación que el/la facilitador/a orienta con base en las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuáles son las emociones más evidentes? ¿Cuáles las más frecuentes? ¿Cómo han expresado esas emociones? ¿Cómo se podrían expresar mejor?</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Establecer las acciones de fortalecimiento.</p>	<p>4.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p> <p>4.2. Retomando las debilidades y fortalezas, se puede complementar el análisis con las oportunidades y amenazas a la organización (ver Anexo 4. Método DOFA).</p> <p>Es importante realizar ajustes cuando se implemente esta orientación metodológica con organizaciones de NNAJ, con el fin de posibilitar la comprensión del objetivo de esta sesión.</p> <p>Duración: 01:00</p>

 objetivo	 actividades
	<p>4.3. Diseño de estrategias de fortalecimiento</p> <p>Con el cruce del DOFA se empieza a establecer qué acciones son urgentes para recuperar el sentido, aclarar la misión y generar sostenibilidad. Se genera un plan de acción con tiempos y responsables (ver Anexo 4).</p> <p>Duración: 00:30</p>
	<p>4.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Encontrar la fortaleza interna del grupo.</p>	<p>5.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>5.2. La construcción de una representación de la fortaleza que tiene una comunidad u organización es un elemento de orden simbólico que tiene como objetivo concretar a ese nivel aquellos elementos que no aparecen a primera vista, pero que están presentes.</p> <p>Se invita a que todos/as se recuesten sobre el piso (ojalá al aire libre), con la cabeza hacia el centro y tocando los hombros. En esa ubicación se pide a uno de los integrantes que salga del grupo y empieza a mover a los participantes de forma que se evidencie la mayor fortaleza de este colectivo. Termina y toma una foto de lo que ha creado.</p> <p>Se ponen todos de pie en círculo hombro con hombro y se pide a otra persona que transforme esa formación otra vez, haciendo que esté más fuerte.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Luego, giran hacia fuera y se toman de los brazos a la altura de los codos y se mantienen unos minutos en esta formación.</p> <p>El/la facilitador/a está siempre fuera del grupo y con cada formación se da al menos cinco minutos para que sientan esa organización.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>5.3. Conversatorio</p> <p>Este ejercicio corporal de todos/as los miembros es el pretexto para poder encontrar otras dimensiones del fortalecimiento. Se pueden mostrar las imágenes si se tiene un computador o video beam. Si no, se trabaja con la experiencia.</p> <p>¿Qué sensación les dejó cada ejercicio?</p> <p>¿Cuál refleja más su fortaleza?</p> <p>¿Cuál tiene más debilidades?</p> <p>Se construye colectivamente una descripción de lo que es la fortaleza de la organización o comunidad, puede ser en forma de poema, eslogan o frase.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>5.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

7.2. Transformación de conflictos

7.2.1. Justificación



La violencia política ha generado algunos patrones culturales en los que se legitima el recurrir a la violencia o se reproducen esquemas autoritarios que no reconocen la diferencia y que identifican el conflicto como algo que hay que evitar o que se resuelve por medio de la fuerza o el poder. Las comunidades y organizaciones sociales victimizadas suelen

tener dificultades para la solución de conflictos por vías alternativas o democráticas. Desde esta perspectiva, como parte del proceso de rehabilitación, es necesario que las organizaciones puedan reconocer los patrones que han desarrollado para tratar el conflicto de manera violenta y también desarrollar destrezas para crear alternativas creativas.

Objetivo



Desarrollar las habilidades básicas para comprender y explorar alternativas no violentas de transformación de conflictos.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de reconocimiento de las situaciones conflictivas y los modos habituales de enfrentarlas.
- Nivel de habilidades para escuchar activamente
- Reconocimiento de la herramienta de la mediación.

7.2.2. Recomendaciones generales



Generalmente se asocia conflicto con violencia o agresión. Es muy importante que se pueda evidenciar ese tipo de concepciones para que se pueda entender el conflicto como una oportunidad para el desarrollo de la organización.

Es importante que de acuerdo con las costumbres de cada región se pueda establecer el umbral que distingue un trato habitual de un comportamiento agresivo o destructivo.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Esta orientación metodológica puede ser útil para trabajar en comunidades que han sido afectadas por el reclutamiento ilícito de NNAJ.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la

concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, especialmente si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

7.2.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Evidenciar el conflicto como una condición de los colectivos humanos.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Se inicia con un listado colectivo sobre lo que las personas piensan cuando se menciona la palabra conflicto, se agrupan en las que son más positivas y las que pueden ser consideradas negativas.</p> <p>Duración: 00:30</p> <p>2.2. Juego de roles</p> <p>Se entrega el papel de un personaje a cada participante (pueden ser repetidos) y se propone que hacen parte de un pueblo imaginario; los roles serán: comerciante, curandero/a, panadero/a, clérigo, militar, gobernante, cultivador/a. Se pueden incluir roles como niño, niña, adolescente, joven, empleada de servicios generales, madre cabeza de familia. Cada uno tiene una cualidad y defecto que serán su manera de actuar (ver Anexo 5).</p> <p>Se hace un ejercicio de apropiación del personaje por medio de la visualización, en el que participan todos los asistentes.</p> <p>El/la facilitador/a empieza narrando la historia del lugar en donde vive y propone una de las tres situaciones que se han elaborado para que los actores muestren cómo actuarían (ver Anexo 6). Los demás participantes son observadores de estas representaciones.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>2.3. Conversatorio sobre los conflictos y la forma de enfrentarlos.</p> <p>¿Qué actitudes les llamaron la atención? ¿Qué conflicto fue más difícil de resolver? ¿Cuáles son las formas más habituales de tratar el conflicto en la comunidad?</p> <p>El/la facilitador/a ayuda a evidenciar las reacciones que tienen relación con la presencia o acción de actores armados en la región y cómo los conflictos generalmente se complican cuando aparecen esas figuras. Puede ser útil ampliar la reflexión a cómo las lógicas, prácticas y discursos de los grupos armados trascienden sus filas y pueden insertarse en la vida cotidiana de las comunidades cercanas.</p> <p>Duración: 01:00</p>

 objetivo	 actividades
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral sobre el aporte de esta sesión para comprender los conflictos y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Evidenciar los estilos para enfrentar el conflicto.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en relación con la transformación de los conflictos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p> <p>3.2. Estilos para enfrentar el conflicto.</p> <p>Se presenta a los participantes los dibujos de ocho animales y se construyen colectivamente las características que los y las participantes conocen de esos animales (tiburón, abeja, delfín, búho, ratón, gato, hormiga, serpiente). Lo importante es encontrar actitudes proactivas o que hagan más compleja una situación conflictiva; generalmente, los animales pueden tener ambos elementos. Si ve que los animales no son cercanos a la realidad de la comunidad, proponga otras figuras de animales más conocidos.</p> <p>Con el listado de características se valoran los estilos más constructivos para enfrentar el conflicto y los que incrementan la agresión.</p> <p>El/la facilitador/a ha de proponer la reflexión sobre los estilos más habituales en contextos de conflicto armado.</p> <p>Duración: 01:30</p>

 objetivo	 actividades
	<p>3.3. Trabajo personal sobre las maneras de tratar el conflicto</p> <p>Se divide en tres partes un pliego de papel periódico y en cada una de ellas van a graficar un conflicto que ha sido importante en su vida. Se inicia con una relajación y, luego, el dibujo. En parejas se comparte el dibujo y ahí se construye si hay un estilo predominante para tratar los conflictos.</p> <p>Cada uno se lleva el listado de lo más habitual en su tratamiento del conflicto. Es también importante poder revisar que todos hemos usado algunos de estos estilos, pero unos son más típicos en el conflicto armado. Se invita a reflexionar por qué algunos estilos son más frecuentes en el marco del conflicto armado. Es importante hacer conciencia sobre cómo la guerra ha instalado formas de significación de los conflictos, de relación, de abordaje y cómo estas reproducen las violencias.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Explorar la dimensión emocional del conflicto.</p>	<p>4.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado en relación con la transformación de los conflictos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>4.2. Exploración del vocabulario emocional</p> <p>En los conflictos, además de los intereses en juego, están también las emociones que se experimentan.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Se propone un juego: cada persona ha de escribir cinco emociones que empiecen con la misma letra. Cuando las tenga, dice: Paren. Y nadie más escribe. Entonces, lee sus cinco emociones. Si no están bien pueden volver a escribir. Se da un punto a quien tiene todas las respuestas adecuadas.</p> <p>Se hacen por lo menos cinco rondas del juego y se explora cuáles son las emociones que más aparecen.</p> <p>Luego, se presenta la rueda de las emociones diseñada por Robert Plutchik como un medio para comprender la intensidad y la relación de complementariedad de unas emociones con otras (buscar en la Web).</p> <p>Se hace una lectura de la rueda y se pide a las personas que se ubiquen en el eje en el cual se mueven cuando están en medio de un conflicto.</p> <p>Se conforman parejas y el/la facilitador/a relata un caso de conflicto y les invita a ubicar cómo se sentirían con ayuda de la rueda.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>4.3. Conversatorio</p> <p>En este diálogo se intentará evidenciar las emociones que se ponen en juego en la organización cuando hay algún conflicto y cómo esto puede afectar el modo de resolverlo.</p> <p>¿Cuáles son las emociones más evidentes cuando hay conflictos?</p> <p>¿Cuáles son las que no aparecen?</p> <p>¿Qué relación encuentran entre las emociones frente al conflicto y las emociones frente a lo que han vivido?</p> <p>¿Es fácil o difícil expresar emociones cuando se está en un conflicto?</p> <p>¿Por qué es fácil o difícil hacerlo?</p> <p>¿Qué hay que hacer con la emoción cuando se entra en un conflicto?</p> <p>Se propone cerrar el conversatorio con una reflexión que recoja lo expresado por la comunidad, los puntos en común y lo que fue visible.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>4.4. Cierre y evaluación</p> <p>Se realiza una actividad simbólica de reconocimiento de logros y dificultades para enfrentar conflictos.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Explorar alternativas de transformación de conflictos.</p>	<p>5.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado en relación con la transformación de los conflictos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:20</p>
	<p>5.2. Alternativas para la transformación del conflicto: la escucha activa y la mediación</p> <p>Es importante, desde la escucha activa, invitar a reconocer al otro, a valorar las emociones y comprensiones del otro. Es necesario revisar reflexivamente las propias reacciones y lecturas frente a lo que el otro dice.</p> <p>La escucha activa es una habilidad que debe desarrollar la persona que va a ayudar en una mediación de conflictos. El/la facilitador/a presenta las herramientas (ver Anexo 7: Herramientas para la escucha activa).</p> <p>Para trabajarla, se conforman grupos de tres personas. Dos de ellas dialogan sobre un tema específico, de tipo personal, y la otra observa. Se hace este ejercicio y el observador recoge lo que vio que facilita la comunicación y lo que no ayuda. Se cambian los roles y se realizan dos rondas más, son conversaciones de diez minutos.</p> <p>El observador muestra si se utilizó alguna de las herramientas de escucha activa que se presentaron antes.</p> <p>Se termina con una plenaria sobre qué es la escucha activa y qué se recomienda.</p> <p>Duración: 01:30</p>

 objetivo	 actividades
	<p>5.3. La mediación</p> <p>Se explora qué significado tiene la mediación para los participantes y se toma un listado visible a todos.</p> <p>Luego, se presenta el proceso de mediación que puede realizar una persona cuando existe un conflicto (ver Anexo 8. Los pasos de una mediación).</p> <p>Finalmente, se realiza un sociodrama en el que aparecerá un mediador para apoyar el proceso de transformación de conflictos.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>5.4. Cierre</p> <p>Se realiza una actividad simbólica de reconocimiento de logros y dificultades para enfrentar conflictos.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

7.3 Grupos de apoyo mutuo

7.3.1. Justificación



Las comunidades han sido objeto de las acciones de los actores armados y esto ha generado una sensación de dependencia hacia ellos y también de vulnerabilidad e

incertidumbre que es expresión de la desconfianza. Crear grupos de apoyo es un mecanismo para generar poder comunitario al lograr cambios en situaciones adversas.

Objetivo



Proponer las herramientas básicas para que las comunidades puedan reconocerse como un escenario de apoyo colectivo frente a los hechos de violencia.

Insumos para Indicadores de proceso

- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar la posibilidad de generar grupos de apoyo mutuo (GAM).
- Nivel de identificación de sus propias capacidades para generar GAM.

7.3.2. Recomendaciones generales



Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Esta orientación metodológica se podrá trabajar en casos de comunidades con experiencias de Reclutamiento Ilícito de NNAJ.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para

vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por

personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música

y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

7.3.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las habilidades y formas diversas de ayuda de los miembros de la comunidad.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Reconocer el apoyo mutuo</p> <p>El apoyo mutuo es generalmente una acción que ocurre en las comunidades y por eso es necesario evidenciarlo.</p> <p>Se conforman cuatro grupos de trabajo.</p> <p>En cada grupo se realizará un mapa social del apoyo.</p> <p>Inicialmente se hace un listado de las personas a las que se acude en situaciones de emergencia o de violencia permanente.</p> <p>Se ponen dos pliegos de papel en el piso y se entregan tarjetas para escribir en cada una el nombre de las personas que se listaron.</p> <p>Luego, se ubica en el centro la palabra ayuda y a su alrededor las tarjetas según las formas de ayuda que prestan los diferentes miembros de la comunidad. Es un ejercicio por establecer las diversas formas de aportar a la comunidad.</p> <p>Posteriormente, se propone reconocer qué hacen estas personas y se hace un listado con esos hechos.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>2.3. Juego de roles de apoyo mutuo</p> <p>Se preparan previamente los roles de cuatro personas que van a mostrar cómo sería un grupo de apoyo: uno de los participantes es el/la facilitador/a, pero no liderará la actividad.</p> <p>Se pone un contexto para que hablen de algo que ha ocurrido en la comunidad y se permite que el juego avance por lo menos por 15 minutos.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Para cerrar, todos van a construir un listado sobre cómo funcionó el grupo de apoyo mutuo.</p> <p>Se cierra con un diálogo sobre las posibilidades de realizar un grupo de apoyo mutuo.</p> <p>El sentido de crear y desarrollar un grupo de apoyo mutuo es fortalecer los mecanismos de afrontamiento que ya han puesto en práctica las personas; es volver formal lo que generalmente se ha hecho de manera informal.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral sobre el aporte de esta sesión para comprender los conflictos y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Establecer la guía de trabajo para la creación de un grupo de apoyo.</p>	<p>3.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. Se retoman los acuerdos de la sesión anterior. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Guía para el grupo de apoyo mutuo (GAM)</p> <p>Con lo que ocurrió en el juego de roles de la sesión anterior, se construye una guía de trabajo para un grupo de apoyo mutuo.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Características b. Pasos c. Recomendaciones <p>Duración: 01:30</p>

**objetivo****actividades****3.3. Evaluación y cierre**

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral para valorar si es claro el camino para implementar un grupo de apoyo mutuo y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:20

Sesión 4**objetivo****actividades**

Reconocer la posibilidad de conformar grupos de apoyo mutuo.

4.1. Encuadre y expectativas.

- Se retoman los avances de la sesión 3 y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a los grupos de apoyo mutuo.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:20

4.2. Reconocimiento de habilidades para el apoyo.

Retomando la sesión 3, se establecen las principales habilidades personales que hay que tener para acompañar un grupo de apoyo mutuo. Se pueden incluir las habilidades que la comunidad reconoce o construye en este proceso. Las siguientes no son las únicas.

- a. Conocimiento de sí mismo.
- b. Empatía.
- c. Comunicación asertiva.
- d. Manejo de emociones.

(Ver Anexo 9. Habilidades para acompañar el grupo de apoyo mutuo).

Duración: 01:00

 objetivo	 actividades
	<p>4.3. El concurso</p> <p>Se forman tres grupos y se proponen tres pruebas: i) la torre alta, firme y hermosa; ii) las momias, y iii) la tira de ropa (ver Anexo 10).</p> <p>Se busca que los grupos entren en el juego y que esto permita evidenciar actitudes y emociones. El/ la facilitador/a presiona a los grupos, realiza acciones injustas, etc.</p> <p>Al finalizar el concurso, se dialoga sobre las habilidades propuestas, qué ocurrió y cómo se pueden mejorar.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>4.4. Cierre</p> <p>Se realiza una actividad de reconocimiento de logros y dificultades para fomentar los grupos de apoyo mutuo.</p> <p>Después de esta sesión se podrán iniciar sesiones autónomas del grupo de apoyo. La sesión 5 se realizará al menos dos semanas después, a fin de valorar al menos dos sesiones de grupo de apoyo mutuo.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Valorar el proceso autónomo que han realizado como grupo de apoyo mutuo.</p>	<p>5.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión 4 y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a los grupos de apoyo mutuo. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:20</p>

 objetivo	 actividades
	<p>5.2. Relato de la experiencia de apoyo mutuo.</p> <p>Se construye una línea de tiempo con lo que han vivido en el apoyo mutuo. Se pone papel periódico horizontalmente en la pared y con todos los y las participantes se establece el tiempo en el que realizaron las sesiones de grupo de apoyo. Graficarán en la línea si ven que el grupo de apoyo tuvo efectos positivos o negativos. El gráfico podría ser como el siguiente ejemplo.</p>  <p>Duración: 01:00</p>
	<p>5.3. Otras habilidades para realizar el apoyo mutuo.</p> <p>Una vez se han desarrollado sesiones de apoyo, se puede profundizar en los siguientes elementos para mejorar la dinámica.</p> <p>Se propone la construcción de acuerdos de trabajo: sería un listado de 5 a 10 elementos producto de una conversación colectiva que el/la facilitador/a debe ayudar a concretar.</p> <p>Además, se propone construir una ruta de trabajo, es decir, entre 5 y 10 pasos clave para conformar y sostener el grupo de apoyo mutuo.</p> <p>Se consolida el listado con la misma dinámica propuesta.</p>
	<p>5.4. Mejoramiento y consolidación del grupo de apoyo.</p> <p>Se trabajó un listado colectivo sobre los elementos que hay que mejorar para seguir desarrollando el grupo de apoyo.</p> <p>Se proponen responsables para la convocatoria, sitio de desarrollo y fechas posibles para seguir con el grupo de apoyo mutuo.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>5.5. Cierre</p> <p>Se realiza una actividad de reconocimiento de logros y dificultades para fomentar los grupos de apoyo mutuo.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

7.4. Fortalecimiento de redes

7.4.1. Justificación



La violencia política se ha orientado hacia el aislamiento de las poblaciones y las comunidades, haciendo que el afrontamiento de la violencia se haga de manera individualizada y esto genera mayor vulnerabilidad. Sin embargo, las redes sociales generalmente se mantienen,

aunque se transformen en su sentido y su expresión. Es fundamental poder establecer si las redes de apoyo social se pueden fortalecer para enfrentar la violencia y gestionar la exigibilidad de derechos.

Objetivo



Reconocer las redes existentes en el entorno comunitario y definir las posibilidades de afrontamiento que esto genera.

Insumos para Indicadores de proceso

- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar las redes sociales y el estado de estas.
- Nivel de identificación de las posibilidades para establecer redes con proyección al afrontamiento.

7.4.2. Recomendaciones generales

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.



Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada

desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género,

el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

7.4.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2



objetivo

Reconocer el estado de las redes de apoyo comunitario.



actividades

2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.

- Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión.

Duración: 00:30

2.2. Reconocimiento de las redes

Se realiza un mapa social poniendo al menos dos pliegos de papel en el centro del lugar de reunión. Se utilizan tarjetas y se escribe en ellas todas las entidades públicas y privadas que existen en la comunidad o en su entorno.

Se identifica el tipo de relación que se tiene con estas entidades y se grafica. En el centro está la comunidad y se juntan con líneas a la comunidad y las entidades, dando un significado a diferentes tipos de líneas: cortada: limitada; quebrada: conflictiva, etc.

Con este gráfico se inicia un diálogo sobre el tipo y estado de las redes de apoyo.

Duración: 01:30

2.3. Diálogo sobre redes sociales

¿Cuál ha sido su utilidad? ¿Cuáles han sido sus debilidades? ¿Cuáles podrían ser útiles para el afrontamiento actual del conflicto armado?

Se termina con unas conclusiones sobre las redes de apoyo y su proyección.

Duración: 01:30

2.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:30

Sesión 3



objetivo

Establecer un plan de acción en la gestión de redes sociales.



actividades

3.1. Encuadre y apertura

- Se retoman los acuerdos de la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

3.2. Retomando el estado de las redes, se propone un punto de llegada en un año y con el gráfico de un camino se empieza a formular un plan de acción.

Se establecen tiempos y responsables (ver Anexo 2).

Se recomienda que sea un plan realista y alcanzable.

Duración: 02:00

3.3. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Sesión 4



objetivo

Comprender las condiciones de las redes sociales.



actividades

4.1. Encuadre y apertura

- Se retoman los acuerdos de la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las condiciones fundamentales de las redes sociales.</p>	<p>4.2. Cohesión y apoyo</p> <p>Al interior de la organización o comunidad es fundamental aclarar cuál es el sentido del establecimiento de redes. Este se ha de fundamentar en restablecer la confianza con relaciones de diversos sectores para poder generar procesos de cohesión y apoyo social.</p> <p>Una vez se cuenta con el plan de acción, es necesario socializar el sentido.</p> <p>Juego de la telaraña:</p> <p>Se entrega una bola de lana o cuerda delgada de unos 50 metros. La persona que la tiene inicialmente menciona con una palabra lo que ella va a aportar para construir redes de apoyo con otros y lanza la cuerda quedándose con el inicio. La persona siguiente hace lo mismo. Así, se empieza a conformar una red pues hay que lanzar la cuerda a una persona que no la haya recibido. Al haber recibido todos, se estira para observar la forma y luego se pone la red sobre el piso. La mitad de las personas no deben coger su punto y solo la otra mitad levantar la red.</p> <p>Esto hará imposible que la red se mantenga.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>4.3. Conversatorio</p> <p>Se realiza un diálogo con base en las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué permitía que la red se mantuviera? ¿Cuál fue el efecto de los cambios sobre la red? ¿Qué es necesario hacer para que una red se reconstruya? ¿Qué esperamos lograr con el trabajo en red? <p>Duración: 01:00</p>
	<p>4.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p>

Sesión 5



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

7.5. Fortalecimiento comunitario frente a la experiencia de reclutamiento ilícito

7.5.1. Justificación



El reclutamiento ilícito de NNAJ y los procesos que se derivan de ello pueden producir afectaciones en las comunidades relacionadas con culpas, duelos, pérdidas, desestructuración de los roles, discriminación y estigmatización, que afectan las relaciones de la comunidad con el afuera o de la comunidad con los NNAJ víctimas. Incluso, pueden ocurrir procesos de instalación de creencias e imaginarios de exaltación de la violencia armada, que disminuyen las capacidades de la comunidad para sobreponerse a ella.

Las comunidades, entonces, pueden experimentar debilitamiento y fragmentación, dificultades para afrontar el hecho mismo de reclutamiento, para adaptarse a nuevas dinámicas relacionadas con la llegada o salida de los NNAJ y disminución en sus capacidades de cuidado, acogida y construcción de significado para los sujetos que la componen.

En estos procesos, los relatos comunes cobran un papel muy importante, ya que lo que la comunidad dice y construye sobre la infancia y la adolescencia, la violencia armada, la masculinidad, la feminidad, los guerreros, la guerra, las armas, las necesidades de protección, de defensa frente a peligros y amenazas, etc., determinan la forma como participan de la vinculación, permanencia y desvinculación de los NNAJ. Determinan, también, la manera en que asumen, tramitan y enfrentan el reclutamiento.

Así, se hace necesario develar y visibilizar estas narrativas para comprender los sentidos que la comunidad elabora alrededor del reclutamiento y sus afectaciones, para enriquecerlas y ampliar su comprensión. Del mismo modo, se propone trabajarlas para movilizarlas en el afán de mitigar situaciones que dificulten la adaptación de la comunidad y de los NNAJ (o producir nuevos daños en ellos) posterior a su desvinculación y de desnaturalizar aquellas que legitiman hechos de violencia.

Igualmente, se hace necesario visibilizar y fortalecer el sentido de ser comunidad, trabajar a reafirmar los vínculos, en el reconocimiento de las emociones y experiencias del

otro, en la visibilización y reafirmación de recursos para afrontar el reclutamiento, protegerse, cuidarse y acoger a sus miembros.

Objetivos



- Facilitar el compartir de relatos sobre el reclutamiento ilícito, la identificación y movilización de significaciones, valores, ideas, creencias, prácticas y costumbres.
- Fortalecer el reconocimiento colectivo y el sentido de ser comunidad.
- Promover el empoderamiento de recursos de acogida, cuidado y reparación en relación con la misma comunidad y los NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito.

Insumos para Indicadores de proceso

- La comunidad ha construido relatos sobre los hechos que la vinculan con procesos de reclutamiento ilícito de NNAJ, ampliando su comprensión.
- La comunidad ha cuestionado y/o movilizado imaginarios, creencias y prácticas que favorecen la violencia, la discriminación o la limitación de derechos de NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito.
- La comunidad ha identificado y pone en marcha estrategias de afrontamiento, protección, adaptación, transformación, cuidado y acogida (de acuerdo a sus necesidades).

7.5.2. Recomendaciones generales



- No juzgue el contenido de los relatos de las comunidades y evite imponer nuevos valores o creencias de acuerdo a sus prejuicios. Ponga en juego ideas y propuestas a ser consideradas en la reconfiguración de narrativas. Haga preguntas que inviten a contrastar y negociar lo construido.

- Traiga a las discusiones los relatos de los NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito de dicha comunidad (si no están presentes o se considera que el proceso debe realizarse sin su presencia), siempre consultando con ellas y ellos si dan su permiso para hacerlo.
- Recupere las estéticas, objetos, prácticas culturales y artísticas que son significativas para la comunidad y sus miembros, para llevar a cabo acciones simbólicas que reafirman a la comunidad y facilitan su expresión.
- Promueva la coparticipación de la comunidad en la puesta en marcha de actividades de fortalecimiento, invitándoles a construir un sentido propio alrededor de ellas.
- Reconozca la participación de todos y todas, y procure integrar a diferentes actores de la comunidad. Las acciones de diferentes actores ampliarán los recursos de la comunidad.

7.5.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2



objetivo

Favorecer la elaboración de un relato colectivo frente al reclutamiento ilícito, desde los hechos pero también, desde imaginarios, creencias, emociones y acciones de la comunidad.



actividades

Apertura de la sesión:

Inicie recordando y recogiendo lo trabajado en la sesión anterior y abra un espacio para que el grupo comparta sus reflexiones desde el último encuentro.

Desarrollo de la sesión:

Antes de iniciar, se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).

Explique que para esta sesión se propone abordar la construcción de un relato de la comunidad sobre el reclutamiento ilícito de NNAJ, que permita develar, comprender y trabajar sobre las creencias, valores, imaginarios y acciones frente a este hecho victimizante.

Indague: ¿Para qué creen ustedes que puede ser útil la construcción de este relato?

Después de una breve ronda de intervenciones, valide lo compartido por el grupo y explique: “Poner en común lo que se cree, se piensa y lo que se ha hecho frente al reclutamiento ilícito de NNAJ puede ayudar a comprender mejor lo que ha pasado, el camino recorrido por ustedes, lo que les está afectando, lo que se puede transformar y sus propios recursos y herramientas para afrontar los daños”.

Inicie recordando lo que la comunidad compartió en el momento de Acercamiento y Reconocimiento. A continuación, invite al grupo a dividirse en grupos más pequeños (de cuatro o cinco personas). Cada grupo recibirá un pliego de cartulina y marcadores, y trabajará uno de los siguientes temas:

Lo que ha vivido la comunidad en relación con el reclutamiento ilícito (los hechos: quiénes, dónde, cómo, etc.).

Emociones y sentires relacionados con las experiencias de reclutamiento ilícito de NNAJ.

 objetivo	 actividades
	<p>Lo que la gente de la comunidad cree y dice acerca del reclutamiento ilícito.</p> <p>Lo que la comunidad ha hecho y hace frente al reclutamiento y en relación con los NNAJ víctimas y sus familias.</p> <p>Se invita a cada grupo a dialogar sobre el tema que les ha correspondido y a representar sus construcciones sobre este usando los materiales que se les han entregado. Puede hacerse mediante el dibujo o la escritura.</p> <p>Una vez hayan terminado, invite al primer grupo a socializar su construcción. Una vez finalizada la presentación, en plenaria se discutirá lo que el grupo ha compartido: ¿Qué le agregarían a esta propuesta? ¿Con qué están de acuerdo? ¿Con qué no están de acuerdo?</p> <p>Registre en una cartelera de papel kraft (que esté visible) las conclusiones y aportes, e invite a continuar con la misma dinámica con los demás grupos.</p> <p>Si existen confusiones, mitos o creencias erróneas sobre la vinculación/desvinculación/permanencia de los NNAJ en los grupos armados, procure rebatirlos y proponer alternativas, siendo cuidadoso con las cosmovisiones y la cultura de cada comunidad.</p> <p>Cuando los cuatro grupos terminen de socializar sus construcciones, en la cartelera de papel kraft debe quedar un registro del relato colectivo. Vuelva a leerlo para favorecer la noción de relato coherente y cohesionado elaborado por todos y todas. Al terminar, indague nuevamente: ¿Hay algo que quieran agregar o cambiar? Recoja las observaciones y aportes e inclúyalas en el relato.</p>
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Finalice la sesión indagando: ¿Qué sienten al hablar así de este tema? ¿Hay algún aprendizaje que quieran resaltar?</p>
Recursos logísticos	Papel kraft, hojas blancas, marcadores, lápices, borradores, tajalápices.

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Promover la movilización de creencias, imaginarios y prácticas y recursos, a partir de la profundización en elementos significativos del relato comunitario.</p>	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Inicie recordando y recogiendo lo trabajado en la sesión anterior y abra un espacio para que el grupo comparta sus reflexiones desde el último encuentro.</p>
	<p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Explique que durante esta sesión se trabajará un poco más sobre el relato que han construido, pero esta vez con el fin de fortalecer los recursos de la comunidad frente al reclutamiento ilícito.</p> <p>Explique que la propuesta es construir un mural o una representación visible sobre aquello que ellos y ellas consideran importante compartir, resaltar o profundizar. Indague cuál es el sentido que la comunidad otorga a esta construcción. Si el grupo no se siente cómodo haciendo un mural, proponga alguna otra forma de expresión que sea cercana a las prácticas culturales y artísticas de la comunidad.</p> <p>Para empezar, invite leer de manera reflexiva el relato que elaboraron en la sesión anterior e indague: ¿Qué de todo esto creen que es importante visibilizar?</p> <p>Esta creación debe ayudar a reafirmar y hacer visible aquello que es importante para la comunidad y, por lo tanto, debe estar relacionado con sus intereses y necesidades. Por ejemplo: una representación de los hechos relacionados con el reclutamiento ilícito de NNAJ, una narración (visual) del camino recorrido por la comunidad (cómo fueron afectados y cuáles han sido sus decisiones y acciones), una declaración de sus sentires acerca del reclutamiento ilícito, una proyección de sus apuestas como comunidad frente al reclutamiento ilícito, un reconocimiento y celebración de sus resistencias o de sus recursos de protección, afrontamiento, cuidado y acogida, etc. Usted también puede realizar sugerencias de acuerdo a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Una vez el grupo haya decidido que quiere representar en el mural, se pregunta cómo quieren representarlo.</p> <p>Una vez se haya decidido cómo se quiere construir el mural, invite a cada uno de los presentes a dibujar (o escribir palabras) aportando al concepto colectivo.</p> <p>Cuando se haya terminado la construcción individual, cada uno de los participantes compartirá sus aportes y el significado que tienen.</p>



objetivo



actividades

Posteriormente, sobre papel kraft, el grupo deberá elaborar una composición conjunta recortando y pegando los diferentes aportes. Promueva el diálogo y el compartir sobre cada uno de los elementos a incluir. Resalte el saber que el grupo elabora de manera conjunta, los elementos nuevos en el relato que profundizan lo trabajado anteriormente, que lo transforman para fortalecer a la comunidad o que lo enriquecen.

Si existen confusiones, mitos o creencias erróneas sobre la vinculación/desvinculación/permanencia de los NNAJ en los grupos armados. Procure rebatirlos y proponer alternativas, siendo cuidadoso con las cosmovisiones y la cultura de cada comunidad.

Puede invitar al grupo a incluir también imágenes simbólicas que ayuden a representar lo que caracteriza a la comunidad o lo que es significativo para ella en la vida cotidiana (por ejemplo: incluir plantas o actividades económicas de la región, elementos de los ritos importantes, etc., para simbolizar el territorio). Estas pueden usarse como ornamentos o como elementos centrales de la composición. El uso de estas imágenes puede contribuir a fortalecer el vínculo entre la comunidad y el relato.

Incluso, si lo prefieren, la totalidad del mural puede construirse a partir de representaciones simbólicas (por ejemplo, usando personajes mitológicos, animales, frutos, plantas propias del territorio, objetos con significado para la comunidad para representar actores, emociones, experiencias, creencias, prácticas, etc.). La actividad planteada de esta manera puede ser reparadora, facilitando la expresión de partes de los relatos difíciles de enunciar o conteniendo emociones vinculadas a la reproducción de imágenes literales sobre hechos dañosos.

Se propone cerrar invitando a todos los participantes a recorrer el muro e identificar los diferentes elementos que reconocen en él y a expresar qué sienten después de este trabajo colectivo.

* El lenguaje visual (el estilo de las imágenes, de los ornamentos y los recursos simbólicos) usado debe ser cercano a la comunidad.

** Puede recurrirse, si es posible, a lenguajes artísticos propios de la comunidad. Por ejemplo, el uso de textiles, de tejidos, bordados, de cerámicas, etc.

Cierre de la sesión:

Finalice la sesión indagando: ¿Cómo se sintieron en el desarrollo de la actividad? ¿Hay algún aprendizaje que quieran resaltar?

Recursos logísticos

Papel kraft, hojas blancas, marcadores, lápices, borradores, tajalápices, pintura de colores, pinceles, vasos desechables, agua (si es posible puede usarse tela para hacer el mural, lanas, hilos, etc.).

Sesión 4



objetivo

Promover la movilización de creencias, imaginarios, prácticas y recursos, a partir del trabajo sobre la relación de la comunidad con los NNAJ víctimas y sus familias.



actividades

Apertura de la sesión:

Antes de iniciar esta actividad, se recomienda establecer una conversación de apertura sobre reflexiones, preguntas o aprendizajes derivados del último encuentro.

Desarrollo de la sesión:

Explique que para esta sesión se propone trabajar sobre la relación de la comunidad con los NNAJ víctimas y sus familias (previamente a esta sesión, es importante tener claro si es posible abordar este tema y de qué manera puede abordarse, ya que puede haber comunidades que rechazan la vinculación a grupos armados y toman la decisión de excluir a los NNAJ que han pasado por ellos).

Para empezar, proponga al grupo hablar sobre:

¿Cuál ha sido la relación de la comunidad con los NNAJ víctimas y sus familias? ¿Por qué se ha dado esta relación?

¿Cuál creen que puede ser el papel de la comunidad en relación con los NNAJ víctimas y sus familias? ¿Por qué?

Si existen confusiones, mitos o creencias erróneas sobre la vinculación/desvinculación/permanencia de los NNAJ en los grupos armados, procure rebatirlos y proponer alternativas, siendo cuidadoso con las cosmovisiones y la cultura de cada comunidad.

Asegúrese de tener certezas sobre las particularidades de los procesos de la comunidad y de los NNAJ, evitando generar expectativas, confusiones o acciones dañosas.

Una vez se hayan formulado conclusiones sobre las dos preguntas planteadas, proponga a cada uno de los/las participantes a pensar para sí mismo/a qué le gustaría decirles a los NNAJ víctimas de reclutamiento ilícito de su comunidad.

Posteriormente, proponga que cada participante escriba una carta para ellas y ellos o sus familias. Puede ser para un NNAJ en específico, para todos o para una familia en particular.

 objetivo	 actividades
	<p>Una vez el grupo haya terminado, pregunte si alguno de los participantes quiere leer su carta (si los NNAJ están presentes y los participantes quieren entregar los mensajes de manera privada, puede sugerirse que el grupo comparta de manera general el contenido de sus mensajes. Si los NNAJ no están presentes pero existe la oportunidad de hacerles llegar las cartas y las personas quieren enviarlas, propóngale al grupo que quienes quieran pueden compartir su mensaje. Si los NNAJ no están presentes y no es posible contactarlos, se puede proponer una lectura simbólica).</p>
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Para cerrar, agradezca al grupo su participación y reconozca la manera como se han movido emociones con esta actividad. Resalte los recursos de cuidado, acogida, afrontamiento y transformación que se han evidenciado durante el ejercicio.</p> <p>Indague: ¿Cómo se sienten después de la actividad?</p> <p>¿Qué aprendizajes resultaron del ejercicio de hoy?</p>
Recursos logísticos	Papel, esferos y marcadores.

Sesión 5

 objetivo	 actividades
Fortalecer recursos de afrontamiento, transformación, cuidado y acogida.	<p>Apertura de la sesión:</p> <p>Antes de iniciar se recomienda establecer una conversación de apertura sobre reflexiones, preguntas o aprendizajes derivados del último encuentro.</p>
	<p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Se recomienda establecer acuerdos para la conversación entre las y los participantes y hablar brevemente de la importancia de emplear un lenguaje reparador entre todas y todos los presentes (que reconozca las subjetividades, las experiencias y emociones de los demás, que contribuya a sanar, que sea apreciativo, etc.).</p> <p>Explique que para esta sesión se trabajará sobre los recursos que la comunidad puede fortalecer para afrontar el reclutamiento ilícito, y también sobre sus recursos para adaptarse, transformarse, cuidarse y acoger a sus miembros.</p>



objetivo



actividades

Tenga a la mano fichas bibliográficas de dos colores. A cada persona, entréguele primero fichas de color amarillo, por ejemplo, y un marcador.

Pídale a cada persona que traiga a su pensamiento lo vivido en relación con el reclutamiento ilícito, junto con lo trabajado y elaborado en las últimas cuatro sesiones. Pídale a continuación a cada uno que se concentre en:

Lo que ha hecho para afrontar lo que ha sido difícil, para apoyar y cuidar a otros miembros de la comunidad.

Lo que cree que podría empezar a hacer desde ahora frente las necesidades de la comunidad, de los NNAJ y sus familias.

Cada participante puede nombrar todos los recursos que quiera, escribiendo cada uno en una tarjeta (ficha bibliográfica). Al terminar, entregue cinta de enmascarar a cada participante y pídeles que elijan una parte de su cuerpo para ubicar cada una de las tarjetas, relacionando los recursos nombrados con el cuerpo (por ejemplo: un participante puede elegir poner la frase "He tratado de acompañar a la familia Pérez desde que su hija fue reclutada" en el corazón).

Invite a los participantes que deseen hacerlo a compartir los recursos que ha identificado en sí mismo y la razón de haberlos ubicado en esa parte de su cuerpo.

A medida que se van dando las intervenciones, valide y resalte los diferentes recursos que se van nombrando. Señale cómo se han enfrentado momentos difíciles, cómo se han cuidado entre sí, cómo han cuidado a los NNAJ, qué han hecho para transformarse y adaptarse, pero también para resistir. Resalte también prácticas de autocuidado.

Si usted considera que es importante enfatizar en algún tipo de recurso específico de acuerdo al pedido o necesidades identificadas en la comunidad, resáltelo en la conversación (por ejemplo: puede concentrarse en los recursos de cuidado y acogida si la comunidad es receptora o si es una comunidad de origen a la que han regresado los NNAJ o se encuentran próximos a hacerlo).

Cuando se haya finalizado este momento, reparta a cada uno de los participantes fichas bibliográficas de otro color (por ejemplo, azules) y pídeles que vuelvan a hacer el mismo ejercicio, pero ya no pensando en ellas y ellos, sino en las otras personas presentes, reconociendo y celebrando:

lo que ha hecho otra persona presente (o varias) para afrontar lo que ha sido difícil, para apoyar y cuidar a otros miembros de la comunidad.

 objetivo	 actividades
	<p>Una vez hayan terminado de escribir en las tarjetas, invite al grupo a ubicarse de pie en círculo, para que cada uno y cada pueda compartir qué personas ha elegido, qué recursos quiere resaltar de ellas y entregue las tarjetas a sus destinatarios.</p> <p>Invite al grupo a sentarse y proponga: “Como todos nosotros y nosotras hacemos parte de la comunidad, nuestras propias fortalezas y recursos se convierten también en las de la comunidad”.</p> <p>Después de escuchar cómo todas y todos hemos hecho cosas para afrontar lo que ha producido sufrimiento o ha sido difícil, ¿qué recursos creen que tienen como grupo?</p> <p>¿Qué pueden y quieren hacer en adelante para que, como comunidad, puedan afrontar lo difícil, protegerse, cuidar a los NNAJ, cuidarse entre ustedes, etc?</p> <p>Abra el espacio para varias intervenciones. Resalte las construcciones colectivas, lo que reafirma el sentido de comunidad, lo que les es propio y está relacionado con sus prácticas culturales.</p> <p>Para finalizar, invite al grupo a planear cómo pueden poner estos recursos en marcha en la vida cotidiana. Promueva la identificación de acciones concretas y reales. Puede registrarlo a modo de plan de trabajo, en formato grande, de manera que sea visible para todas y todos los participantes.</p>
	<p>Cierre de la sesión:</p> <p>Al finalizar, indague: ¿Cómo se sienten después de la actividad? ¿Qué aprendizajes resultaron del ejercicio de hoy?</p>
Recursos logísticos	Fichas bibliográficas de dos colores (pueden ser amarillas y azules) y marcadores.

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

7.6. Reconstrucción de sentidos a partir de la experiencia de desaparición forzada. Modalidad comunitaria

7.6.1. Justificación



La Desaparición Forzada en el marco del conflicto armado colombiano ha sido utilizada como una estrategia de guerra que genera terror y promueve el silenciamiento y dominio de las comunidades por parte de los actores armados. La misma naturaleza de estos hechos genera profundo temor en las comunidades y ocasiona la fragmentación de las relaciones; así mismo, impacta en las dinámicas comunitarias, pues la gente opta por dejar de reunirse y hablar sobre lo que sucede.

Adicionalmente, las familias que sufren Desaparición Forzada suelen ser estigmatizadas por los actores armados y en ocasiones también por el resto de la comunidad,

provocando que sus voces sean menos escuchadas, su dolor sea privatizado y sus redes de apoyo disminuyan.

Así, pues, la dificultad para hablar sobre lo sucedido genera que se construyan sentidos que pueden inducir a lógicas belicosas, naturalizar la guerra o fortalecer prácticas de discriminación, que, en últimas, profundizan las heridas de las comunidades. En este sentido, el proceso de atención psicosocial pretende facilitar encuentros comunitarios en los cuales se pueda expresar y dar lugar a lo que ha sucedido en torno a las desapariciones forzadas, generando procesos reflexivos sobre la estigmatización de las víctimas y fortaleciendo redes de apoyo que deriven en un afianzamiento del tejido social.

Objetivos



Generar espacios donde la comunidad pueda hacer público lo que ha sucedido en torno a las desapariciones forzadas, favoreciendo la desprivatización del dolor y fortaleciendo emociones morales como la solidaridad.

Favorecer la reconstrucción de sentidos y significados sobre la Desaparición Forzada y sus consecuencias, a partir de los cuales la comunidad pueda fortalecer su identidad colectiva y afianzar sus recursos de afrontamiento frente a lo doloroso que ha sido o sigue siendo la ausencia de los desaparecidos.

Insumos para Indicadores de proceso

- Reconocimiento de las diversas percepciones en torno a lo que ha sucedido respecto a las desapariciones forzadas.
- Identificación de los recursos de afrontamiento sobre lo doloroso de las desapariciones forzadas y afianzamiento de estos.
- Surgimiento de emociones morales como la solidaridad y fortalecimiento de redes de soporte social.
- Transformación y surgimiento de nuevas prácticas comunitarias que afianzan espacios de encuentro entre los miembros de la comunidad y fortalecen sus lazos sociales.
- Surgimiento y/o afianzamiento de relatos que dan sentido a la experiencia.
- Maduración de procesos reflexivos respecto a la estigmatización de las víctimas de Desaparición Forzada.

7.6.2. Acciones sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2



objetivo

Propiciar la narración de la historia de la comunidad desde las diferentes voces.



actividades

Puede utilizar las siguientes preguntas orientadoras para enriquecer la actividad:

¿Qué hacía diferente a esta comunidad? ¿Por qué se destacaban?

¿Cómo eran descritos los habitantes de esta comunidad por otras poblaciones?

Para esto, es importante referirse por medio del gentilicio como una forma de conectar identidad con el territorio.

Duración: 01:30

Una vez se tenga el mapa elaborado, usted debe introducir la siguiente parte del ejercicio a partir de la importancia de que se pueda conversar cómo la dinámica del conflicto empezó a irrumpir en la dinámica cotidiana de la población, reemplazando progresivamente lo que construyó en la sesión anterior. Es necesario construir otro mapa en este momento.

Una forma de expresarlo puede ser: "Vamos a tratar de recordar entre todos lo que ocurrió con el conflicto armado y cómo fue que las desapariciones forzadas hicieron parte de la historia de la comunidad; en ese sentido, no vamos a señalar con nombre o personalizar ni culpabilizar, pues eso sería replicar la dinámica del conflicto y pasar por alto que era responsabilidad del Estado evitar que esto sucediera. La idea no es tratar de cambiar lo que pasó, sino repasar la historia y los cambios que los han traído al momento presente".

Es necesario construir otro mapa, de forma tal que se pueda conversar cómo la dinámica del conflicto empezó a irrumpir en la dinámica cotidiana de la población.

Con el mapa construido por la comunidad, se procederá a conversar sobre las siguientes preguntas:

¿Qué generó en la comunidad las desapariciones forzadas?

¿Hay lugares relacionados con las desapariciones forzadas? ¿Cuáles?

¿Cuáles fueron los efectos que dejaron esta serie de hechos?

¿Cuáles tradiciones culturales se han perdido?

¿Qué decían las personas de la comunidad sobre la desaparición forzada?



objetivo



actividades

Es importante que el/la profesional que facilite esté atento/a a lo que la comunidad señala como aquello que fue devastador por medio de la desaparición forzada, y que pueda identificar si se generó estigmatización sobre las familias víctimas o silenciamiento de los hechos. El/la facilitador/a debe centrar la actividad en la transformación de lazos de confianza (haciendo referencia al mapa anterior y resaltando que eso fue contaminado por el conflicto armado).

Duración: 01:30

Para cerrar el espacio, el/la facilitador/a podrá invitar a reflexionar por medio de las siguientes preguntas:

¿Qué sienten al ver los dos mapas?

Viendo el primer mapa, ¿qué creen que se mantiene en la comunidad a pesar de las desapariciones forzadas?

Nota: es de vital importancia estar atento/a a los discursos que van surgiendo en la sesión, para cuidar de señalamientos entre las personas o que se potencie la estigmatización. Recuerde que estas situaciones fueron producidas por el conflicto armado.

Si se trata de organizaciones de personas desaparecidas que se agruparon a raíz de las desapariciones, es natural que no tengan una historia común antes de los hechos. Por eso, es necesario que esta metodología sea ajustada para trabajar con ellos.

Se sugiere realizar un solo mapa en la sesión, que dé cuenta de la historia de la organización: cómo se organizaron, quiénes participaron, cuáles eran las condiciones de seguridad en ese momento, cuál fue el sentido y los objetivos por los cuales se asociaron, las relaciones entre los miembros, etc.

Posteriormente, facilite una conversación en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué sienten al ver el mapa?

¿Cuáles han sido los momentos emblemáticos y coyunturales de la organización? (momentos críticos y exitosos).

¿Qué sentido le daban a la desaparición forzada cuando decidieron organizarse y qué sentido le dan hoy?

¿Qué creen que se mantiene de los ideales que tenía la organización en sus inicios hasta el día de hoy?

Para finalizar la sesión, sugiera decorar el mapa resaltando los aspectos que hoy continúan teniendo sentido para ellos.

Sesión 3



objetivo

Explorar cómo se han transformado los marcos interpretativos y los imaginarios sociales de la comunidad.



actividades

Inicialmente se retomará lo construido en la sesión anterior, haciendo énfasis en lo que la comunidad identificó que se transformó a raíz de las desapariciones forzadas.

Posteriormente, sugerirá que retomen los mapas construidos en la sesión 2 y, a partir de allí, conversen sobre la forma como la comunidad veía el mundo antes de la desaparición forzada y cómo esta perspectiva fue cambiando a raíz de los hechos. Se sugieren las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué pensaba antes la comunidad sobre las relaciones vecinales? ¿Cómo lo ven ahora?

¿Qué pensaba antes la comunidad sobre la generosidad y la colaboración? ¿Cómo se evidencian estos temas en la comunidad ahora?

¿Qué pensaba antes la comunidad sobre la confianza y la bondad?, ¿Qué sucede con estos aspectos ahora?

¿Qué pensaba antes la comunidad sobre la vida y la muerte? ¿Cómo asumen estas situaciones ahora?

A medida que vaya sucediendo la conversación, se irán integrando estas nociones en los mapas que representan el antes y el después, a partir de símbolos o dibujos, con el fin de que las nociones queden incorporadas allí donde está expresada la historia de la comunidad y de la desaparición.

Una vez culminado el ejercicio, se preguntará a la comunidad cómo se sienten y qué les genera el observar los mapas. Se recogerán y validarán todas las impresiones y opiniones.

Posteriormente, se indagará por los imaginarios sociales de la comunidad. Esto se podrá expresar de la siguiente manera:

“Veo que están presentes personas que de alguna manera representan a la comunidad, pero si les pidiera que pensáramos en las personas que históricamente han sido menos escuchados, es una propuesta para que su liderazgo sea más amplio... Por ejemplo: si les pidiera que me contaran cómo vivieron las desapariciones forzadas los niños, las niñas, las adolescentes; los adultos mayores; las asociaciones de mujeres, si en la comunidad hay personas que tengan orientaciones sexuales diversas o lo que se conoce como población LGBTI...”.



objetivo



actividades

El/la profesional realizará el ejercicio con calma, con el fin de que la comunidad tenga tiempo para posicionarse desde el rol de cada uno de estos grupos poblacionales).

Realizará las siguientes preguntas por cada grupo poblacional:

¿Qué dicen (señalar el grupo poblacional, por ejemplo: las mujeres) sobre la comunidad?

¿Qué dicen (señalar el grupo poblacional) sobre la desaparición forzada?

¿Qué dicen (grupo poblacional) sobre lo que fue afectado en la comunidad?

¿Qué dicen (grupo poblacional) sobre la forma como la comunidad ha afrontado la desaparición forzada?

¿Qué dice la comunidad sobre (señalar el grupo poblacional)?

El/la facilitador/a deberá hacer énfasis en que, al lograr ponerse en el rol de otras personas, además de demostrar el conocimiento de su comunidad, se genera la posibilidad de evidenciar que siguen teniendo la capacidad de agenciar las lecturas de su comunidad y esto les puede permitir desarrollar más acciones transformadoras al interior de ella. Como se mencionó en el apartado conceptual, esto configura una certeza para la comunidad frente a lo ambiguo y lo incierto que genera la desaparición forzada.

En este sentido, también se puede precisar cómo se da lugar a algunas estigmatizaciones que actúan como mecanismos de exclusión y que esta es una de las formas que ha impulsado el conflicto armado.

Para cerrar esta sesión, se invitará a los participantes a que piensen en un elemento que sea representativo para la comunidad a manera de tótem, que tenga elementos de todos los grupos poblacionales sobre los que se conversaron. Se propone que sea un elemento que represente su idiosincrasia, sus historias de lucha y valor. Este objeto debe estar presente en todas las sesiones en adelante. Además, se les pedirá que traigan un jarrón o florero para la siguiente sesión.

Sesión 4



objetivo

- Generar un espacio de reflexión sobre las respuestas y los recursos que han permitido a la comunidad enfrentar la Desaparición Forzada de sus seres querido.
- Generar un espacio de reflexión sobre lo que ha sido preciado y valioso para la comunidad.



actividades

Para esta sesión se retomará lo construido con base en el tótem que creó la comunidad en la sesión anterior.

El/la facilitador/a validará la capacidad de la comunidad para crear ante las situaciones adversas. Esto permitirá conectar con el ejercicio de esta sesión:

“Las desapariciones forzadas son como desastres naturales porque arrasan lo que creemos que está fijo, con la diferencia de que aquí la naturaleza no tiene intencionalidades que degradan la dignidad humana. Es como si un vendaval ejercido por lo grupos armados golpeará a las comunidades. Sin embargo, ustedes han hecho que las casas de la comunidad permanezcan en pie, sin dejar de lado los impactos que han tenido que vivir, simbólicamente hablando”.

Alrededor de esta metáfora se propondrá que, a manera de escultura, las personas representen: las paredes, los techos y las columnas de una casa. Durante el ejercicio se realizarán las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué función han tenido las paredes en esta comunidad?

¿Qué función han tenido los techos en esta comunidad?

¿Qué función han tenido las columnas en esta comunidad?

Las columnas simbolizan lo que sustentan las casas y, en este caso, lo que sostiene las comunidades:

¿Qué sería lo que sirvió como columnas en la comunidad para soportar las desapariciones forzadas?

Se sugiere que, al lado de lo que da soporte, también se encuentra lo más valioso, que por lo general suele ser muy vulnerable y delicado. El/la facilitador/a ubicará el jarrón al lado de la persona que represente una de las columnas, la más central, y les solicitará que tomen asiento...



objetivo



actividades

“Este florero representa lo que es valioso para la comunidad, lo que se cuida y lo que no pudo ser tocado por las desapariciones forzadas, aquello de lo que se valió la comunidad para seguir adelante. Lo que vamos a poner dentro de este jarrón tiene la capacidad de cambiar progresivamente a medida que pasa el tiempo, ¿de qué les gustaría que lo llenáramos?” (Puede ser agua, arena, piedras, mensajes, flores, o cualquier otro elemento significativo para la comunidad).

El profesional debe estar atento y facilitar que todos los miembros de la comunidad participen de llenar el jarrón, es decir, si lo van a llenar con agua, cada persona debe poner un poco de ella dentro del jarrón.

A medida que la comunidad va llenando el jarrón, se va conversando sobre las siguientes preguntas:

¿Qué valores se han mantenido en la comunidad y les han ayudado a afrontar lo sucedido? ¿Qué han hecho para afrontar las desapariciones forzadas? ¿Qué hizo la comunidad en los momentos más difíciles para continuar viviendo? ¿Qué es lo más importante que tienen como comunidad?, ¿Qué es lo que los une?

Para cerrar la sesión se les pedirá pensar, si se les pidiera que el jarrón debe ser habitado por flores, cada flor qué representaría teniendo en cuenta el paso del tiempo luego de las desapariciones forzadas. Al final, se elegirá un lugar donde poner el jarrón, que sea representativo para la comunidad.

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio de reflexión sobre otros marcos interpretativos que amplían los mecanismos de afrontamiento y los sentidos de la Desaparición Forzada • Generar un espacio propicio para la emergencia de rituales, que den cuenta de diferentes sentidos sobre la experiencia de Desaparición Forzada. 	<p>Para esta sesión se retomarán los mapas que la comunidad construyó en la sesión 2, y a partir de ellos se realizará la construcción de una figura o símbolo que represente lo que significa hoy para la comunidad los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia • Bondad • Solidaridad • Confianza <p>Y otros aspectos que hayan surgido en la sesión 4 y que la comunidad considere que son valiosos para ella.</p> <p>Una vez finalizado el símbolo, se pedirá que cada participante piense en silencio cómo han visto estos aspectos en la cotidianidad, por ejemplo: ¿en dónde ha visto la justicia en su comunidad?, ¿en dónde ha visto la bondad?, ¿en dónde ha visto la confianza?, etc.</p> <p>Después, cuando todos hayan realizado el ejercicio mentalmente, se les pedirá que se pongan de pie y comiencen a caminar por el espacio. Al irse encontrando se mirarán a los ojos y se darán alguna muestra de afecto, puede ser un abrazo, un apretón de manos, una mueca, etc. Pasado un tiempo, se les pedirá que, ahora, al encontrarse, se miren a los ojos y se digan dónde han visto, en la cotidianidad de su comunidad, los aspectos en los que pensaron. El profesional irá guiando la actividad mientras hace nuevamente las preguntas una a una:</p> <p>¿En dónde ha visto la justicia en su comunidad?, ¿en dónde ha visto la bondad?, ¿en dónde ha visto la confianza?, etc.</p> <p>Al finalizar el ejercicio, se pedirá a todos que se sienten en círculo y conversen sobre lo que les ha generado esta actividad y lo que han descubierto de su comunidad.</p> <p>Por último, se invitará a los participantes a realizar un ritual en donde expresen las transformaciones que ha tenido la comunidad y lo que quieren continuar preservando de ella, pueden utilizar el símbolo construido al inicio de esta sesión.</p>

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

7.7. Resignificación de la relación con la persona desaparecida forzadamente. Modalidad comunitaria

7.7.1. Justificación



La Desaparición Forzada como hecho victimizante en un contexto de guerra tiene una clara intencionalidad: anular la historia de vida mediante el terror que instaura la desaparición, dejando tras su paso, para quienes buscan y/o esperan, la imposibilidad de dar contenido a la ausencia posterior a la desaparición. La ausencia y falta de información frente al destino de la persona desaparecida configuran la complejidad de nombrar la experiencia, lo cual dificulta dar trámite a los sentimientos y expectativas que, tras el paso del tiempo, se hacen cada vez más ambiguas.

La experiencia subjetiva dará cuenta de maneras distintivas de mantener el recuerdo, así como las necesidades de

permanecer fiel a la presencia de la persona desaparecida, dando cabida tanto al dolor como a espacios individuales y colectivos de evocación. Sin embargo, el modo en que operan las lógicas del conflicto armado tiende a inducir a la fractura de múltiples dinámicas comunitarias en las cuales se puede compartir y validar de manera conjunta la experiencia cotidiana, dado que se instaura la desconfianza y la desesperanza.

De allí la necesidad de abrir espacios para dar cabida a las experiencias particulares de dolor, además de escuchar y reconocer cómo la misma experiencia dolorosa ha sido vivenciada por otras y otros con quienes se comparten

códigos culturales y simbólicos en común. En el compartir comunitario, respetuoso y solidario, se pueden visibilizar las filiaciones, linajes, legados y fraternidades que la(s) persona(s) desaparecida(s) teje(n), aún en la ausencia, con

toda su comunidad, en aras de fortalecer los mecanismos que pueden ser acogidos como vías sanas de relación con quienes han sido despojados de la vida.

Objetivos



Explorar el tipo de relación que establecen los miembros de la comunidad con la(s) persona(s) desaparecida(s) desde cada una de sus experiencias y recorridos vitales, de modo que se pueda hacer evidente cómo dichas relaciones han generado cambios en la cotidianidad de la comunidad.

Reconocer y validar conjuntamente las diversas prácticas que permiten el agenciamiento del dolor colectivo como mecanismos que facilitan el trámite de las afectaciones que surgen de la ausencia/presencia de las personas desaparecidas.

Insumos para Indicadores de proceso

- Apertura de parte de los miembros de la comunidad para expresar públicamente las formas como se relacionan con la(s) persona(s) desaparecida(s).
- Facilitadores y comunidad establecen un espacio de confianza y contención para el diálogo.
- Nivel de escucha e identificación con lo compartido por los demás miembros de la comunidad.
- Capacidad de la comunidad para establecer el vínculo entre las formas de relación con la(s) persona(s) desaparecida(s) y las posibles afectaciones en la vida comunitaria.
- Identificación de los propios medios y prácticas que han permitido agenciar la experiencia de Desaparición Forzada.

7.7.2. Acciones sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2



objetivo

Facilitar espacios comunitarios en donde se expresen públicamente relatos acerca de cómo habita la presencia-ausencia de la(s) persona(s) desaparecida(s), haciendo énfasis en las transformaciones que ha vivido la comunidad.



actividades

Encuadre de la sesión anterior. Usted deberá socializar con la comunidad lo que identificó como necesidad de atención en la primera sesión y cuál es su perspectiva sobre lo que se debe trabajar, argumentando las temáticas que se abordarán en las siguientes sesiones. Posteriormente, pregunte a la familia si considera que estos son los principales aspectos que se deben abordar.

Se propone realizar un mapa colectivo de cuáles eran los líderes (sus características de liderazgo), instituciones locales (juntas de acción comunal, escuelas, puestos de salud, etc.), junto con las personas que eran responsables de dichos espacios. Esto se realizará en un papelógrafo o pliego de papel con marcadores.

En tanto mapa y trayectos, la actividad se iniciará de la siguiente manera: “Bienvenidos a este espacio, como vamos a construir un mapa de su territorio, les pido que por favor me permitan recorrer su espacio, su territorio; lo haré de la manera más respetuosa y cariñosa que me sea posible... Entonces, ¿vamos de la mano?”.

 objetivo	 actividades
	<p>Posteriormente, se les pedirá que socialicen cómo era el funcionamiento de la comunidad antes de las desapariciones forzadas (promover el recuerdo de anécdotas, prácticas culturales y tradiciones comunitarias, como por ejemplo fiestas); en qué se basaba la economía (en ocasiones, lo que se cultiva puede facilitar la construcción de metáforas, llevando a un lenguaje más familiar para la población procesos que conocen y que describan lo que ellos han experimentado). Se solicitará a la comunidad que ubique dentro del mapa dónde se desarrollaban dichas prácticas.</p> <p>Es importante que, para visibilizar el funcionamiento, se tracen los trayectos en diferentes colores. Por ejemplo, se pueden indagar dinámicas comunitarias, lugares y fechas de encuentro, fiestas patronales, roles desatacados dentro de la comunidad, etc. Se pedirá que se ubique en el mapa. El/la profesional deberá estar atento/a en los momentos en que los participantes mencionen cómo fueron importantes las relaciones de confianza y de solidaridad.</p> <p>Puede utilizar las siguientes preguntas orientadoras para enriquecer la actividad:</p> <p>¿Qué hacía diferente a esta comunidad? ¿Por qué se destacaban?</p> <p>¿Cómo eran descritos los habitantes de esta comunidad por otras poblaciones?</p> <p>Para esto, es importante referirse por medio del gentilicio como una forma de conectar identidad con el territorio.</p> <p>Duración: 01:30</p> <p>Una vez se tenga el mapa elaborado, el/la facilitador/a debe introducir la siguiente parte del ejercicio a partir de la importancia de que se pueda conversar cómo la dinámica del conflicto empezó a irrumpir en la dinámica cotidiana de la población, reemplazando progresivamente lo que construyó en la sesión anterior. Es necesario construir otro mapa para esta sesión</p> <p>Una forma de expresarlo puede ser: “Vamos a tratar de recordar entre todos lo que ocurrió con el conflicto armado y cómo fue que las desapariciones forzadas hicieron parte de la historia de la comunidad; en ese sentido, no vamos señalar con nombre o personalizar ni culpabilizar, pues eso sería replicar la dinámica del conflicto y pasar por alto que era responsabilidad del Estado evitar que esto sucediera. La idea no es tratar de cambiar lo que pasó, sino repasar la historia y los cambios que los han traído al momento presente”.</p> <p>Es necesario construir otro mapa, de forma tal que se pueda conversar cómo la dinámica del conflicto empezó a irrumpir en la dinámica cotidiana de la población.</p> <p>Con el mapa construido por la comunidad, se procederá a conversar sobre las siguientes preguntas:</p> <p>¿Quiénes desaparecieron, y con ellos y ellas qué desapareció de la comunidad?</p>



objetivo



actividades

- ¿Qué lugar y cuáles roles cumplían las personas que fueron desaparecidas?
- ¿Hay lugares relacionados con las desapariciones forzadas? ¿Cuáles?
- ¿Cuáles fueron los efectos que dejaron esta serie de hechos?
- ¿Cuáles tradiciones culturales se han perdido?

Es importante que el/la profesional que facilite esté atento de lo que la comunidad señala como aquello que fue devastador por medio de la desaparición forzada. Por lo general, esto puede apuntar a sustituir a quienes encarnaban algún tipo de autoridad o sabiduría para ser reemplazado por la presencia del grupo; en ocasiones, con la participación de integrantes de la comunidad sin ninguna otra alternativa, escenario en el cual el/la facilitador/a debe centrar la actividad en la transformación de lazos de confianza (haciendo referencia al mapa anterior y resaltando que eso fue contaminado por el conflicto armado).

Duración: 01:30

UPara cerrar el espacio, el/la facilitador/a podrá invitar a reflexionar por medio de las siguientes preguntas:

¿Qué sienten al ver los dos mapas?

Viendo el primer mapa, ¿qué creen que se mantiene en la comunidad a pesar de las desapariciones forzadas?

Nota: es de vital importancia estar atento a los discursos que van surgiendo en la sesión, para cuidar de señalamientos entre las personas o que se se potencie la estigmatización. Recuerde que estas situaciones fueron producidas por el conflicto armado

Sesión 3



objetivo

- Fortalecer la identificación de recursos comunitarios
- Promover la pregunta sobre la necesidad de generar transformaciones comunitarias



actividades Decir de nuevo hola² y decir adiós

Inicialmente, el profesional retomará lo trabajado en la sesión anterior, cuáles fueron las conclusiones más importantes y qué ha surgido desde entonces.

Con el mismo mapa utilizado en la última sesión, se analizará cuáles espacios siguen vacíos y se conversará sobre si es necesario habitarlos en pro del funcionamiento de la comunidad y cómo podrían ser habitados.

Duración: 01:00

Para este fin, el/la facilitador/a se basará en lo propuesto por Michael White en su artículo "Decir hola de nuevo" (White, 1995). Posteriormente, con la metáfora de "decir adiós", la comunidad podrá decidir cuáles ideas o prácticas es necesario dejar atrás. "Decir adiós" está relacionado con la posibilidad de ritualizar el tránsito de la certeza de la muerte y lo que se debe dejar ir ante la inminencia de la pérdida física. Como en la desaparición forzada no se cuenta con tal circunstancia, es necesario pensar y reflexionar acerca de lo que está presente simbólicamente (como se abordó en el apartado conceptual). Es así como retomar la pérdida comunitariamente permite que la construcción de rituales y construcciones simbólicas compartidas por unos u otros, en este caso "paisanos" o "coterráneos", permite que se puedan reemplazar los rituales funerarios por rituales de construcción social acerca de cómo "habitan" los desaparecidos la cotidianidad y el desarrollo de la comunidad.

Por esto, se propone inicialmente a partir del "decir de nuevo hola" para "reencontrarse" con los desaparecidos y posteriormente a partir del "decir adiós".

Nota: es importante ser cuidadosos con instalar o proponer ideas que induzcan muerte, siempre debe estar relacionado con aquello que se ha perdido con los desaparecidos.

"En la sesión anterior conversamos sobre la historia de algunos lugares (puede ser necesario recordar dichos espacios y ubicarlos en el mapa). Quisiera que conversáramos sobre las siguientes preguntas: ¿Dichos espacios están relacionados con las personas desaparecidas? ¿Qué tendría que ocurrir con los habitantes de la comunidad para que estos lugares recobran esa idea inicial? Si esto no se lograra, ¿cómo hacer para que no se cumpla la intención de los grupos al margen de la ley que perpetraron los hechos y sí se honre la memoria de las personas desaparecidas?"

Seguidamente, se propone conversar específicamente de las personas que fueron desaparecidas a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

² Tomado de Michael White (1995, pp. 57-68).



objetivo



actividades Decir de nuevo hola² y decir adiós

Si la comunidad se viera a sí misma a través de los ojos de las personas que fueron desaparecidas

¿Qué sería lo que más les sorprendería de lo que hoy es la comunidad?

¿De qué se sentirían orgullosos?

¿Qué les contarían a los niños de la comunidad acerca de lo que han vivido? ¿Cómo relacionarían esto con las personas desaparecidas?

Si les preguntara qué fue lo que no permitieron como comunidad que lograra el grupo armado con las desapariciones forzadas, ¿qué responderían?

Si les pidiera que viajaran en el tiempo cinco años atrás, ¿qué resaltarían hoy como mayores logros?

Para cerrar el espacio, se retoma a lo que debe decirse adiós, dejando claro que no es una manera de olvidar, sino lo que con el ejercicio han identificado que hace daño a la comunidad mantener.

Duración: 02:00

Posteriormente, se llevará a cabo una actividad que permita profundizar en los recursos comunitarios. Para ello se retomarán los dos mapas anteriores, con el fin de ingresarlos a la historia de la comunidad. Para esta sesión se realizará nuevamente otro mapa que aborde la situación actual.

Se realizarán las siguientes preguntas para orientar la actividad:

¿Cuáles son las organizaciones importantes actualmente, instituciones locales (juntas de acción comunal, escuelas, puestos de salud, etc.), junto con las personas responsables de dichos espacios?

¿Cómo se organiza ahora la comunidad?

¿Cuáles son los espacios de encuentro comunitarios actuales?

¿Qué ha sucedido con los lugares asociados a las desapariciones forzadas? ¿Cuál era la idea original de construir esos lugares? ¿Qué piensa actualmente la comunidad de esa o esas ideas?

Nota: Tenga en cuenta que con esta pregunta pueden surgir creencias espirituales que dan cuenta de formas de solemnidad que la comunidad ha construido como mecanismos para afrontar la ausencia de las desapariciones forzadas.

¿Cuáles prácticas se han recuperado?

¿Qué tuvo que ocurrir para que se recuperaran?

¿Cómo han cambiado?

 objetivo	 actividades
	<p>Decir de nuevo hola² y decir adiós</p> <p>¿Qué papel jugó la confianza y la solidaridad para que se recuperaran? ¿Cuáles tradiciones se han mantenido? ¿Se han transformado? ¿Cómo? ¿Quiénes son reconocidos/as como personas que lideran ciertos temas?</p> <p>Nota: Es posible que surja el tema sobre cómo la presencia de terceros como organizaciones e instituciones estatales han generado distanciamientos o fracturas en el tejido social.</p> <p>Duración: 01:30</p> <p>Para cerrar la sesión, en un cofre suministrado por la comunidad se realizarán mensajes a manera de regalos para la comunidad que reivindiquen el fortalecimiento de lazos de confianza y solidaridad.</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Generar posibles escenarios de transformación.</p>	<p>En una tela blanca, se propone realizar “El telón de la transformación comunitaria”, donde habrá un espacio para abordar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que arrojó el ejercicio de “Decir de nuevo hola”. • Lo que arrojó el ejercicio de “Decir adiós”. • Lo que arrojó el trabajo con los mapas sobre lo que se perdió de la comunidad, pero quisieran re-construir o recuperar. • Lo que arrojó el trabajo con mapas, sobre lo que a pesar de las desapariciones forzadas aún prevalece en la comunidad. • Los aspectos que se hayan identificado y se quieren honrar de los desaparecidos. <p>Para ello, se le solicitará a la comunidad que lleve algunos materiales que estén dentro de sus posibilidades, junto con lo que el profesional provea.</p> <p>Como paso a seguir, se le propondrá a la comunidad que en el telón se plasmen también acciones que respondan a los temas anteriormente mencionados. Por ejemplo, acciones rituales o simbólicas que puedan desarrollar para honrar lo que continúa presente de los desaparecidos (sus sueños, sus ideales, sus convicciones, etc.).</p>



objetivo



actividades

Para finalizar, el rol del/la profesional consistirá en servir de guía para construir el plan de acción, teniendo en cuenta fechas, recursos, sentido de las actividades, participante, papel de la comunidad...

Así mismo, se someterá a consideración de la comunidad en cuál de estas acciones creen pertinente que el profesional acompañe para que no se pierda el sentido de lo construido.

Nota: es necesario que el profesional tenga en cuenta que las acciones que se construyan no provoquen más daño a la comunidad. Para esto, es importante que haga una lectura global del contexto.

Sesión 5



objetivo



actividades

Poner en marcha de la(s) transformación(es) considerada(s)

El profesional podrá acompañar una de las acciones proyectadas en la sesión anterior. Esto permitirá que pueda verificar si se está cumpliendo el objetivo de transformar la relación con las personas desaparecidas forzosamente.

Sesión 6



objetivo



actividades

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

8

Reconstrucción de las memorias

8.1. Apoyo en acciones simbólicas o conmemoraciones

8.1.1. Justificación



Con frecuencia, las comunidades victimizadas fueron obligadas a dejar de realizar acciones simbólicas o conmemoraciones, como fue el caso de las costumbres funerarias; otras acciones fueron aprovechadas por los

actores armados creando nuevos sentidos que legitimaron la violencia. Es necesario retomar aquellas acciones que pueden generar sentido de pertenencia y que tienen relación con la identidad de los miembros.

Objetivo



Establecer las condiciones más apropiadas para poder realizar acompañamiento en acciones simbólicas o conmemoraciones.

Insumos para indicadores de proceso

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y comunidad.
- Capacidad de los participantes para establecer el sentido de la memoria colectiva.
- Nivel de identificación de la reconstrucción de memoria como recurso comunitario de afrontamiento.
- Efectividad de las acciones de memoria colectiva.

8.1.2. Recomendaciones generales

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca,

promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde, que al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

8.1.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Retomar la memoria colectiva que hay que preservar como medio de afrontamiento.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes.- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:20</p>
	<p>2.2. Reconocer los actos comunitarios o colectivos que es necesario recuperar como eventos de conmemoración</p> <p>Se conforman grupos de cuatro personas y se les pide que escriban una lista de actos simbólicos que se dejaron de realizar por el conflicto armado o que no volvieron a vivir porque fueron desplazados de su territorio.</p> <p>En plenaria, se presentan los eventos y se agrupan por ejemplo eventos religiosos, culturales, festivales, carnavales, etc.</p> <p>Cuando se agrupan, se conforman grupos de seis personas y cada uno/a va a describir las acciones realizadas en ese evento y por qué era importante para la comunidad.</p> <p>En plenaria, se presentan los resultados de cada grupo.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>2.3. Recuperando los festejos</p> <p>La capacidad para festejar diversos temas es un escenario de cohesión social, que generalmente ha sido afectado por la violencia.</p> <p>En grupos de seis personas se va a hacer una estatua viviente de un momento de una celebración que han elegido del trabajo anterior. Lo diseñan y lo presentan a los demás participantes. Los espectadores van a interpretar la escultura, hablando de qué festejo era, por qué les gustaba y por qué se perdió.</p> <p>Así se hace con por lo menos cinco grupos.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Luego se genera un conversatorio con las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cómo se sintieron al ver las esculturas? ¿Por qué hay que conservar y recordar algunas cosas? ¿De qué modo se puede establecer un recuerdo que perdure?</p> <p>Se cierra en plenaria</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Se pide a los participantes que para la próxima sesión traigan algún alimento para compartir y se conforma un comité de 4 personas para preparar la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Promover la conmemoración colectiva de las víctimas.</p>	<p>3.1. Encuadre y expectativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. • Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:20</p>
	<p>3.2. Recordar, conmemorar, festejar</p> <p>Se ubica el salón en una disposición circular y en el centro una mesa para ubicar los alimentos que traigan los participantes.</p>



objetivo



actividades

Se invita a todos a participar en un acto simbólico para recordar los hechos más importantes de la comunidad. Este es un acto simbólico que se prepara con algunos delegados de la comunidad que se han elegido en la sesión 2.

Se contará con elementos como agua, recipiente, aceite corporal y un velón blanco. Con esto, los/las facilitadores/as y representantes han diseñado un momento de conmemoración.

Inicialmente, se puede hacer un relato de aquellas cosas que han perdido por la violencia, luego se puede leer un poema y en seguida cada persona escribirá en una hoja blanca aquellas sensaciones o situaciones que ya no quiere seguir cargando. En la vela cada uno quemará la hoja en la que puso lo que quiere soltar y lo pondrá en un recipiente que está ubicado al lado.

Para finalizar, se pasa a compartir los alimentos que fueron traídos a la conmemoración y se cierra con una ronda de palabra para agradecer.

Duración: 02:00

3.3. Una vez realizado este acto simbólico, en plenaria se establecen cuáles son las condiciones para recuperar rituales o festejos.

Se crea un listado con estas condiciones y se propone si quieren volver a vivir alguna celebración.

El/la facilitador/a propicia la conversación con las siguientes preguntas:

¿En qué condiciones se realizan los festejos o rituales? ¿Por qué son necesarias las conmemoraciones? ¿Qué conmemoraciones se podrían recuperar? ¿Hay condiciones para hacerlo?

Duración: 01:00

 objetivo	 actividades
	<p>3.4. Cierre</p> <p>Dentro del acto se hace el cierre simbólico.</p> <p>Se propone que para la próxima sesión traigan un producto alimenticio tradicional de la región. NO es necesario que sea para todos, es para probar un poquito.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Se ubica el salón en una disposición circular y en el centro una mesa para ubicar los alimentos que traigan los participantes.</p>	<p>4.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>4.2. Tradiciones alimenticias</p> <p>Se comparten los alimentos tradicionales que han traído.</p> <p>Se promueve un diálogo sobre la preparación de los productos, reconociendo el saber propio, la forma en la que fueron preparados, los ingredientes utilizados y el sentido que tiene para la comunidad preparar dicho alimento.</p> <p>Una persona va tomando nota de las recetas.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>Diálogo sobre las tradiciones</p> <p>Con la actividad anterior, se promueve la memoria de los alimentos tradicionales.</p> <p>Ahora es necesario dialogar con base en lo que se tiene y lo que se ha dejado a causa del conflicto armado. Para ello, se podrá generar un espacio conversacional reflexivo en torno a:</p> <p>¿Qué alimentos tradicionales siguen preparando?</p>

 objetivo	 actividades
	<p>¿Cómo se sienten cuando estos productos se hacen?</p> <p>¿Qué de esos productos se podrían preparar con más frecuencia?</p> <p>Si los siguen haciendo, ¿qué recuerdos les traen?</p> <p>¿Cómo aprendieron a hacerlos?</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>4.4. Cierre</p> <p>Dentro del acto se hace el cierre simbólico.</p> <p>Se propone que para la próxima sesión traigan fotos antiguas o música, si tienen.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Recuperar la tradición cultural.</p>	<p>5.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>5.2.</p> <p>En círculo y sentados, se revisan los objetos que trajeron y cada persona cuenta por qué los trajo y qué han significado estos objetos en su vida.</p> <p>Se trata de hacer un espacio de remembranza con base en productos culturales.</p> <p>Duración: 02:00</p>

 objetivo	 actividades
	<p>5.3. Con el fin de recoger el sentido y significado del desarrollo de la actividad anterior, se generará un espacio conversacional reflexivo en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tradiciones culturales han perdido? ¿Cuál es la intención de hacer que las tradiciones se pierdan? ¿Qué tradiciones nuevas han adoptado? ¿Qué emociones experimentan al ver la situación de la tradición cultural?
	<p>5.4. Expresión emocional</p> <p>Se entregan octavos de cartulina y pinturas.</p> <p>En parejas van a construir una imagen de esas tradiciones que es necesario recuperar.</p> <p>Se cuelgan en la pared y se inicia un espacio conversacional en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué emociones genera este trabajo sobre las tradiciones? ¿Qué elementos culturales les han servido para afrontar la violencia? ¿Cuáles hay que recuperar?
	<p>5.5. Cierre</p> <p>Dentro del acto se hace el cierre simbólico.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

8.2. Procesos de reconstrucción de memoria colectiva

8.2.1. Justificación



Los hechos violatorios de los DD. HH. y las infracciones al DIH, se han llevado a cabo mayoritariamente contra la población civil. En muchos casos, estos hechos implicaron la acción u omisión del Estado. Es fundamental en los

procesos de atención psicosocial que las comunidades puedan establecer una memoria colectiva sobre los hechos ocurridos y esto les permitirá comprender mejor los intereses y responsables frente a esos hechos.

Objetivo



Desarrollar procesos de reconstrucción de memoria colectiva y reconocer los que se han construido previamente.

Insumos para Indicadores de proceso

Los y las participantes reconocen la situación de memoria y olvido de su comunidad.

- Nivel de apropiación de los hechos que hay que recordar y hacer presentes.

8.2.2. Recomendaciones generales



Es muy importante que para hacer este ejercicio se lleve un tiempo de conocimiento de la comunidad y se haya ganado en confianza con sus miembros.

enfoque diferencial y psicosocial.

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

En comunidades afectadas por el reclutamiento ilícito de NNAJ, invite al grupo a incluir los relatos sobre estos hechos, trayendo las voces de los NNAJ víctimas.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para

vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por

personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música

y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

8.2.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer el estado de la memoria colectiva y sus efectos.</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. La memoria y el olvido</p> <p>Se realiza la lectura de una crónica de hechos de violencia. Se recomiendan los textos de Alfredo Molano.</p> <p>En este enlace encuentra una crónica sobre Las Pavas.</p> <p>http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso153956-pavas-cronica-de-un-desalajo</p> <p>En caso de que en esta sesión participen personas con discapacidad, NNAJ o personas adultas mayores, relate la crónica o realice ajustes al desarrollo de la actividad, de tal manera que todos los integrantes de la comunidad puedan seguir el hilo conductor y comprender el sentido de la crónica.</p> <p>http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso153956-pavas-cronica-de-un-desalajo</p> <p>Al finalizar, se dialoga en plenaria sobre el caso que se lea, cuente o relate, con base en las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es lo más importante para recordar en este caso? ¿De qué manera se puede conservar la memoria de eso? ¿Por qué es necesario mantener estos recuerdos?</p> <p>Luego, se compara el caso leído con el caso que han vivido como comunidad para establecer semejanzas y diferencias.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>2.3. Activando la memoria</p> <p>Se entrega a los participantes 30 metros de cuerda gruesa, preferiblemente de cabuya o lana de colores y se divide en tres partes. Se propone que, como comunidad, construyan una trenza. Cuando se esté construyendo van a recordar los nombres de las personas que han sido significativas para la comunidad. Estos nombres se cosen o pegan a la trenza. Luego se escriben los años en que han ocurrido momentos dolorosos o felices y se colocan en la trenza.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Cuando se haya completado la trenza, se dialoga sobre este producto de memoria que han construido:</p> <p>¿Para qué se hace este objeto? ¿Por qué aparecen historias que no recordábamos? ¿Qué emociones aparecen con esta actividad? ¿Por qué es importante recordar?</p> <p>Duración: 00:30</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se conforma un círculo en torno a la trenza, se pide que cada uno/a exprese la emoción que tiene en ese momento y se invita a hacer un abrazo colectivo.</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Se pide traer fotos o música que escuchaban antes para la siguiente sesión.</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Producir relatos con sentido sobre la historia de la comunidad.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión 1 y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.
	<p>3.2. Volviendo a vivir: los recuerdos</p> <p>El/la facilitador/a invita a sentarse en círculo y colocar las fotos en una mesa. De fondo se reproducirá la música que hayan traído.</p> <p>Se inicia el espacio de escucha de los relatos, con el fin de compartir qué han significado en su vida estos objetos y qué los motivó a traerlos.</p> <p>El/la facilitador/a da la palabra y, en caso de ser necesario, orienta para que se permita su desarrollo.</p> <p>Es un ejercicio de recuperar relatos particulares referidos a la comunidad.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>3.3. Exploración de emociones</p> <p>Se ubican los participantes en círculo y se propone que identifiquen las emociones que les ha generado la actividad anterior, usando tarjetas de colores.</p> <p>Luego, se hace un cierre con un objeto significativo, puede ser una roca que se ubica frente a cada uno/a y se la llena de todas las memorias que hoy se han compartido. Posteriormente, cada uno/a entrega la roca a otra persona del grupo.</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Diseñar acciones de memoria colectiva.</p>	<p>4.1. Encuadre y expectativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>4.2. Diseño de acciones de memoria colectiva</p> <p>Retomando los relatos de la sesión anterior, se propone identificar hechos clave que hay que divulgar o mantener en el recuerdo.</p> <p>Se hace un listado de cinco hechos clave.</p> <p>Con estos hechos se ubican lugares o medios para darlos a conocer al resto de la comunidad o la región.</p> <p>Se diseña una acción de conmemoración, de acuerdo con lo trabajado en la orientación relacionada con las conmemoraciones o actos simbólicos.</p> <p>Duración: 02:30</p>



objetivo



actividades

4.3. Cierre

Se realiza la evaluación oral y escrita de este proceso.

Duración: 00:30

Sesión 5



objetivo



actividades

Evidenciar el efecto de la memoria contra la impunidad.

5.1. Encuadre y expectativas

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

5.2. Representación de la impunidad

Se conforman cuatro grupos.

En cada grupo se lee la obra La Maestra, de Enrique Buenaventura.

Se propone que cada grupo prepare la obra como un sociodrama. Retomando la idea principal, hacen una versión para presentar al colectivo.

Se invita al grupo que quiera representarla a que lo haga.

Duración: 01:30

5.3. Teatro foro

Se invita a los participantes a hacer parte de la obra. El/la facilitador/a invita a que la representación ahora sea enriquecida con los aportes de los presentes, como un hecho abierto. Pueden ser otros personajes, que podrían cambiar el desarrollo de la obra o pueden pedir a los actores que hagan otras cosas.

Se cierra con un conversatorio sobre los efectos que tiene la impunidad en las comunidades y cómo la memoria, que puede ser representada, es un camino para enfrentar esos efectos.

Duración: 01:30



objetivo

5.4. Cierre

Se realiza la evaluación oral y escrita de este proceso.

Duración: 00:30



actividades

Sesión 6



objetivo

1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

9

Reconocimiento social

9.1. Comprender la violencia sociopolítica y el conflicto armado

9.1.1. Justificación



La sociedad colombiana ha tenido mayoritariamente una actitud de negación y desinterés sobre el conflicto armado y sus efectos en las víctimas. Es necesario realizar procesos de comprensión de la violencia y el conflicto armado para superar

las lecturas promovidas por los medios o por ciertos sectores políticos. Estas guías se dirigen a un público amplio de un municipio o corregimiento y se han de entender en la lógica del reconocimiento social de la violencia social y política.

Objetivo



Promover la comprensión sobre la realidad colombiana de la violencia política y el conflicto armado.

Insumos para Indicadores de proceso

- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar los escenarios y actores que han generado la victimización en la región.
- Nivel de comprensión de los escenarios regionales de conflicto armado y violaciones a los DD. HH..
- Capacidad de la comunidad para realizar actos que puedan sensibilizar a la sociedad local.

9.1.2. Recomendaciones generales

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a



sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto,

tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus

individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

9.1.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento. 2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial. 	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.</p>

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las situaciones de violaciones a los DD. HH. e infracciones al DIH</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Reconocimiento de la situación de Violencia Política y Conflicto Armado en la región.</p> <p>Con el apoyo de académicos y líderes de la región, se construye un conversatorio sobre violencia política, que puede ser abierto a la comunidad local. Se buscará lograr una comprensión amplia de la situación regional y nacional.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Concertar con la comunidad cuál sería el lugar y sentido de la participación de los NNA en el conversatorio y realice ajustes que permitan en ellos la comprensión de lo que surge en el diálogo.</p> <p>Puede ser un trabajo de cuatro horas.</p>
	<p>2.3. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Realizar el análisis del resultado del conversatorio.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances del conversatorio y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a conflicto y violencia. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.
	<p>3.2. Valoración conjunta del resultado del conversatorio</p> <p>Se pone papel periódico en la pared y se evalúa en grupos los siguientes elementos: asistencia, claridad de los panelistas, participación de asistentes, contenido del conversatorio.</p> <p>Se consolida un listado de la valoración.</p>
	<p>3.3. Se valora también el efecto que este evento puede tener en la comunidad u organización.</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p>

Sesión 4

 objetivo	 actividades
Establecer otros escenarios de reflexión y testimonio sobre la situación de las víctimas del conflicto armado.	4.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración: 00:30
	4.2. Reconocimiento en los colegios y establecimientos universitarios El/la facilitador/a apoyará la gestión de sitios y población para la realización de esta actividad.
	4.3. En esta sesión, los participantes construirán lo que van a presentar en otros escenarios para generar diálogos de comprensión más amplia del conflicto armado. - Definición de temas a tratar y responsables. - Tipo de actividad que van a desarrollar. Duración: 02:30
	4.4. Evaluación y cierre Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Sesión 5

 objetivo	 actividades
Valorar las intervenciones en escenarios públicos.	5.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad. - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración: 00:30

 objetivo	 actividades
	<p>5.2. Evaluación</p> <p>Colectivamente se realizará la evaluación de las acciones de socialización</p> <p>¿Cómo estuvo nuestro trabajo?</p> <p>¿Qué se logró con participar en esos escenarios?</p> <p>¿Qué hay que mejorar para el próximo evento?</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>5.3. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

9.2. Reconocer experiencias sobre afrontamiento del conflicto armado

9.2.1. Justificación



El conflicto armado lleva mucho tiempo en Colombia y, mientras se desarrolla, también ha ocurrido que diversas comunidades y organizaciones han realizado procesos de resistencia a la violencia.

Esta orientación metodológica se podrá trabajar con comunidades con experiencias en Reclutamiento Ilícito de NNAJ.

Objetivo



Reconocer la efectividad de otras experiencias de afrontamiento que puedan aportar a la experiencia de estas nuevas comunidades que llegan a los municipios o corregimientos.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de pertinencia del aporte de los/las expositores/as.
- Capacidad de los asistentes para reconocer las estrategias de afrontamiento de las experiencias propuestas.
- Nivel de identificación de sus propias capacidades colectivas de afrontamiento del riesgo.

9.2.2. Recomendaciones generales

Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a



sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está

sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo este a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus

individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

9.2.3. Actividades sugeridas

Sesión 1

 objetivo	 actividades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento. 2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial. 	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.</p>

Sesión 2

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las experiencias de afrontamiento de comunidades locales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. 2.2. Reconocimiento de experiencias. <p>Previamente se ha invitado a representantes de la sociedad civil y de organizaciones de víctimas a que participen en este encuentro.</p> <p>Durante medio día se van a contar cuatro experiencias significativas de resistencia a la violencia en la región.</p>

 objetivo	 actividades
	<p>Concerte con la comunidad cuál sería el lugar y sentido de la participación de los NNAJ en este espacio y realice ajustes que permitan en ellos la comprensión de lo que surge.</p> <p>Duración: 03:00</p>
	<p>2.3. Conversatorio sobre las experiencia como comunidad u organización</p> <p>¿Qué les llama la atención de lo que relataron? ¿Cómo entienden hoy lo que ha ocurrido a ese colectivo? ¿Cuáles son las capacidades y estrategias de afrontamiento utilizadas?</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 3

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer el aporte a la comunidad del encuentro con otras experiencias.</p>	<p>3.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Ronda de valoración del encuentro anterior</p> <p>Se invita a los participantes a que hagan un listado en tarjetas, de manera individual, sobre lo que les pareció útil y lo que no les pareció útil del encuentro con otras experiencias de afrontamiento del efecto del conflicto armado.</p> <p>Se ubican las tarjetas en la pared y se agrupan las semejantes.</p> <p>Duración: 00:45</p>



objetivo



actividades

3.3. Conversatorio

Con base en el listado elaborado, se inicia el diálogo para identificar cuál ha sido el aporte de conocer otras experiencias

¿Qué enseñanza nos dejan otras experiencias?

¿Qué podría ser útil en el caso de esta comunidad para seguir en el afrontamiento y elaboración de lo ocurrido?

¿Qué cambios tuvieron que hacer otras comunidades para mejorar su capacidad de afrontar el daño causado por la violencia?

¿Qué dificultades que vivieron son parecidas a las que hemos vivido?

Duración: 01:30

3.4. Pintura colectiva

Se ha llevado un lienzo de 90 x 50 cm. Se tiene pintura acrílica y pinceles. (Si no se puede lienzo, un pliego de cartulina puede ser útil, pero que sea durex).

Todos los participantes se acuestan juntos con la cabeza hacia el centro del lugar y ahí se ubica el lienzo.

Se hace una visualización sobre el afrontamiento que han hecho y lo que hay que mejorar. (00:10)
Se invita a que vean dos imágenes que concreten esos dos elementos.

Luego, se propone que lo pinten en el lienzo.

Se divide el lienzo en dos partes para que hagan las imágenes si les queda mejor.

Duración: 01:30

3.5. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Duración: 00:10

Sesión 4

 objetivo	 actividades
<p>Reconocer las emociones que están presentes cuando han podido ver alternativas de afrontamiento.</p>	<p>4.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>4.2. Las emociones frente a persecución y estigmatización</p> <p>Se conforman cuatro grupos y a cada uno se le entrega una tarjeta con una de las siguientes emociones: admiración, alegría, tristeza, confianza, rabia.</p> <p>Se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que entre todos hagan el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se dan 20 minutos para que lo preparen.</p> <p>Cada grupo presenta sus gestos a los demás.</p> <p>Los otros identifican la emoción y el grupo solamente puede moverse cuando algún participante identifique lo que representaron.</p> <p>Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con todos los grupos.</p> <p>Duración: 00:45</p>
	<p>4.3. Dialogando sobre las emociones</p> <p>Se ponen los cuatro nombres de las emociones en un lugar visible para todos, pero cada una separada de las otras, puede ser en una pared diferente.</p> <p>El/la facilitador/a leerá las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no la hayan vivido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay otras comunidades en resistencia. • El efecto del conflicto deja huellas en comunidades. • Hay intereses tras la guerra. • La gente se puede organizar y afrontar el daño. • Las diferencias no son respetadas.

 objetivo	 actividades
	<p>El ejercicio se hace en silencio y se inicia la plenaria en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué han observado del ejercicio realizado? ¿Qué emociones son más presentes? ¿Qué emociones se ven más en la comunidad? ¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado o reconocido? <p>En círculo, se invita a que todos y todas pongan en el centro estas emociones y otras que se relacionan con lo que han perdido. Se hacen tres respiraciones profundas y se cierra con un abrazo.</p> <p>Duración: 2:30</p>
	<p>4.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión, a cargo de tres personas. Si hay disponibilidad, se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que le guste. Con esta indicación, el/la facilitador/a apoya en la preparación, teniendo en cuenta lo propuesto en la guía sobre conmemoraciones.</p> <p>Duración: 00:20</p>

Sesión 5

 objetivo	 actividades
<p>Establecer un plan de acción en la gestión de experiencias de afrontamiento.</p>	<p>5.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>

 objetivo	 actividades
	<p>5.2. Revisión de una experiencia.</p> <p>Se observa el video San José de Apartadó, la comunidad de paz, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=tnMNFUCNQTo</p> <p>Se exploran las ideas y emociones que genera este video.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>5.3. Retomando la vivencia de conocer otras experiencias de afrontamiento</p> <p>Se propone un punto de llegada en un año y con el gráfico de un camino se empieza a formular un plan de acción.</p> <p>Se establecen tiempos y responsables.</p> <p>(Ver Anexo 2).</p> <p>Se recomienda que sea un plan realista y alcanzable.</p> <p>El/la facilitador/a les propone posibilidades para reconocer otras experiencias, ya sea directa o indirectamente, es una manera de seguir fortaleciendo su proceso.</p> <p>Duración: 02:00</p>
	<p>3.3. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>

9.3. Promoción de los derechos de las víctimas

9.3.1. Justificación



Las situaciones de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH son un escenario en el cual los ciudadanos no son reconocidos como sujetos de derechos y la expedición de la Ley 1448 y sus decretos relamentarios

creó un marco legal que es desconocido por muchas personas y organizaciones de víctimas, por eso hay que trabajar en que estos derechos sean conocidos de la manera más amplia posible.

Objetivo



Reconocer y generar apropiación sobre los derechos de las víctimas a partir del marco legal que las protege.

Insumos para Indicadores de proceso

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y la comunidad según la siguiente escala:
- Facilitadores y comunidad reconocen que pueden dialogar.
- Facilitadores y comunidad dialogan de temas relacionados con el conflicto armado y los derechos de las víctimas.
- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar los derechos que les han sido vulnerados y los mecanismos de exigibilidad.
- Nivel de identificación de sus propias capacidades colectivas para multiplicar el conocimiento de leyes y derechos.

9.3.2. Recomendaciones generales



Promotor y profesional, preparen de manera conjunta el desarrollo de las sesiones. Tengan presente que cada uno asume un rol importante en el proceso de atención

comunitaria y en la toma de decisiones de los ajustes que será necesario realizar para garantizar una atención con enfoque diferencial y psicosocial.

Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure el diálogo intergeneracional en todas las sesiones. Esto facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo mediante la cual todos y todas puedan participar.

Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNAJ haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas; para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNAJ como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

Consideraciones del enfoque Étnico

Tenga en cuenta que las orientaciones metodológicas de la modalidad comunitaria pueden ser implementadas en comunidades de grupos étnicos, sean estas indígenas, gitanas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras.

Si la atención comunitaria se brinda a los grupos étnicos, es imperativo que se conozca desde el Acercamiento y Reconocimiento su pertenencia étnica, ya que de esta se determinarán elementos culturales importantes para vincular en el proceso de atención. Además, si se trata de comunidades étnicas con un idioma diferente al español, se deberá acordar el acompañamiento de un intérprete y/o traductor, quien puede pertenecer a la misma comunidad.

Recuerde que todas las acciones que se desarrollen con los grupos étnicos deben ser concertadas y deben incorporar el enfoque cultural que la comunidad considere que es relevante para el proceso de mitigación del daño psicosocial sufrido. En este sentido, permita el diálogo intercultural, con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de las orientaciones metodológicas. Asimismo, tenga en cuenta que los daños psicosociales y los recursos de afrontamiento de los grupos étnicos se constituyen desde la comprensión propia como sujetos colectivos de derechos.

Durante todo el proceso de atención deberá ser respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica; permita la concertación e inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización. Recuerde que, al ser grupos étnicos, la visión y comprensión del mundo está sustentada desde miradas distintas, culturalmente propias; ante esto, tenga en cuenta que hay temas específicos que pueden ser abordados en otros escenarios diferentes a los colectivos. Es importante que el equipo psicosocial sea cuidadoso al abordar estos temas. Asimismo, tenga cuidado de hablar en público sobre temas considerados de tipo privado; se sugiere al equipo psicosocial indagar de manera discreta sobre estos antes de abordarlos.

Igualmente, es importante que el equipo psicosocial promueva el respeto a la diferencia cultural, sobre todo si se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas. Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando esté atendiendo a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas; al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

Cuando se trate específicamente de comunidades gitanas, recuerde que culturalmente existe un enfoque de género, el cual consiste en el entendimiento e identificación de actividades que podrán hacerse de manera colectiva y otras que solo podrán hacerse con las mujeres o con los hombres.

Cuando se trate de comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, recuerde que la música y la corporalidad son expresiones culturales importantes y arraigadas a estas comunidades; permita espacios en donde se puedan generar actividades alrededor de esto. También tenga en cuenta que para estas comunidades hay una estrecha relación entre la vida y la muerte, expresada en distintas prácticas culturales que posibilitan el trámite de las emociones.

Por último, si se trata de una comunidad indígena, recuerde que el uso de prácticas rituales, entre estas el uso de la medicina tradicional, permite la armonización de las comunidades y sus individuos; por este motivo, genere espacios para que dichas actividades puedan llevarse a cabo.

9.3.3. Actividades sugeridas

Sesión 1



objetivo

1. Establecer un acercamiento comprensivo y respetuoso que permita un espacio de diálogo y reflexión, para identificar niveles de afectación producidos por los hechos victimizantes, reconociendo sus capacidades y recursos de afrontamiento.
2. Identificar en forma conjunta las áreas para llevar a cabo acciones de mitigación del daño psicosocial.



actividades

Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO se encuentran en el Capítulo 5 del VOLUMEN 4. ORIENTACIONES COMUNITARIAS.

Sesión 2

 objetivo	 actividades
Reconocer los elementos normativos de los derechos de las víctimas	2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración: 00:20
	2.2. Se inicia con un concurso: Leyes y derechos Se conforman cuatro grupos y se colocan figuras que tienen preguntas sobre las leyes y los derechos. Un grupo escoge una figura y lee la pregunta, si sabe la respuesta, puede tomar otra figura, y si no sabe, la pregunta pasa el equipo siguiente. El listado de preguntas y respuestas puede consultarse en: http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Ley-de-V%C3%ADctimas-y-Restitución-de-Tierras Concerte con la comunidad cuál sería el lugar y sentido de la participación de los NNAJ en el concurso y realice ajustes que permitan en ellos la comprensión de la actividad. Duración: 01:30
	2.3. Conversatorio sobre el conocimiento de leyes y derechos. ¿Cómo están en el conocimiento de las leyes y derechos? ¿Qué se podría hacer para mejorar esta situación? Duración: 01:00
	2.4. Evaluación y cierre Se realiza la evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión. Duración: 00:20

Sesión 3

 objetivo	 actividades
Diseñar un plan de socialización de leyes y derechos.	3.1. Encuadre y expectativas Se retoman los avances de la sesión 3 y se evalúa si la condición ha cambiado. Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. Duración: 00:20
	3.2. Diseño del plan de socialización - Con el gráfico de un camino se propone construir el estado actual y ponerlo al principio y el punto al que se quiere llegar. Luego, se juntan los dos puntos por medio de acciones concretas para dar a conocer a más personas la Ley 1448 y sus decretos reglamentarios. Se establecen tiempos y responsables (ver Anexo 6 para esta orientación).
	3.3. Cierre - Se realiza una actividad simbólica sobre los derechos de las víctimas. Esta puede ser escribir un listado de las personas que conocen que han sido víctimas y un listado de derechos que les han sido violados. Se exhibe para todos los participantes y se hace una ronda de palabras sobre lo que se ha aprendido.

Sesión 4

 objetivo	 actividades
Socializar emociones.	4.1. Encuadre y expectativas. - Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre promoción de derechos ha cambiado.. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. - Se presenta el tema a trabajar Duración: 00:30

 objetivo	 actividades
	<p>4.2. Las emociones frente a la socialización de derechos</p> <p>Se conforman cuatro grupos y a cada uno se le entrega una tarjeta con una de las siguientes emociones: alegría, angustia, miedo, serenidad.</p> <p>Se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que entre todos hagan el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se dan 20 minutos para que lo preparen.</p> <p>Cada grupo presenta sus gestos a los demás.</p> <p>Los otros identifican la emoción y el grupo solamente puede moverse cuando algún participante identifique lo que representaron.</p> <p>Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con todos los grupos.</p> <p>Duración: 00:45</p>
	<p>4.3. Dialogando sobre las emociones</p> <p>Se ponen los cuatro nombres de las emociones en un lugar visible para todos, pero cada una separada de las otras, puede ser en una pared diferente.</p> <p>El/la facilitador/a leerá las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no la hayan vivido.</p> <p>La gente desconoce los derechos de las víctimas.</p> <p>Nuestros derechos no son importantes.</p> <p>Nos escucharon y respaldaron..</p> <p>Permiten que contemos nuestra experiencia.</p> <p>Hacemos un aporte a la construcción de paz.</p> <p>El ejercicio se hace en silencio y se inicia la plenaria en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué han observado del ejercicio realizado? ¿Qué emociones son más presentes? ¿Qué emociones se ven más en la comunidad? ¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado o reconocido? <p>En círculo, se invita a que todos y todas pongan en el centro estas emociones y otras que se relacionan con lo que han perdido. Se hacen tres respiraciones profundas y se cierra con un abrazo.</p> <p>Duración: 2:30</p>



objetivo



actividades

4.4. Evaluación y cierre

Se realiza la evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de la próxima sesión.

Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión, a cargo de tres personas. Si hay disponibilidad, se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que le guste. Con esta indicación, el/la facilitador/a apoya en la preparación teniendo en cuenta lo propuesto en la guía sobre conmemoraciones.

Duración: 00:20

Sesión 5



objetivo



actividades

Evidenciar el efecto de la memoria contra la impunidad.

5.1. Encuadre y expectativas

- Se retoman los avances de la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado.
- Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.

Duración: 00:30

5.2. Representación de la impunidad.

Se conforman cuatro grupos.

En cada grupo se lee la obra La Maestra, de Enrique Buenaventura.

Se propone que cada grupo prepare la obra como un sociodrama. Retomando la idea principal, hacen una versión para presentar al colectivo.

Se invita al grupo que quiera representarla a que lo haga.

Duración: 01:30

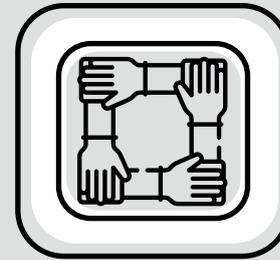
 objetivo	 actividades
	<p>5.3. Teatro foro</p> <p>Se invita a los participantes a hacer parte de la obra. El/la facilitador/a invita a que la representación ahora sea enriquecida con los aportes de los presentes, como un hecho abierto. Pueden ser otros personajes, que podrían cambiar el desarrollo de la obra o pueden pedir a los actores que hagan otras cosas.</p> <p>Se cierra con un conversatorio sobre los efectos que tiene la impunidad en las comunidades y cómo la memoria, que puede ser representada, es un camino para enfrentar esos efectos.</p> <p>Duración: 01:30</p>
	<p>5.4. Cierre</p> <p>- Se realiza la evaluación oral y escrita de este proceso.</p> <p>Duración: 00:30</p>

Sesión 6

 objetivo	 actividades
<p>1. Evaluar los alcances y el proceso de atención psicosocial desarrollado conforme a los objetivos planteados en la orientación metodológica.</p>	<p>Las indicaciones para el desarrollo de esta sesión de CIERRE DEL PROCESO se encuentran en el MANUAL DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FICHAS DE ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.</p>



ANEXOS



ANEXO 1

Relajación visualización corporal

(Basado en la relajación progresiva de Jacobsen)

Descansen recostados/as sobre su espalda.

Inhalen una gran cantidad de aire y, al exhalar, dejen que todo el peso de su cuerpo se pose sobre el piso.

Imaginen que pueden ver su cuerpo frente a ustedes.

Respiren profundamente inhalando por la nariz y exhalando por la boca, lentamente. (Repetir 7 veces)

Luego, manteniendo la respiración normal por la nariz, al inhalar repiten mentalmente la palabra serenidad y al exhalar la palabra transformación.

A continuación van a tensionar los músculos al inhalar y al exhalar van a relajarlos de manera abrupta.

Van a iniciar con los pies, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Las piernas, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Los muslos, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Las nalgas, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

La pelvis, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

El abdomen, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

La espalda, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

El tórax, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

El cuello, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

La mandíbula, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

La frente, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

El rostro, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

La cabeza, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Los hombros: inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Los brazos, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Las manos, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

Todo el cuerpo, inhalan y tensionan firmemente, exhalan y relajan.

A continuación, vuelven a la respiración profunda. (Siete veces)

Permanecen unos minutos en esta postura (5 a 10 minutos).

Mueven lentamente los dedos de pies y manos, luego muñecas y tobillos hacia delante y atrás, recogen las rodillas sobre el abdomen y con dos o tres balancines van a quedar sentados/as.

ANEXO 2

Esquema Plan de Acción

Un plan de acción es un conjunto ordenado de actividades que se realizarán para alcanzar una meta u objetivo determinado previamente.

OBJETIVO: ¿Qué se quiere alcanzar con este plan?

ACTIVIDADES: Haga un listado en orden de desarrollo de las actividades que hay que realizar para alcanzar el objetivo.

RECURSOS: Son todos los elementos que hay que tener para poder realizar la actividad.

RESPONSABLE: Es la persona/s que orientará o coordinará cada actividad.

FECHA: Es el día en que se realizará la actividad o el plazo máximo para que se realice.

Se puede utilizar el siguiente cuadro de planeación.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHAS

ANEXO 3

Ejemplo de línea de tiempo.

Las fechas pueden ser más precisas, pero tener periodos de tiempo en el centro ayuda a la elaboración.

ANEXO 4

El método DOFA

Este es un método para establecer las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades. Las primeras son de tipo interno a la organización y las otras son del contexto.

El método se basa en realizar listados de manera colectiva de cada uno de los elementos, y luego se cruza la información de cada elemento, como se muestra en el siguiente cuadro.

INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
EXTERNO		
OPORTUNIDADES		
AMENAZAS		

El ejercicio inició con el listado de cada grupo de situaciones y luego se agrupan las similares para poder combinar, como el cuadro anterior lo permite: fortalezas con oportunidades, debilidades con oportunidades, fortalezas con amenazas y debilidades con amenazas. Las situaciones combinadas son las que permiten definir acciones en cada cuadro. Ese es el trabajo que es necesario apoyar en las organizaciones.

ANEXO 5

Juego de rol

Los personajes del juego de rol son los siguientes, con su cualidad y defecto.

Personaje	Cualidad	Defecto
Comerciante	Astucia	Codicia
Curandero/a	Sabiduría	Orgullo
Panadero/a	Humildad	Sumisión
Clérigo/a	Compasión	Ambición
Personero/a	Valor	Dominante
Alcalde/sa	Generosidad	Mentira
Cultivador/a	Práctico	Dependiente

ANEXO 6

Historia juego de roles

En Buevavista, un pequeño poblado en una región montañosa, viven estos personajes y otros. En este lugar se ha logrado convivir de manera respetuosa, aunque es corriente que ocurran algunos conflictos, pero estos son distintos después de que los actores armados han aparecido por la región. Por ejemplo, un día un grupo armado le pidió al comerciante que les vendiera alimentos, pero que no le podían pagar y esto generó una reunión de todos los personajes. En esa reunión tuvieron que tomar decisiones para poder enfrentar la situación.

Invite a los personajes a que representen esta situación.

En otra oportunidad, los actores armados obligaron a que las personas se reunieran en la iglesia y les dijeron que desde ese día todos debían hacer un aporte de \$ 100.000 para que ellos pudieran prestar vigilancia y protección, porque sabían que otro grupo armado se iba a tomar el pueblo.

Invite a los personajes a que representen esta situación.

Otro día, los habitantes se reunieron porque habían llegado rumores de que la fuerza pública iba a ingresar a la cabecera y a llevarse a todos los que habían tenido alguna relación con actores armados.

Invite a los personajes a que representen esta situación.

ANEXO 7

Herramientas para la escucha activa

La escucha activa es una técnica muy potente en la mediación de conflictos. A continuación presentamos cinco elementos clave con ejemplos para utilizarlos y que se pueden mostrar a los participantes.

Herramientas	Objetivo	Ejemplo
Parfrasear	Chequear si se está comprendiendo.	¿Lo que quiere decir es que no es algo importante para usted?
Aclarar	Precisar lo que el otro expresa.	¿Cuál fue su reacción en ese momento?
Reflejar	Ayudar a que la persona sea consciente de sus emociones.	¿Sientes decepción por lo que ha hecho tu pareja?
Resumir	Hacer síntesis.	¿Si entiendo bien, usted es parte de esta situación porque ha evitado hablar del tema?
Orientar	Buscar alternativas.	¿Cuál cree usted que es un camino a seguir?

ANEXO 8

Los pasos de una mediación

La mediación es una alternativa para transformar los conflictos sin violencia. Se basa en que las partes aceptan voluntariamente que otra persona haga de mediador. En ocasiones, las comunidades y organizaciones que han sido afectadas por el conflicto armado han reducido sus posibilidades para transformar los conflictos y estos, en ocasiones, quedaban en manos de los actores armados, por eso hay que fomentar que se recupere la mediación para conflictos que ocurren cotidianamente entre los miembros de organizaciones. En la mediación, el poder lo tienen las partes y son quienes han de construir acuerdos y ejecutarlos, el mediador solo facilita el proceso.

Los pasos más comunes son:

Inicio: Es el primer paso y en él se ratifica el carácter voluntario de la mediación y la intención de llegar a un acuerdo.

Exposición de puntos de vista: Las partes presentan su concepción de lo ocurrido. El mediador ayuda a que se centren en el hecho y no los mezclen con juicios o insultos.

Aclaración del problema: Con la exposición de los puntos de vista se puede aclarar el problema, que fundamentalmente es establecer los intereses que están confrontados en realidad.

Buscar alternativas: El mediador propone explorar alternativas si están de acuerdo con el núcleo del problema.

Elaboración y aprobación del acuerdo: En este momento se propone de manera sencilla un acuerdo que sea adecuado para las partes.

Seguimiento: Se establece una fecha para una nueva reunión, a fin de conocer si se ha realizado el acuerdo.

ANEXO 9

Habilidades para acompañar el grupo de apoyo mutuo

Conocimiento de sí mismo: es tener consciencia sobre los elementos que constituyen la historia personal.

Empatía: es la capacidad para reconocer las emociones que el otro puede estar sintiendo y expresarlas claramente.

Comunicación asertiva: es la habilidad para poner límites claros a otros cuando estos podrían afectar el bienestar propio o de otras personas.

Manejo de emociones: es la habilidad para saber qué emoción se experimenta y de qué modo es apropiado expresarla a otros.

ANEXO 10

Juegos del concurso

La torre alta, firme y hermosa

Se entregan a los participantes palos para pincho, papel periódico y un metro de cinta de enmascarar.

Se propone que cada grupo construya con esos materiales y en cinco minutos una torre alta, firme y hermosa.

Las momias

Se entrega a los grupos 20 hojas de papel periódico y se propone que elijan a una persona para poder envolverla como una momia. Se dan cinco minutos para hacerlo.

La tira de ropa

Se propone a los grupos que construyan una tira con su ropa. Gana la tira más larga y que no se suelte. También se dan cinco minutos para que lo hagan.

El/la facilitador/a debe aumentar la competitividad para que se evidencien formas diversas de reaccionar y cómo se podrían manejar.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, O. & Bastidas, A. (eds.). (2013). Acción colectiva y transformación. La dimensión política del acompañamiento psicosocial. Bogotá: Corporación AVRE. Disponible en: <http://www.corporacionavre.org/wp-content/uploads/2015/03/Libro-Accio%CC%81n-colectiva-y-transformacio%CC%81n-FINAL-18-DICIEMBRE.pdf>
- Allen, P. (1997). Arte Terapia. Guía de autodescubrimiento a través del arte y la creatividad. Madrid: Gaia.
- Becker, D; Castillo, M. I.; Gómez, E. & Salamovich, S. (1990). Muerte y duelo: los familiares de ejecutados y su psicoterapia. En I. Martín-Baró (ed.). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador: UCA. Disponible en: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/247-psicologia-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia-extracto/file>
- Beristain, C. M. (2010). Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos. Bilbao: Hegoa. Disponible en: https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/Manual-sobre-perspectiva-psicosocial-en-la-investigacion-de-dh_0.pdf
- Beristain, C. M. & Riera, F. (1992). Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo. Barcelona: Virus. Disponible en: <http://desobediencia.es/wp-content/uploads/2014/05/1992-Afirmaci%C3%B3n-y-resistencia-2%C2%AA-ed-1993.pdf>
- Boal, A. (2001). Juegos para actores y no actores. Barcelona: Alba. Disponible en: https://barraqueras.org/wp-content/uploads/2015/08/boal_augusto_-_juegos_para_actores_y_no_actores.pdf
- _____ (1980). El teatro del oprimido. Teoría y práctica. México: Nueva Imagen. Disponible en: <https://arditiesp.files.wordpress.com/2015/04/boal-augusto-teatro-del-oprimido.pdf>
- Brinkman, B. (ed.). (2009). Daño transgeneracional. Consecuencias de la represión política en el Cono Sur. Santiago de Chile: Cintras. Disponible en: <http://www.cintras.org/textos/libros/librodanotrans.pdf>
- Bustos, D. (1992). El psicodrama. Aplicaciones de la técnica psicodramática. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Bustos, D. & Nosedá, E. (2007). Manual de psicodrama en la psicoterapia y en la educación. Buenos Aires: RV Ediciones.
- Corporación Vínculos (2009). Siga el hilo. Prevención a la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. Bogotá: Antropos. Disponible en: <http://corporacionvinculos.org/index/wp-content/uploads/2017/11/SIGA-EL-HILO-min.pdf>
- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial - ECAP (2001). Psicología social y violencia política. Guatemala: Siglo XXI.

- Forero, A. (2015). Orientaciones metodológicas para la atención psicosocial individual, familiar y comunitaria. Versión 3, Bogotá: Minsalud.
- Gradillas, V. (2006). La entrevista clínica. Barcelona: Ars Medica.
- Kordon, D.; Edelman, L.; Lagos, D. & Kersner, D. (2005). Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Lira, E. (1987). Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile. En I. Martín-Baró (ed.). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador: UCA. Disponible en: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/247-psicologia-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia-extracto/file>
- Martín-Baró, I. (1992). El trauma psicosocial. En I. Martín-Baró (ed.). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador: UCA Editores. Disponible en: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/247-psicologia-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia-extracto/file>
- Mathes, P. (2003). Trauma: sanación y transformación. Bogotá: Nomos.
- Matoso, E. (2004). El cuerpo, territorio escénico. Buenos Aires: Letra Viva.
- Max-Neef, M. (1998). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo: Nordan-Comunidad. Disponible en: https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf
- Meijer-Degen, F. (2006). Coping with loss and trauma through art therapy. Training manual. Delft: Eburon.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (20 de diciembre de 2011). Decreto 4800 de 2011. DO: 48.289. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_4800_2011.htm
- Ministerio de Salud y Protección Social & Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2004). Guía para formadores de equipos de atención en salud mental a víctimas del conflicto armado. [Documento interno]. Bogotá: Minsalud - OIM.
- Paredes, C. (2006). Te llevaste mis palabras. Efectos psicosociales de la violencia política en pueblo Q'echi. Guatemala: ECAP. Disponible en: <http://ecapguatemala.org.gt/sites/default/files/Te%20llevaste%20Mis%20Palabras%20Tomo%20I.pdf>
- Rangel, M. P. (1998). Desarrollo de recursos y redes sociales. En J. Castela y E. Saforcada (ed.). Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós.
- White, M. Epston, D. (1980) Medios Narrativos para fines terapéuticos. Barcelona: Paidós.